INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU)



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 220 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 139 DE 2025

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. 11

01 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
N.I.T. 901.915.452-1

EPF INGENIERÍA

BOGOTÁ D.C. 18 DE MARZO 2026

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

El informe mensual inicia con el siguiente Indice o Contenido que hace las veces de Lista de Chequeo y corresponde a la página uno (1) del informe:

Contrato de Obra No.	**139**	**Contratista:**	**CONSORCIO YVY**
Contrato de Interventoría No.	**220**	**Interventoría:**	**CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050**

Objeto Contrato de Obra: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No.	**11**	**MES O PERIODO:**	FEBRERO 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Diana Raquel Gaviria Diaz Residente 2 Interventoría Introducción		
2	Descripción del proyecto		
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		
2.3	Estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	Información Contrato de Obra		
3.1	Información general contrato de obra		
3.2	Actividades ejecutadas en el mes		

3.3	Gestión Ambiental		
3.4	Gestión Social		
3.5	Salud y Seguridad para el trabajo SST		
3.6	Gestión Predial		
3.7	Gestión Sostenibilidad		
3.8	Sectorización del proyecto y modificaciones		
3.9	Socialización del proyecto		
3.10	Seguimiento a Ítems no previstos		
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra		
4.1	Informes semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra		
4.3	Personal, control Aporte Legales y seguridad social contrato de obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	
4.4	Control de aportes legales y seguridad social		
4.5	Informe financiero y presupuestal contrato de obra		
4.6	Estado General del tiempo		
4.7	Aclaración y Evidencias para la protección del instituto		
4.8	Resumen Ensayos de Laboratorio		
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	
4.10	Seguimiento al plan de calidad contrato de obra		
4.11	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		
4.12	Otros documentos seguimiento mensual		
4.12.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		
4.12.2	Seguimiento Programa de Inversión		
4.12.3	Seguimiento Programa de Obra		

4.13	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		
5	Información contrato de interventoría		
5.1	Información general del contrato de interventoría		
5.2	Descripción por las actividades realizadas por el interventor		
5.3	Informes especialistas		
5.4	Informe a la inversión del anticipo interventoría		
5.5	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.6	Información de otros programas de Obra e Interventoría		
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	
6.3	Informe financiero y Presupuestal		
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		
6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	
6.6.4	Actas reunión	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	

7	Conclusiones y recomendaciones		
7.1	Correspondencia		
7.2	Registro fotográfico de las actividades de obras		
7.3	Registro fotográfico de las actividades sociales		
7.4	Bitácora del mes correspondiente		
7.5	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

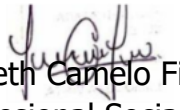
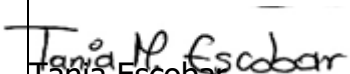
Firma: _____

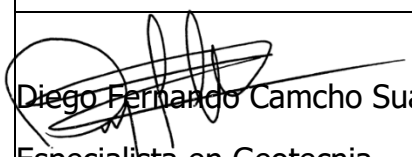
Nombre: Ing. Edgar Mauricio Beltrán Cárdenas
DIRECTOR 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: 25202-44755 CND

Firma: _____

Nombre: Ing. Carlos Arturo Reina
DIRECTOR 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: 25202-10227 CDN

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

Elaboró:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
COMPONENTE SOCIAL		
 Yulieth Camelo Fiquitiva Profesional Social Provincia de Ubaté		
 Diana Chavarrio Profesional Social Provincia de Almeidas		
 Tania Escobar Profesional Social Provincia de Rionegro		
COMPONENTE AMBIENTAL		
 Carlos Arturo Chaparro Sánchez Profesional Ambiental		
COMPONENTE SST		
 Yessica Paola Mora Torres Profesional SST		
COMPONENTE PAVIMENTOS		
 Carlos Ivan Gutierrez Especialista en Pavimentos		

COMPONENTE GEOTECNIA		
 Diego Fernando Camcho Suarez Especialista en Geotecnia		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		
 Carolina Peña Residente 1 Interventoria		
 Diana Raquel Gaviria Diaz Residente 2 Interventoría		

1 Introducción

El presente informe tiene como objetivo Informar las actividades realizadas durante el presente mes en el marco del proyecto correspondiente al contrato de **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS DEL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, "CAMINOS PARA QUEDARSE", EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍO NEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**. Este proyecto, que cuenta con el contrato número 139 de 2025 suscrito con el consorcio YVY, y la interventoría asignada bajo el contrato número 220 de 2025, dio inicio con la firma del acta de inicio del proyecto el pasado 1 de abril de 2025. En el contrato se están evaluando diversas alternativas para la intervención de las vías en las mencionadas provincias, con el fin de definir las mejores estrategias para su intervención, y poder garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.

2 Descripción del proyecto

2.1 Localización

Este proyecto se llevará a cabo en corredores viales distribuidos a lo largo del departamento de Cundinamarca, que para el caso del Lote 2, comprende las siguientes vías:

Tabla 1. Localización de obra

LOTE	PROVINCIA	MUNICIPIO	PROYECTO	KM
2	ALMEIDAS	CHOCONTA	CHOCONTA - HATO FIERO - LENGUAZAQUE	8.64
2	ALMEIDAS	SESQUILE	VIA SESQUILE GUATAVIA - EL HATO - RANCHERIA - EL UVAL - EL HATO	17.44
2	ALMEIDAS	MANTA	MANTA (LAS PUERTAS) - SAN JERÓNIMO - Y DE CUBIA - CAPADOCIA - SALGADO - MINAS - GUAYATA	8.98
2	RIO NEGRO	LA PALMA	LA PALMA - ÚTICA (LA CAÑADA - ZUMBE)	20.5
2	RIO NEGRO	VILLAGOMEZ	VARIANTE BUENAVISTA: CRUCE ESCUELA VIEJA - PUENTE TABLA (LÍMITE CON PACHO)	2.51
2	RIO NEGRO	TOPAIPI	PUENTE IBAMA - SURAZ - SAN ANTONIO	23.2
2	RIO NEGRO	YACOPI	GALÁPAGOS - THERAN - LLANO MATEO - YACOPI - NARANJAL	20.15
2	UBATÉ	SIMIJACA	VÍA NACIONAL - VEREDA EL PANTANO	5.72
2	UBATÉ	SUSA	VÍA SUSA – CARMEN DE CAUPA – LAS VUELTAS **(*)**	6.71
2	UBATÉ	TAUSA	FLORIDA - PALOGRUESO - SANABRIA - PIEDRA MOLINO	6.71
2	UBATÉ	UBATÉ	LAS FAVORITAS - SANTA HELENITA - ALTA MIRA Y TAUSAVITA	7.8

(*) Vía con cambio por solicitud de la Alcaldía y aprobación del ICCU.

Ver Anexo 1. FORMATO MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN

2.1 Conectividad, área de influencia y beneficios

Las vías que conectan los municipios de Cundinamarca son esenciales para garantizar la movilidad, el desarrollo económico y social de la región. Estas rutas no solo facilitan la comunicación entre áreas ricas en recursos naturales y claves para la producción agrícola y forestal, sino que también integran las zonas rurales a los mercados regionales. La mejora de la infraestructura vial impulsa el crecimiento de los municipios, fortalece la interconexión regional, facilita el acceso a servicios y promueve el desarrollo turístico.

La ejecución de estos proyectos trae consigo múltiples beneficios: fomenta el desarrollo económico, mejora la accesibilidad, potencia el turismo, incrementa la seguridad vial, genera empleo y consolida la conectividad nacional. Además, no solo son vitales para el crecimiento económico de Cundinamarca, sino también para la integración social y la sostenibilidad de la región. Una conectividad eficiente permitirá el flujo adecuado de bienes, servicios y personas, fortaleciendo el tejido social y económico de los municipios involucrados.

2.2 Estado inicial de la vía

Las principales vías de las provincias de Río Negro, Ubaté y Almeidas, que conectan varios municipios de Cundinamarca, presentan un estado de infraestructura deficiente. Las rutas se caracterizan por afirmado deteriorado, infraestructura precaria y un drenaje vial insuficiente en muchas áreas. A pesar de algunas intervenciones previas, es evidente la necesidad de una mejora sustancial para asegurar una conectividad vial adecuada y segura en la región.

-Provincia de Rionegro (Vías Municipios de La Palma, Villagómez, Topaipí y Yacopí)
Las vías en la provincia de Rionegro, para nuestro caso los municipios de La Palma, Villagómez, Topaipí y Yacopí, se encuentran en condiciones de deterioro. La mayor parte de la carretera está conformada por un afirmado en malas condiciones, con una infraestructura precaria que dificulta el tránsito seguro y fluido. Los tramos que cuentan con placas huellas, fueron ubicados en el archivo KMZ (Anexo N° 13) delimitando las zonas que no serán intervenidas, con el objetivo de priorizar otros tramos de mayor deterioro.

-**Provincia de Ubaté (Vías Municipios de Simijaca, Susa, Tausa y Ubate)**
Al igual que en la provincia de Rionegro, las vías en los Municipios de Ubaté, Simijaca, Susa y Tausa presentan un estado similar. La mayoría de los tramos cuentan con afirmado en malas condiciones y una infraestructura vial deficiente. En algunos sectores, el drenaje vial es insuficiente, y en caso de Simijaca, la vía se desarrolla en zonas donde el drenaje es difícil, como consecuencia de las cotas de rasante comparadas con zonas inundables adyacentes, lo que contribuye al deterioro acelerado de la vía.

-**Provincia de Almeidas (Vías Municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta)**
Las vías de la provincia de Almeidas, específicamente en los municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta, presentan condiciones similares a las de otras provincias, hay sectores con placa huellas, los cuales están plenamente identificados En algunos tramos se

observan canales de drenaje, mientras que en otros el drenaje vial es insuficiente. La infraestructura es precaria, con secciones de afirmado en mal estado y una necesidad urgente de intervención. Es preciso mencionar que la vía en manta presenta movimientos de ladera, que se salen del alcance del presente contrato. Aunque ocasionalmente se evidencian trabajos de mantenimiento realizados por los municipios, la carretera requiere de mejoras significativas para garantizar una circulación segura y fluida.

Figura 1. Provincia de Ubaté







Susa, Coordenadas 5.452700N – 73.839000W
Simijaca, Coordenadas 5.311500N – 73.481300W
Ubaté, Coordenadas 5.300400N – 73.809600W

Figura 2. Provincia de Rionegro





La Palma, 5.294000N – 74.440929W

Figura 3. Provincia de Almeidas



Manta, Coordenadas 4.983300N – 73.546500W
Choconta, Coordenadas 5.166900N – 73.684400W

2.3 Características técnicas del proyecto

Las vías a intervenir corresponden a caminos vecinales cuya conservación está a cargo de cada uno de los municipios. Estas vías conectan los cascos urbanos con otros centros poblados o veredas, siendo de vital importancia para el desarrollo regional.

Se trata de vías veredales con un ancho promedio de entre 5 y 6 metros, construidas en material afirmado, con cunetas en tierra y obras de drenaje como alcantarillas.

Algunas de estas vías ya han sido intervenidas previamente mediante la construcción de placas huella en sectores críticos, así como la implementación de obras de drenaje y contención. Su mantenimiento continúa siendo responsabilidad de cada alcaldía municipal.

2.4 Parámetros técnicos, Geométricos, sección típica, estructura de pavimento, descripción de suelos.

Durante el mes de febrero de 2026, el componente de pavimentos continuó con el acompañamiento técnico al contratista en el desarrollo de las actividades de caracterización geotécnica, insumo fundamental para la formulación de los diseños de estabilización de los corredores viales priorizados en las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro; se efectuaron reuniones con especialistas, en procura que el diseñador del Contratista tuviese en cuenta las observaciones que la Interventoría a efectuado. Sin embargo, pese a que la etapa de caracterización debió concluir el 30 de junio de 2025, conforme al plazo contractual, a la fecha no se han finalizado las actividades

correspondientes a la Fase II, particularmente la presentación de la fórmula de trabajo y de los diseños de estabilización definitivos, los cuales cuentan con observaciones. El contratista presento diseños, pero estos no se han mejorado en su estructura esperando a que se dé alcance a las observaciones. La interventoría se encuentra a la espera de entrega de resultados por parte del contratista de las nuevas pruebas que se encuentra adelantando con productos de estabilización adicionales.

Ver Anexo 4. Pavimentos.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general contrato de obra

El contrato de obra No. **ICCU-139 de 2025**, identificado en el SECOP con el ID **CO1.PCCNTR.7191450** y proceso de selección **(No. ICCU-LP-031 DE 2024).**, fue suscrito para la **intervención de vías del programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse (ICCU)**, en las provincias de **Ubaté, Almeidas y Rionegro**, en el departamento de **Cundinamarca**. Su **fecha de inicio** fue el **1 de abril de 2025**, con un **plazo inicial de 274 días**, hasta el **31 de diciembre de 2025**. A la fecha, se aprobó una prórroga por CINCO (5) meses a los contratos de obra e interventoría tendientes a la terminación de las obras y por otra parte no se han registrado suspensiones, aclaraciones ni cesiones contractuales.

El **valor inicial del contrato** es de **$34.436.321.680**, sin adiciones presupuestales a la fecha. Actualmente el ICCU realizó el desembolso del anticipo, por un valor de **$10.330.896.504,** se vienen tramitando varios usos de anticipo por el contratista propios de las actividades de ejecución.

Se aprobó la primera solicitud de uso de anticipo y adicional se efectuó el primer pago correspondiente al 25% de la etapa de caracterización.

El contratista es el Consorcio YVY, integrado por las siguientes empresas:

- Vigavi Zomac S.A.S. – NIT 901.677.384-7 (70%)
- Jaime Amadeo Sánchez Giraldo – CC 72.125.268 (10%)
- Grupo Grava S.A.S. – NIT 900782855-1 (10%)
- Obras Interventoría y Suministros S.A.S.- NIT 900.974.081-0 (10%)

Domicilio: Riohacha, La Guajira

Contrato de Interventoría No. ICCU-220 de 2025

El contrato de interventoría No. **ICCU-220 de 2025**, identificado en el SECOP con el ID **CO1.PCCNTR.7439044**, Y Razón Social del Consorcio:

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050–NIT (901.915.452-1)

Representante Legal del Consorcio: Claudia Liliana Ramírez Gaitan. Dirección: Calle 98 # 21 – 50, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia.

- **Fecha de inicio:** 1 de abril de 2025
- **Plazo Inicial:** 274 días (hasta el 31 de diciembre de 2025)
- **Valor inicial:** $3.865.474.025
- **Anticipo:** $773.094.805 (Girado)
- **Valor pagado:** Al respecto, se han remitido a la supervisión dos actas de interventoría durante los meses de **octubre y noviembre**; no obstante, a la fecha estas continúan pendientes de aprobación. Se han **radicado ocho (8) actas de costos de interventoría** de las cuales se ha recibido pagos por un valor total de **$1.096.901.256**, correspondientes al periodo comprendido entre **abril a septiembre** de 2025, quedando pendiente el cobro de los honorarios generados por contratos de prestación de servicios profesionales que el ICCU objeto el pago y el tema aun esta por ser aclarado. Por otra parte, el ICCU solicitó la elaboración de un balance del contrato de interventoría, que permita evaluar los recursos utilizados y reflejar los ercursos requeridos para la ejecución de la prorroga contractual por 5 meses formalizada en el pasado mes de diciembre de 2025, balance que esta siendo eleborado como requisirto para poder der tramite al Acta de pago No 7 correspondiente al mes de octubre de 2025. Respecto al anticipo se han solicitado cinco (5) usos de anticipo por un valor total de $768.097.152.
- **Valor por pagar del contrato:** $2.768.572.769

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO V3.	IMPUESTO TIMBRE DESCONTADO DEL ANTICIPO POR EL ICCU	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 1	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 2	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 3	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 4	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 5
1	PAGO DE SALARIOS	$579.852.530		$169.037.336	$38.031.000	$105.008.694	$133.962.547	$128.815.300
2	OTROS COSTOS	$160.759.300		$50.720.000		$110.039.300		
3	IMPUESTOS	$32.482.975	$32.482.975					
TOTAL		$773,094,805	$32.482.975	$219.757.336	$38.031.000	$215.047.994	$133.962.547	$128.815.300

Integrantes del Consorcio:

TPF Getinsa Euroestudios Colombia S.A.S. NIT 900797235-9 – (90%)

Composición Accionaria:

- 98.19% – TPF S.A. (NIT: 435170803)
- 0.75% – Gregorio López Vallejo (C.C. 13121078-S)
- 0.76% – Jonathan Morgan (ID: Y3822504-X)
- 0.07% – Ahmed El Khadri (ID: 5424268-V)
- 0.23% – José Manuel Ballesteros (C.C. 50832957-J)

Euroestudios Ingenieros de Consulta S.A.S. NIT 900753174-9 (10%)

Composición Accionaria:

- **100% propiedad de: TPF Getinsa Euroestudios S.L.**

La ingeniera LAURA DANIELA NIETO GUTIÉRREZ, es la supervisora del proyecto por parte del ICCU y para el seguimiento funge como asesor de la subdirección de caminos el Ing. Gabriel Felipe Lozano Ponguta.

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo reportado, se continúa con la etapa de ejecución del proyecto. No obstante, es importante tener en cuenta que, si bien el 30 de junio 2025 finalizó la etapa de caracterización, aún se encuentran pendientes algunas actividades correspondientes al componente de "Caracterización" y "Diseño de estabilización y tramos de prueba", las cuales hacen parte de dicha etapa.

Estas actividades pendientes serán descritas a lo largo del presente informe, con el fin de dejar constancia de su estado y de los avances o compromisos asociados por parte del contratista.

La etapa de caracterización, según el cronograma mencionado, incluye las siguientes actividades:

- Actividades preliminares
- Caracterización
- Diseño de estabilización

Contractualmente de acuerdo con el Anexo técnico la Fase de caracterización contempla las Fases 1 y 2 las cuales incluyen la caracterización del área a intervenir, caracterización de los suelos y las propuestas de diseño

3.2.1 Caracterización

Actividades pendientes por ejecutar en esta etapa a la fecha:

- Apiques

Las actividades de ejecución de apiques se encuentran terminadas, sin embargo, la interventoría solicitó al contratista verificar los sectores en los que se observa la presencia de materia Orgánica y adicionalmente, aumentar la profundidad de estos.

Al respecto de la solicitud reiterada de la profundización de apiques, el Contratista ha manifestado en las diferentes mesas de trabajo y mediante comunicado YVY-104-2025 que considera que la estabilización se realizará a la capa de rasante de acuerdo con el alcance contractual y por tanto la caracterización principal se ha realizado a esta capa, indica que como método para garantizar la efectividad del mejoramiento con el estabilizante realizará tramos piloto.

Frente a la observación reiterada de la Interventoría, en cuanto a que los resultados de caracterización que se han recibido corresponden a ensayos de profundidad entre 30 y 35 cm, lo cual no cumple con la normativa, y la solicitud de profundizar los apiques, el contratista dio alcance, con apiques con profundidades 1.20 en los tramos correspondientes a Tausa (19 apiques) y Ubaté (17 apiques). De esta información el contratista debe remitir los ensayos de caracterización y la actualización de planos de estratigrafías.

Resumen apiques realizados por el contratista de los cuales el contratista ha remitido soportes a la fecha:

Tabla 2. Apiques realizados

LOTE 2		
PROVINCIA	MEJORAMIENTO VIAL	APIQUES REALIZADOS
RIO NEGRO	Topaipí	64
	Villagómez	8
	La Palma	59
	Yacopí	65
ALMEIDAS	Chocontá	36
	Sesquilé	45
	Manta	25
UBATE	Ubaté	17
	Simijaca	13

	Susa	23
	Tausa	19
		374

- Estratigrafías y diagnostico sitios críticos

En el periodo anterior el día 9 de enero 2026 se llevó a cabo la reunión programada entre especialistas de geotecnia (Acta 67) en la que se expusieron las consultas por parte del especialista de la Interventoría y se informó por el contratista que remitiría las subsanaciones correspondientes el 14 de enero sin embargo a la fecha de cierre del presente informe no se ha recibido la subsanación de las observaciones remitidas mediante comunicado ICCU-S-367-25. En los comités semanales, se continúa haciendo el seguimiento a este punto.

3.2.2 Diseños de estabilización y tramos piloto

En el periodo se realizaron briquetas por parte del contratista e Interventoría en conjunto con el diseño de mezcla del tramo de Manta: *Organosilano denominado Terrasil y una Emulsión Enzimática denominada Ecoenzyme.*

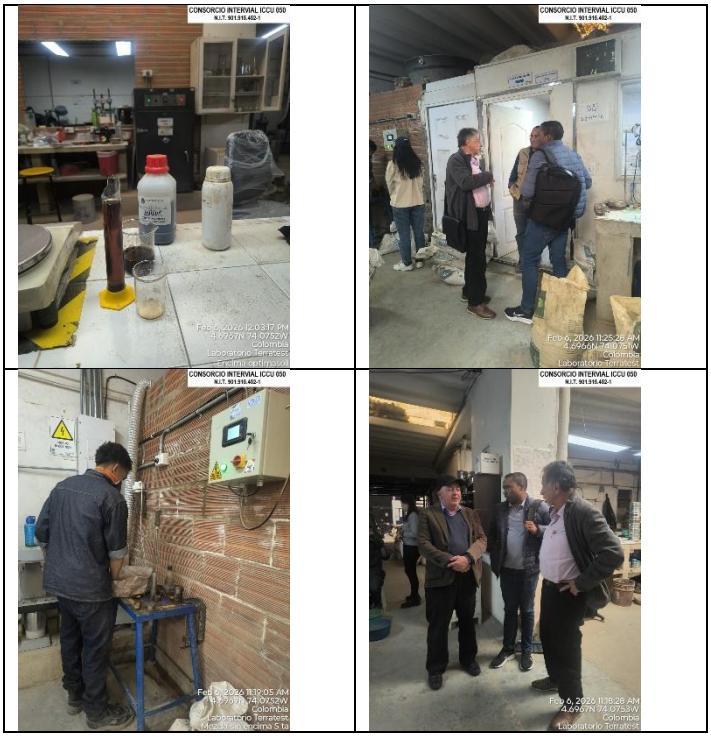


Ilustración 1. Ensayos de verificación - Manta

El contratista remitió resultados para el tramo de Manta y Ubaté con relación a ensayos con estabilizante Terrasil y una enzima (comunicado YVY-021-2026). Así mismo, se recibieron resultados del tramo de Simijaca y Manta (comunicado YVY-035-2026). Al respecto, la interventoría mencionó que la información entregada carece de análisis que pueda conllevar a concluir si las justificaciones e hipótesis que el contratista ha considerado, corresponde con lo observado en la caracterización remitida y los resultados de los diferentes apiques a lo largo de la vía. Por otra parte, en la comunicación se menciona que adjuntan información correspondiente a la mezcla de materiales de Manta y Simijaca, y el anexo solo corresponde a los resultados de caracterización de Simijaca.

En las reuniones de seguimiento, la interventoría, solicitó la entrega, por parte del contratista, de los estudios completos y propuestas contractuales de diseño por tramo, para que se genere el cierre de la Fase 2. Así mismo se solicitó por parte de Interventoría hacer las mediciones y correcciones necesarias del tramo piloto Simijaca para recibo a satisfacción.

3.2.3 Seguimientos a Ítems no previstos

En el periodo se emitió visto bueno al precio no previsto de tubería tipo Novafort de 36” en reemplazo de la tubería de concreto prevista inicialmente para la construcción de las alcantarillas y el precio grava para cama de tubería PVC. Mediante comunicado ICCU-S-048-2026 del 3 de febrero 2026.

3.2.4 Etapa de ejecución

A continuación, se relacionan las actividades, por provincia y municipio, ejecutadas en el periodo comprendido en el presente informe.

Tabla 3. Comunicados de seguimiento

Consecutivo	Dirigido a	Asunto	Fecha Envío
ICCU-S-045-2026	Consorcio YVY	Rta. Al balance presentado por el contratista con relación al alcance para el tramo, observaciones en cuanto a los espesores considerados.	02/02/2026
ICCU-S-046-2026	Consorcio YVY	Apremio por Incumplimiento de obligaciones, pactadas en el comité del 21 de enero 2026.	03/02/2026

Consecutivo	Dirigido a	Asunto	Fecha Envío
ICCU-S-048-2026	Consorcio YVY	Aprobación cambio APU presentado cambio de tubería de concreto a tubería tipo Novafort y gravilla para base tubería.	03/02/2026
ICCU-S-066-2026	Consorcio YVY	Solicitud de Presentación de Informe Fase II, vía Manta. Reiteración a nuestra comunicación ICCU-S-017-2026.	03/02/2026
ICCU-S-069-2026	Consorcio YVY	Rta a remisión resultados de caracterización material mezclado municipios de Simijaca y Manta.	12/02/2026
ICCU-S-071-2026	ICCU	Se realizó un informe de seguimiento a compromisos y estado del contrato.	12/02/2026

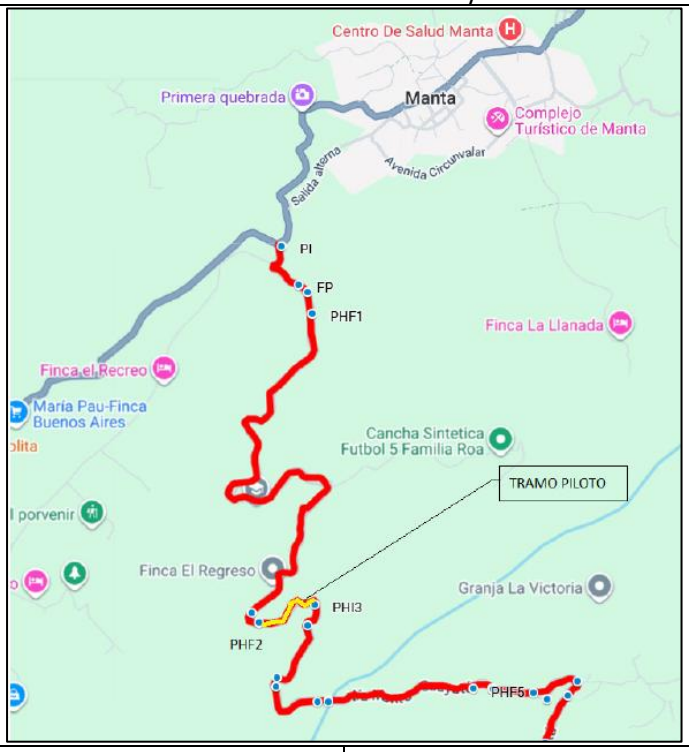
Elaboración: Propia

3.2.4.1 Provincia Almeidas

- MUNICIPIO DE MANTA:

En la reunión (acta 74) del 6 de febrero de 2026 el contratista propone el inicio de tramo piloto en Manta, debido a que se han obtenido resultados favorables en el laboratorio. La Interventoría solicita iniciar con las actividades previas entre las que se incluye la elaboración de cunetas. El día 9 de febrero se realiza visita al municipio de Manta para definición del tramo Piloto, con acompañamiento de alcaldía municipal.

Tabla 4. tramo a estabilizar municipio de Manta.



INICIO	CORDENADAS
PHF2	4º59’20.37”N 73º32’52.75”O
FIN	CORDENADAS
PHI3	4º59’22.86”N 73º32’45.16”O

El 20 de febrero se registró la llegada a campo de material estabilizante (45 unidades de 20kg, es decir 900 kg de Terrasil y 3 unidades de 20kg de enzymas). Posteriormente el día 24 de febrero de 2026 se iniciaron las actividades de estabilización del tramo, registrando al 28 de febrero 248 metros de avance.

- MUNICIPIO DE CHOCONTA

No se presenta avance de actividades de obra. Se reitera al contratista la necesidad de reiniciar actividades constructivas en alcantarillas (encoles y descoles).

- MUNICIPIO DE SESQUILE

No se registraron actividades en el municipio de Sesquilé.

3.2.4.2 Provincia Ubaté

- MUNICIPIO DE SUSA

A partir de la semana del 9 al 15 de febrero se observa la reactivación de actividades de ejecución de alcantarillas en campo, en la alcantarilla No. 1, se realizaron trabajos de desmonte de acero que no cumplía especificaciones, adicionalmente se ejecutó la limpieza de base, excavaciones y fundida de solado. Se registraron avances en las alcantarillas No. 2, 3, 6 y 8. Las actividades incluyeron procesos de replanteo, excavación, figuración y amarre de acero, así como fundición de elementos estructurales como solados, encoles y descoles.

- MUNICIPIO DE TAUSA

No se registraron actividades en el municipio.

- MUNICIPIO DE UBATE

No se registraron actividades en el municipio.

- MUNICIPIO DE SIMIJACA

No se registraron actividades en el municipio. Se ha solicitado al contratista hacer las mediciones y ajustes al tramo piloto para recibo a satisfacción.

3.2.4.3 Provincia Rionegro

- MUNICIPIO DE LA PALMA

Durante las primeras dos semanas de febrero no se registraron avances en actividades de obra. Se registró actividad por parte de la Alcaldía municipal, con la construcción de dos placas huella en el sector de Minipi, lo cual generó cierres viales que limitaron el acceso para la inspección de la vía por parte de la Interventoría. Igualmente, antes y después de los cierres por la actividad de la Alcaldía se realizaron recorridos por parte de la Interventoría, se identificaron deficiencias en la señalización de los puntos previamente intervenidos, requiriéndose su reposición o mejora, así como mal estado en sectores del tramo, al respecto se ha reiterado al contratista la solicitud de que junto

con la Alcaldía de la Palma – Planeación pueda ver formas de mitigación a la afectación de la superficie de rodadura, especialmente en los sectores donde ya se ha intervenido en el alcance del contrato. Comunicado ICCU-S-050-2026 del 03 de febrero 2026.

3.2.5 Actividades de limpieza, mantenimiento y ejecución de alcantarillas

En el periodo, no se realizaron mantenimiento ni limpieza de alcantarillas por parte del contratista.

Tabla 5. Ejecución de alcantarillas

Provincia	Mejoramiento vial	Mantenimiento de alcantarillas
Rio Negro	Topaipí	
	Villagómez	7
	La Palma	16
	Yacopí	
Almeidas	Chocontá	19
	Sesquilé	32
	Manta	43
Ubaté	Ubaté	10
	Simijaca	
	Susa	31.5
	Tausa	4
*Fuente: Interventoría		162.5

No obstante, según el cronograma preliminar remitido con el comunicado YVY-138-2025 de fecha 10 de julio de 2025, entregado por el contratista, se tenía previsto las siguientes fechas de inicio de la actividad.

Tabla 6. Programación limpieza de alcantarillas

PROGRAMACION	LIMPIEZA ALCANTARILLAS	ESTADO ACTUAL
UBATÉ	15-jul-25	Iniciado
SUSA	15-jul-25	Inició 16 jul 2025 - no se ha registrado actividad desde 1 agosto 2025.
TAUSA	17-sep-25	Iniciado
SIMIJACA	29-oct-25	Se informó por el Contratista que con base al recorrido de identificación solo se encontraron dos compuertas.
CHOCONTA	30-jul-25	iniciado
SESQUILE	30-sep-25	No ha iniciado
MANTA	15-jul-25	Inició 22 jul 2025 - En ejecución-
VILLAGOMEZ	14-ago-25	Iniciado
LA PALMA	5-ago-25	Iniciado
TOPAIPI	4-ago-25	No ha iniciado
YACOPI	27-ago-25	No ha iniciado

Para el proceso de priorización, además de la necesidad técnica, se ha solicitado tener en cuenta la socialización con alcaldías y comunidad respecto a las obras que se requiere intervenir.

Antes del inicio de ejecución de las labores de mantenimiento y construcción de alcantarillas, se ha solicitado al contratista socializar el PMT ante la Alcaldía local y la comunidad por posibles cierres de carril o desvíos que puedan presentarse

Priorización de alcantarillas presentadas por el contratista:

Tabla 7. Cantidades de alcantarillas priorizadas por el contratista

Provincia	Municipio	Proyectadas	Obra Mant. Limpieza	Construcción encole y descole/otros
Almeidas	Chocontá	5	15	
	Manta	4	47	
	Sesquilé	7	82	
Rio Negro	La Palma	13	105	5
	Topaipí	11	38	90
	Villagómez	2	9	0
	Yacopí	19	86	93
Ubaté	Simijaca	0	0	

	Susa	10	35	
	Tausa	0	23	
	Ubaté	2	10	
*Fuente: Interventoría		73	450	188

Cantidades contractuales:

Tabla 8. Resumen – cantidades contractuales de alcantarillas

	COMPARATIVO POR PROVINCIA					
	UBATÉ		ALMEIDAS		RIONEGRO	
TIPO DE INTERVENCIÓN	CONTRACT.	INVENT.	CONTRACT.	INVENT.	CONTRACT.	INVENT.
Construir alcantarilla	12,00	7,00	16,00	28,00	45,00	78,00
Construir encole		5,00		2,00		10,00
Construir descole		1,00		6,00		33,00
Construir encole y descole		13,00		32,00		18,00
Construir Box culvert		1,00		1,00		0,00
Mantenimiento y limpieza	12,00	54,00	13,00	98,00	46,00	303,00
Total general	**24,00**	**81,00**	**29,00**	**167,00**	**91,00**	**442,00**

Tabla 9. Resumen – Ejecución de alcantarillas

LOTE 2			ESTADO ACTUAL
PROVINCIA	Mejoramiento vial	Ejecucion alcantarilla tubos	
RIO NEGRO	Topaipí		
	Villagómez		
	La Palma	11	Se tiene fundido descole alcantarilla 14. En el periodo se realizó fundida de descole alcantarilla 11 y Encole alcantarilla 14. Alcantarilla 54ª fundida placa de solado y armando aceros. Descole 54ª y placa de fondo encole – prolongacion tubo y solado limpieza alc 54B
	Yacopí		
ALMEIDAS	Chocontá	5	Solado de la alcantarilla 1.
	Sesquilé		
	Manta	4	se reporta que ya se completó la fundida de encoles y descoles de las alcantarillas.
UBATE	Ubate	1	Fundido atraque y solado de la alcantarilla 1
	Simijaca		
	Susa	7	Alcantarilla 4 Fundido encole y descole Alcantarilla 6 Fundido encole y descole Alcantarilla 2 Fundida muro y aletas del descole Alcantarilla 3 Fundido encole y descole Alcantarilla 8 Fundido solado descole
	Tausa		
		28	

3.2.6 Topografía

Durante el periodo se evidenció reactivación de las actividades de topografía en el sector Almeidas, específicamente en el tramo Manta, donde el Contratista, en conjunto con la Interventoría, adelantó labores de replanteo, nivelación y control de la vía.

Se realizaron actividades de replanteo entre las abscisas K0+400 a K0+670, así como nivelaciones progresivas hasta el K0+800, incluyendo traslado de cotas, verificación de niveles y apoyo en la definición de rasantes para la corrección de sectores con presencia de encharcamientos. Así mismo, se instalaron estacas y niveles requeridos para la ejecución de las actividades de estabilización.

Adicionalmente, durante el desarrollo de los trabajos de escarificación, mezclado y nivelación, se contó con el acompañamiento del personal de topografía, lo cual permitió realizar control y verificación de los niveles en campo conforme a las condiciones del terreno.

No obstante, se evidenció que en algunos periodos no se contó con presencia continua del equipo completo de topografía, limitándose en ocasiones únicamente al topógrafo, lo cual podría afectar la eficiencia y precisión en el desarrollo de las actividades.

3.3 Gestión ambiental

En el periodo en evaluación (febrero de 2026), dentro de los frentes de obra correspondientes a la provincia de Almeidas, Rionegro y Ubaté, se informa que se encuentran en Etapa de ejecución, que incluyen intervención física de las vías seleccionadas. A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas que pueden incidir con el componente ambiental.

3.3.1 Provincia de Almeidas

Dentro de los frentes de obra correspondientes a la provincia de Almeidas, cuyos municipios a intervenir son Chocontá, Manta y Sesquilé, y los cuales se encuentran en la Fase 3, que incluyen Intervención física de las vías seleccionadas, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas que pueden incidir con el componente ambiental.

En el Municipio de Manta se retomaron actividades iniciando con la ejecución de un tramo piloto realizando la estabilización mediante la aplicación de estabilizantes químicos tipo Terrasil y enzimas, con el fin de evaluar su desempeño en la mejora de estabilidad y compactación del suelo en la estructura de la vía.

De manera complementaria, en el municipio de Chocontá se realizaron actividades de figurado de acero para elementos estructurales asociados a las obras del proyecto, principalmente alcantarillas.

3.3.1.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

Con respecto al documento PAGA de la Provincia de Almeidas, se informa que aunque la interventoría ya había emitido concepto favorable del documento PAGA, se tenía pendiente el complemento de dicho Plan de Adaptación de la Guia Ambiental con en el envío del acta en la cual se indique que para la realización de las obras NO se requiere el trámite de permisos ambientales. Dicho documento fue presentado por el Contratista con el comunicado YVY-015-2026 (Ver anexo correspondencia PAGA). En este orden de ideas, ya se encuentra completamente aprobado por parte de la interventoría el documento PAGA de la Provincia de Almeidas.

Tabla 10. Cronograma de actividades ambientales Provincia de Almeidas

Actividad Ambiental	Ene 26	Feb 26	Mar 26	Abr 26	May 26	Jun 26
Elaboración PAGA (agosto 2025)	SI	SI				
SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de Gestión Ambiental y Social	SI	SI				
SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra.	SI	SI				
SM-DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales.	SI	SI				
SM-PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	SI	SI				
SM-PAC-2.3-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	SI	SI				
SM-PAC-2.4-07 Seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción	SI	SI				
SM-PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	SI	SI				
SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales	SI	SI				
SM-PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	SI	SI				
SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías	SI	SI				
SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	SI	SI				
SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	SI	SI				

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los avances y desviaciones frente al cronograma ambiental, se presenta la aprobación del documento PAGA versión 7 por parte de la Interventoría en el mes de diciembre de 2025. Cabe resaltar que, aunque el documento PAGA Almeidas está aprobado desde el mes de diciembre de 2025, se solicitó el envío de un acta firmada por medio de la cual se indicara que para la ejecución del proyecto NO se requiere el trámite de permisos ambientales. Durante el mes de febrero de 2026 el Contratista presento dicha acta por medio del comunicado YVY-015-2026, en ese orden de ideas, por parte de la interventoría el documento PAGA de la provincia de Almeidas cuenta con la aprobación.

- M-DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social:

Durante el mes de febrero de 2026 se contó con personal ambiental por parte del Contratista e Interventoría. Se da cumplimiento al cronograma y compromisos contractuales.

Tabla 11. Personal del Contratista Provincia de Almeidas

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	María Fernanda Armesto	ing.mariafarmesto@gmail.com
Residente Social	Nancy Riascos	Nancy.riascosocial1@gmail.com

Fuente Autor.

Tabla 12. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	Carlos Arturo Chaparro S	carlos.chaparro@tpf.com
Residente Social	Diana Chavarrio	Social1almeidas@gmail.com

Fuente Autor.

3.3.1.2 Conclusiones Ambientales

Durante el presente periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, se evidenció avance en la ejecución de las actividades constructivas del proyecto de mejoramiento vial, en concordancia con la programación establecida para la fase de intervención física de las vías.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado se llevaron a cabo bajo los lineamientos técnicos y ambientales establecidos para el proyecto, garantizando el seguimiento a las medidas de manejo ambiental y el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

En cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), se verifica aprobación del documento por parte de la interventoría.

Teniendo en cuenta que el Contratista NO ha cumplido varios compromisos dentro de los cuales se resalta, entrega de certificaciones de material suministrado por canteras, permisos ambientales para nivelaciones topográficas por parte de alcaldías, compra de agua en bloque, certificaciones de disposición final de material peligroso, la Interventoría, se encuentra elaborando el informe de incumplimiento para presentar ante el ICCU, tendiente a que se cumpla el procedimiento pertinente.

3.3.2 Provincia de Rionegro

Durante el periodo en evaluación (febrero de 2026), dentro de los frentes de obra correspondientes a la provincia de Rionegro cuyos municipios a intervenir son La Palma, Villa Gómez, Yacopi y Topaipi, y los cuales se encuentran en la Fase 3, que incluyen Intervención física de las vías seleccionadas, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas que incidieron con el componente ambiental.

Teniendo en cuenta que durante el mes de febrero de 2026 el Contratista Consorcio YVY no realizo intervención diferente a figurado de acero de algunas alcantarillas en el Municipio de la Palma, no se ejecutaron actividades constructivas más significativas en el periodo en evaluación. En consecuencia, no se generaron afectaciones a las áreas aledañas, ni se generaron impactos al medio ambiente.

3.3.2.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

Con respecto al documento PAGA de la provincia de Rionegro, La interventoría revisó durante el mes de febrero de 2026 el documento radicado con el comunicado YVY-033-2026 del 10 de febrero de 2026. Teniendo en cuenta que el Contratista resolvió todas las observaciones presentadas por la Interventoría, por medio del comunicado ICCU-S-093-2025 con fecha 23 de febrero de 2026 se aprueba por parte de la interventoría el documento PAGA de la provincia de Rionegro.

Tabla 13. Cronograma de actividades ambientales Provincia de Rionegro

Actividad Ambiental	Ene 26	Feb 26	Mar 26	Abr 26	May 26	Jun 26
Elaboración PAGA	X	X				
SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de Gestión Ambiental y Social	X	X				
SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra.	X	X				

SM-DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales.	X	X				
SM-PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	X	X				
SM-PAC-2.3-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	X	X				
SM-PAC-2.4-07 Seguimiento y control al manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición.	X	X				
SM-PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	X	X				
SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales	X	X				
SM-PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	X	X				
SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías	X	X				
SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	X	X				
SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	X	X				

Fuente: propia

En cuanto a los avances y desviaciones frente al cronograma ambiental, se evidencia que el Contratista realizo la entrega del documento PAGA durante el mes de febrero de 2026 y así mismo, teniendo en cuenta que cumplió con las observaciones puestas por la interventoría, fue aprobado el documento por medio del comunicado ICCU-S-093-2025 con fecha 23 de febrero de 2026

Es de resaltar que conforme al cronograma ambiental presentado en la Tabla No 12, el PAGA debía contar con la respectiva aprobación con fecha máxima de 31 de agosto de 2025.

Es de resaltar que, debido al atraso en cuanto cumplimiento de compromisos de carácter contractual como la contratación de personal ambiental, la entrega de certificaciones ambientales, el trámite de permisos ambientales para disposición final de material sobrante de excavaciones y obras, la interventoría se encuentra en la estructuración de la documentación requerida a presentar ante el ICCU para el trámite del proceso de multa.

- M-DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social:

Durante el mes de febrero de 2026 NO se contó con personal ambiental para las provincias de Ubaté y Rionegro por parte del Contratista. NO se da cumplimiento al cronograma y compromisos contractuales.

Tabla 14. Personal del contratista

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	NO	No aplica
Residente Social	Carolina Escobar Coral	Social3rionegro@gmail.com

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	Carlos Arturo Chaparro S	carlos.chaparro@tpfingenieria.com
Residente Social	Yulieth Camelo	yulieth.camelo@tpfingenieria.com

Fuente: Elaboración propia

3.3.2.2 Conclusiones Ambientales

Con corte al 28 de febrero de 2026 el contratista cuenta con la aprobación del documento PAGA, la interventoría en el mes en evaluación aprobó dicho documento para la provincia de Rionegro.

Para el control del manejo ambiental en obra, se está verificando la guía Ambiental modo carretero Invias 2022.

El porcentaje de cumplimento ambiental por parte del contratista es bajo, se emite comunicado solicitando adelantar los compromisos que a la fecha han sido incumplidas.

La interventoría emite apremio de multa No 2 debido a la falta de entrega de permisos ambientales de canteras utilizadas, falta de entrega de certificaciones de material granular suministrado, falta de certificación de agua en bloque utilizada.

3.3.3 Provincia de Ubaté

Durante el mes de febrero de 2025, el proyecto avanzó en la Fase 3: Intervención física de las vías seleccionadas, ejecutando actividades técnicas, constructivas, sociales y ambientales en los frentes de obra de Susa, Simijaca y Ubaté, en la Provincia de Ubaté. El Contratista desarrollo actividades mínimas durante el mes de febrero de 2026.

Dentro de las principales actividades adelantadas en cuanto al componente técnico se tiene:

- Fundida alcantarilla # 2 placa de descolé aproximadamente 1.5 m3 resistencia 3000 psi.
- Armado acero alcantarilla # 3 - Se funde solado descole.
- Fundida alcantarilla # 3 placa descole.
- Fundida placa de caja alcantarilla # 3.
- Fundida placa alcantarilla # 6, #2 y demás.
- Finalización de la alcantarilla #3, #4, #6, #7 y el descole de la #2.

Desde el componente ambiental, se implementaron medidas de manejo de residuos, control de materiales, orden y aseo, limpieza de drenajes, señalización preventiva y protección de las áreas intervenidas, orientadas a prevenir impactos negativos sobre el entorno.

3.3.3.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

Así mismo, se adelantaron actividades relacionadas con la actualización del documento PAGA Versión número 6. Durante el mes de febrero de 2026, la interventoría emite el comunicado ICCU-S-077-2026, con fecha 16 de febrero de 2026, por medio del cual se solicita complementar información del documento denominado Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA de la Provincia de Ubaté, sin embargo, durante el mes en evaluación el Contratista No presenta la subsanación de dichas observaciones. En consecuencia, con corte al mes de febrero de 2026 el Contratista NO cuenta con la aprobación del PAGA Ubaté por parte de la Interventoría.

Tabla 16. Cronograma de actividades ambientales

Actividad Ambiental	Ene 26	Feb 26	Mar 26	Abr 26	May 26
Elaboración PAGA	X	X			
SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de Gestión Ambiental y Social	X	X			
SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra.	X	X			
SM-DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales.	X	X			
SM-PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	X	X			

SM-PAC-2.3-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	X	X			
SM-PAC-2.4-07 Seguimiento y control al manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición.	X	X			
SM-PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	X	X			
SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales	X	X			
SM-PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	X	X			
SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías	X	X			
SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	X	X			
SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	X	X			

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los avances y desviaciones frente al cronograma ambiental, se evidencia que el Contratista realizó la entrega de un documento PAGA de la Provincia de Ubaté mediante comunicado YVY-435-25 con fecha 30 de diciembre de 2025, la interventoría componente ambiental durante el mes de febrero emitió comunicado manifestando algunas correcciones menores de carácter ambiental y otras de carácter social. Dichas observaciones se presentan en el Anexo 2 correspondencia PAGA.

Es de resaltar que conforme al cronograma ambiental presentado en la Tabla No 15, se presenta incumplimiento conforme a la planificación de entrega del PAGA Ubaté, el cual debía contar con la respectiva aprobación con fecha máxima de 31 de agosto de 2025.

- M-DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social:

Durante el mes de febrero de 2026 NO se contó con personal ambiental por parte del Contratista. NO Se da cumplimiento al cronograma y compromisos contractuales.

Tabla 17. Personal del Contratista

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	NO	NO
Residente Social	Yineth Farfán	Sicial1ubate@gmail.com

Fuente. Autor

Tabla 18. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	Carlos Arturo Chaparro S	carlos.chaparro@tpfingenieria.com
Residente Social	Yulieth García	yulieth.camelo@tpfingenieria.com

Fuente. Autor

3.3.3.2 Conclusiones Ambientales

Con corte al 28 de febrero de 2026 el contratista NO cuenta con el documento PAGA Ubaté aprobado.

Para el control del manejo ambiental en obra, se está verificando la guía Ambiental modo carretero Invias 2022.

Cabe resaltar que en la provincia de Ubaté El porcentaje de cumplimento ambiental por parte del contratista es bajo, se proyecta comunicado de multa ambiental solicitando adelantar los compromisos que a la fecha han sido incumplidas. Ver anexo 2.

3.4 Gestión social

El presente informe del mes de febrero detalla las actividades, avances y resultados del Programa de Gestión Social del Proyecto INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Este documento es una herramienta clave para el seguimiento y control que garantiza la transparencia y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las comunidades. En los siguientes programas, se presenta un resumen detallado de las acciones realizadas con la comunidad, el manejo de las PQRSD, y el avance en el Plan de Gestión social que contribuyen a mitigar los impactos generados durante la ejecución de las obras y que garanticen el bienestar y la calidad de vida de la comunidad que se encuentra en las áreas de influencia.

3.4.1 Alcance del informe

Para el presente informe se reportan las actividades del Programa de Gestión social, realizadas en el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, y se dan a conocer las acciones adelantadas por cada uno de los subprogramas establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

1. Atención a la Comunidad

2. Información y Divulgación
3. Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

3.4.2 Gestión de Informes de Interventoría

El Consorcio Intervial ICCU-050 remite informes semanales al ICCU que dan cuenta de la gestión y trazabilidad realizada al contratista en el periodo de febrero del presente año.

Tabla 19. Trámite de Informes Semanales de Interventoría

No. Informe	Descripción	Soporte
44	04-02-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-053-2026
45	16-02-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-079-2026
46	17-02-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-083-2026
47	25-02-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-095-2026

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Ver Anexo 6. Informe social.

3.4.3 Comités Sociales

La interventoría lideró los Comités Sociales de seguimiento, programados para realizar un adecuado seguimiento al contrato de obra. En el presente periodo se realizaron dos (2) Comités Sociales y tres (3) mesas de trabajo dos (2) internas para interventoría y una (1) del área social de interventoría y contratista.

Tabla 20. Comités Sociales

N.º	Comités Sociales y Técnico	Participantes	Registro Fotográfico
20	Comité Social 10-02-2026	Entidad Contratante ICCU Consorcio Intervial ICCU-050, Profesionales sociales, director y Profesionales Sociales y directores de Obra del Contratista, Provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro.	

21	Comité Social 24-02-2026	Entidad Contratante ICCU Consorcio Intervial ICCU-050, Profesionales sociales, director y Profesionales Sociales y directores de Obra del Contratista, Provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro.	

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

3.4.4 Resumen ejecutivo por provincia

3.4.4.1 Provincia de Rionegro

- **Subprograma de Atención a la Comunidad**

El Contratista durante el mes de febrero, contó con el canal de atención a la comunidad, como el correo electrónico y línea telefónica; adicional los días 16, 17, 19, 24 y 26 de febrero de 2026, se realizó atención en el Punto del sistema de atención al usuario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., dando cumplimiento efectivo al Programa de Gestión Social en la Provincia de Rionegro.

Por otro lado, se continúa con el grupo de WhatsApp con los lideres comunitarios y presidentes de Junta de Acción Comunal del Municipio de La Palma del Tramo Zumbe a la Cañada, con el fin de brindar atención efectiva y atender inquietudes de manera inmediata. Lo cual ha sido satisfactorio para la comunidad.

Tabla 21**.** Punto de atención a la comunidad

Provincia	Municipio	Dirección	Horario de atención	Canales de Comunicación
Rionegro	La Palma	Calle 3 # 3-75 Barrio Galerías	Martes y jueves de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	socialconsorcioyvyrionegro@gmail.com Tel. 3219832560

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Anexo 1. Contrato oficina Atención a la comunidad Rionegro

- **Número de PQRS recibidas, estado y trámite:**

Para el mes de febrero el Contratista YVY reporta que recibió dos (2) PQRS para la Provincia de Rionegro.

- ICCU, solicitando dar respuesta y solución inmediata al derecho de petición de la señora Nidia León de la vereda Minipi de Quijano, del Municipio de La Palma.
- Néstor Moreno, solicitud de pago por los servicios prestados de camioneta y rocería en el tramo del Municipio de La Palma.

Anexo 08. Derecho de petición del ICCU
Anexo 09. PQRS Néstor Moreno

Por otro lado, el contratista cerro a satisfacción dos (2) PQRS que se encontraban vencidas:

- El contratista cerro a satisfacción la PQRS de la junta del acueducto de la Vereda Minipi de Quijano, realizando el pago por los daños ocasionados; por medio de la cual envían soporte de pago.
- El contratista cerro a satisfacción la PQRS de la señora Lina González, dando respuesta efectiva al derecho de petición del pago de la liquidación por los servicios prestados en el Consorcio YVY; por medio de la cual envían soporte de pago.

Anexo 10. Oficio de información sobre el pago a la Junta de Acueducto de la Vereda Minipi de Quijano
Anexo 11. Soporte de pago de Junta de Acueducto de la Vereda Minipi de Quijano
Anexo 12. Oficio respuesta al derecho de petición de Lina González
Anexo 13. Soporte de pago de liquidación Lina González

El área social de interventoría ha realizado seguimiento al estado de las PQRS, evidenciando que dos (2) se encuentran vencidas de acuerdo con los términos de Ley:

- Nidia León de la Vereda Minipi de Quijano del Municipio de La Palma, desestabilización del terreno sin contar con solución por parte del contratista.
- Presidente de Junta de Acción Comunal Vereda el Hato del Municipio de La Palma, envió de cronograma de actividades del contratista.

Cabe resaltar que el área social de Interventoría durante el mes de febrero ha recibido de manera verbal información relacionada con pagos pendientes a los propietarios de los vehículos que han prestado el servicio al Consorcio YVY y del subcontratista que realizo actividades de rocería.

- **Subprograma de información y divulgación**

- **Reunión de Inicio**

No se tuvo contemplado para el presente informe, sin embargo, se realizará una vez se termine la etapa de caracterización, para socializar el inicio de obras a realizar.

- **Reunión de Avance**

En el presente periodo, no se realizó teniendo en cuenta que dicha reunión se realiza al cumplir el 50% de ejecución de la obra.

- **Reunión de Finalización**

En el presente periodo, no se realizó teniendo en cuenta que dicha reunión se realiza al cumplir el 100% de ejecución de la obra.

Volantes Informativos

En el mes de febrero no se recibió volantes para revisión por parte de Interventoría. Sin embargo, se estará atentos para realizar la revisión y aprobación pertinente en el momento que sean enviados para Provincia de Rionegro.

Vallas Informativas

Durante el mes de febrero se realizó seguimiento con la profesional social del contratista YVY, sobre la instalación de las piezas publicitarias de las vallas de los Municipios de Rionegro, para lo cual manifiestan que a la fecha no se cuenta con nueva programación para la instalación de las vallas de la Provincia de Rionegro. Lo cual evidencia que no hubo avances en este ítem.

Folletos Informativos

En el mes de febrero no se recibió folletos para revisión por parte de Interventoría. Sin embargo, se estará atentos para realizar la revisión y aprobación pertinente en el momento que sean enviados para Provincia de Rionegro.

Puntos Satélite de Información (PSI)

Durante el mes de febrero el contratista no realizó actualización de los once (11) Puntos Satélite de Información PSI de la Provincia de Rionegro, de los Municipios de Topaipí,

Villagómez, Yacopí y La Palma, teniendo en cuenta que el área social no ha recibido información del área técnica frente a inicio de actividades de obra y/o actividades.

Sin embargo, de acuerdo con los compromisos y solicitud de la comunidad el día 25 de febrero se realiza instalación de PSI en la Vereda Zumbe del Municipio de La Palma en la casa familiar del señor Samuel Triana, cabe resaltar que desde Interventoría se llevó a cabo el acompañamiento pertinente.

Novedades de PSI

- Se cumplió con la instalación del PSI en la Vereda de Zumbe del Municipio de La Palma el cual fue solicitado por la comunidad.
- El tablero del PSI de la Vereda La Tigra del Municipio de Yacopí se perdió, y a la fecha no ha sido reinstalado.

Tabla 22. Información Puntos Satélite de Información

No	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Municipio	Contacto	Registro Fotográfico y fecha de actualización
1	Tienda Doña Alcira	Vereda Buenavista	Villagómez	Ana Alcira Rodríguez 3124313454	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
2	Tienda Casallas	Vereda Buenavista	Villagómez	Anderson Casallas 3229060475	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
3	Tienda María	Vereda El Hato	La Palma	Edith Tovar 3144381970	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
4	Tienda Cucharito	Vereda Izama	La Palma	María Dela Rueda 3128903624	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
5	Tienda de		La Palma	Carmen Espinosa	Durante el mes de febrero, no se generó

	Carmenza	Vereda Minipí de Quijano		3228645101	actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
6	Tienda - Casa Familiar	Vereda Zumbe	La Palma	Samuel Triana 3159376311	Durante el mes de febrero, se instaló PSI de acuerdo a la solicitud de la comunidad, sin embargo, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
7	Tienda – Cancha de tejo	Vereda Suaráz	Topaipí	Nelcy Daniela Chacón 3225636060	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
8	Oficina Agencia de Buses	Inspección San Antonio de Aguilera	Topaipí	Nacianceno Moreno 3125560333	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
9	Tienda Doña Barbara	Vereda Mata de Ramo	Topaipí	Barbara Moreno 3146967452	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
10	Supermercado Terán	Inspección Terán	Yacopí	Isaac Álvarez 3136359588	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
11	Tienda - Gallera	Vereda La Tigra	Yacopí	Hernán Galindo 3152894890	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.

12	Tienda – Casa Familiar, Sector la Y	Vereda Llano Mateo	Yacopí	Elvira Prieto 3114671165	Durante el mes de febrero, no se generó actualización teniendo en cuanta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Ver Anexo. 6 informe Social – Rionegro

- **Subprograma Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos**

Actas de vecindad

Durante el mes de febrero, en la Provincia de Rionegro el Contratista YVY, no realizó levantamiento de actas de vecindad.

Tabla 23. Información Metodología Actas de Vecindad y Entorno Rio negro

Actas de Vecindad Municipio	Total	Realizadas	Estado
La Palma	84	81	En espera de programación para el acompañamiento pertinente
Villagómez	17	17	Terminadas
Yacopí	42	0	Pendiente por programar
Topaipí	74	0	Pendiente por programar

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Actas de vecindad de cierrre

No aplica para el presente periodo.

Actas de entorno

En la Provincia de Rionegro el Contratista YVY, no programo ni realizo las actas de entorno.

El contratista no envió programación a las JAC y Alcaldías para el acompañamiento del levantamiento de las actas de entorno.

Tabla 24. Actas de entorno

Actas de Entorno Municipio	Total	Estado
La Palma	41	Pendiente por programar

Villagómez	06	Pendiente por programar
Yacopí	43	Pendiente por programar
Topaipí	38	Pendiente por programar

- **Cultura vial y Participación Ciudadana**

- **Talleres Pedagógicos**

El día 02 de febrero de 2026, la interventoría envió las observaciones pertinentes a la metodología para los talleres pedagógicos de cultura vial, en la Provincia de Rionegro, y el mismo día se recibe la subsanación del documento por parte del consorcio YVY, para la respectiva revisión y aprobación por parte de interventoría.

De igual manera se está atentos al envió de la programación para realizar el acompañamiento pertinente en el momento que se dé inicio con dichas actividades en la Provincia de Rionegro.

Conformación del Comité de Participación

En el presente periodo, no se realizó convocatoria para la conformación del Comité.

- **Encuestas para la Comunidad**

Durante el mes de febrero, las profesionales sociales de Interventoría y Contratista realizaron verificación de los resultados de la encuesta para la comunidad del Municipio de La Palma, evidenciando que a la fecha 26 personas la han diligenciado, por lo cual se solicita a la profesional social de consorcio YVY continuar buscando estrategias para obtener mejores resultados en cuanto a la aplicación de esta.

- **Contratación Mano de Obra Rionegro No calificada**

Población Reintegrada.

El Contratista envió el certificado de la solicitud que realizó ante la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas.

Mano de Obra No Calificada.

El Contratista no reporto vinculación de personal durante el mes de febrero para la Provincia de Rionegro.

Hojas de vida.

Durante el mes de febrero el Contratista reportó que no recibió hojas de vida por parte de la ciudadanía de la Provincia de Rionegro.

- Síntesis de las actividades sociales más relevantes del mes Rionegro

Durante el mes de febrero de 2026, el Consorcio Intervial ICCU-050 mantuvo una gestión constante en la supervisión del contrato de obra, remitiendo cuatro informes semanales de interventoría a la entidad contratante ICCU. En este período se destacó el liderazgo en el componente social mediante la realización de dos comités sociales con participación del ICCU, el contratista y representantes de las Provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, además de tres mesas de trabajo orientadas a la coordinación interna y externa de las áreas sociales, como parte de las acciones de control, adicional la interventoría emitió comunicaciones oficiales al contratista YVY por el incumplimiento en la entrega de informes mensuales de diciembre y enero, así como por retrasos en los pagos del servicio de transporte en la Provincia de Rionegro. No obstante, se logró avanzar en la aprobación del Plan de Adaptación de Guía Ambiental (PAGA V.6) para Rionegro, el cual quedo sujeto a observaciones del ICCU.

En cuanto a la atención a la comunidad en la Provincia de Rionegro, se mantuvo operativo el punto físico del SAU en el Municipio de La Palma en los horarios establecidos, complementado con canales digitales y el grupo de WhatsApp con líderes locales del Municipio de La Palma. Durante el mes se reportaron dos nuevas PQRS, un (1) derecho de petición y una (1) solicitud de pago, es importante mencionar que el contratista cerro de manera satisfactoria dos (2) PQRS previos mediante el pago de daños a la junta de acueducto de la vereda Minipí de Quijano y la liquidación de servicios prestados a la señora Lina González. Sin embargo, persisten dos (2) PQRS vencidas sin solución efectiva por parte del contratista y se han recibido informes verbales sobre deudas pendientes con transportadores y subcontratistas de rocería.

En el ámbito de información y divulgación, el 5 de febrero se llevó a cabo una reunión extraordinaria con la Alcaldía de La Palma y entes de control para abordar preocupaciones sobre el alcance del proyecto, el cronograma y el estado de la vía. En este espacio, el ICCU informó sobre ensayos de laboratorio con productos químicos para definir la fórmula de trabajo. Paralelamente, se cumplió con la instalación de un nuevo Punto Satélite de Información (PSI) en la vereda Zumbe a solicitud de la comunidad, a la fecha el contratista no ha reinstalado el tablero del PSI de la vereda La Tigra, ni realizo actualización en los PSI de la Provincia debido a la ausencia de inicio de frentes de obra.

Finalmente, respecto a los programas de infraestructura y participación comunitaria, no se registraron avances en el levantamiento de actas de vecindad ni de entorno en los municipios de Yacopí y Topaipí, continuando estas actividades pendientes de programación por parte del contratista. En materia de cultura vial, se revisó y subsanó la metodología para talleres pedagógicos, quedando a la espera del cronograma de ejecución. Sobre la gestión de mano de obra, no se reportaron nuevas contrataciones ni recepción de hojas de vida durante el mes, aunque se verificó que 26 personas han diligenciado la encuesta comunitaria en La Palma, solicitando al contratista mejorar las estrategias de recolección de información.

- **Hallazgos principales**

- Alertas por Incumplimiento: Se emitieron oficios de incumplimiento al contratista YVY por la no entrega oportuna de los informes sociales de diciembre 2025 y enero 2026. Tras la presión de la interventoría, el contratista remitió el informe de diciembre.
- Aprobaciones Técnicas: Se otorgó concepto de aprobación al PAGA V.6. (Plan de Adaptación de Guía Ambiental) para la Provincia de Rionegro, quedando sujeto a observaciones finales del ICCU.
- Actividad de Comités: Se lideraron 2 Comités Sociales con el ICCU y el contratista, además de 3 mesas de trabajo para seguimiento técnico-social.
- Atención al Ciudadano (SAU): Se mantuvo la atención presencial en La Palma (martes y jueves) y canales virtuales. Se destaca el uso de un grupo de WhatsApp con líderes de la vereda Zumbe y La Cañada para atención inmediata.
- Puntos Satélite de Información (PSI): Se instaló un nuevo PSI en la Vereda Zumbe (La Palma). Sin embargo, está pendiente de reposición el tablero PSI en la Vereda La Tigra (Yacopí).
- Estado de Solicitudes: Se recibieron 2 nuevos PQRS en febrero (un derecho de petición del ICCU y una solicitud de pago de servicios).
- Gestión de Cierre: El contratista logró cerrar 2 PQRS vencidas mediante el pago de daños a la Junta de Acueducto de Minipí de Quijano y la liquidación laboral de Lina González.
- Alertas Críticas: Persisten 2 PQRS vencidas sin solución:
- Desestabilización de terreno en la Vereda Minipí.
- Entrega de cronograma al presidente de la JAC Vereda El Hato.
- Conflictividad Laboral: Se recibieron quejas verbales por retrasos en los pagos a propietarios de vehículos y subcontratistas de rocería.
- Incumplimiento en Actas de Vecindad: No se realizaron nuevos levantamientos de actas en febrero. En La Palma faltan 3 actas para completar las 84 proyectadas, mientras que en Yacopí (42) y Topaipí (74) el avance es del 0%.

- Incumplimiento en Actas de Entorno: El contratista no ha programado ninguna de las 128 requeridas para los cuatro municipios de la provincia.
- Retrasos y Definición Técnica: En reunión extraordinaria con la Alcaldía de La Palma, se evidencia la preocupación por la falta de un cronograma claro y la posible reducción del alcance (inicialmente de 20,5 km).
- Mano de Obra: Durante febrero no hubo vinculación de personal nuevo ni recepción de hojas de vida, lo que refleja la baja intensidad de actividades de ejecución directa.

Acciones Pendientes por parte del contratista

- Dar respuesta a la PQRS (1) de la JAC del Hato, a la fecha ya se encuentran vencidos los términos de respuesta.
- Dar respuesta y solución a la PQRS, de la señora Nidia León de la Vereda Minipi de Quijano del Municipio de La Palma.
- Dar respuesta al derecho de petición del ICCU, quien solicita dar solución inmediata a la señora Nidia León.
- Reemplazo de tablero PSI de la Vereda La Tigra del Municipio de Yacopí por perdida.
- Aplicación de la encuesta para la comunidad en los Municipios de Yacopí y Topaipí de la Provincia de Rionegro.
- Envió de resultados de la encuesta para la comunidad del Municipio de La Palma de la Provincia de Rionegro.
- Notificar a las Alcaldías y JAC, para el acompañamiento al levantamiento de actas de entorno, según cronograma.
- Instalación de las vallas informativas en la Provincia de Rionegro.
- Realizar pago a las personas que prestaron el servicio de transporte en la Provincia de Rionegro.
- Realizar pago al señor Néstor Moreno por concepto de servicio de rocería del tramo del Municipio de La Palma.
- Remitir el nuevo Contrato de la oficina SAU de la Provincia de Rionegro

3.4.4.2 Provincia De Ubaté

- **Síntesis de las actividades sociales más relevantes del mes:**

Durante el mes de febrero de 2026 se llevaron a cabo algunas acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión social del proyecto en la Provincia de Ubaté, sin embargo, no se pudo evidenciar avances relevantes en la articulación institucional, la atención a las comunidades y el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Programa de

Gestión Social. Lo anterior teniendo en cuenta que desde el 13 de febrero de 2026 no se cuenta con profesional social en la provincia.

Asimismo, se resalta que el contratista no ha generado avances después de la segunda semana de enero de 2026 dado que no cuenta con línea técnica de aspectos y actividades a desarrollar. lo anterior no se ha dado cumplimiento a las actividades que se encuentran pendientes en el componente social.

En la provincia de Ubaté se realizaron dos comités sociales, 10 y 24 de febrero de 2026.

En el primer comité se plantean acciones a realizar durante el mes y se genera compromiso de recorrido y visualización de los diferentes PSI de la provincia, para el día 11 de febrero de 2026, se generó dicho desplazamiento a lo cual se evidencio que los PSI se encuentran pendientes de mantenimiento y actualización teniendo en cuenta que su última fecha de actualización fue en el 2025.

En el segundo comité no se pudieron resaltar avances de la provincia de Ubaté teniendo en cuenta que no se cuenta con profesional social.

Se menciona sobre la importancia de dar avance y cumplimiento a las actividades tanto sociales y técnicas, así mismo dar respuesta oportuna a las PQRS teniendo en cuenta que desde el mes de febrero se recibieron dos derechos de petición, una por parte del topógrafo y la segunda por parte del director de obra.

Hallazgos principales:

1. **Ausencia de profesional social en la Provincia de Ubaté**

Desde el 13 de febrero de 2026 no se cuenta con profesional social en la Provincia de Ubaté. Adicionalmente, el contratista no ha informado formalmente la renuncia de la profesional social, situación que ha afectado el desarrollo y seguimiento de las actividades del componente social.

2. **Falta de lineamientos técnicos para el desarrollo del componente social**

Se evidencia que el contratista no ha presentado avances desde la segunda semana de enero de 2026, debido a que no cuenta con una línea técnica clara sobre los aspectos y actividades a desarrollar en el componente social, lo cual ha generado retrasos en el cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa de Gestión Social.

3. **Bajo avance en la gestión social durante el mes de febrero de 2026**

Durante el mes de febrero de 2026 se realizaron algunas acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión social del proyecto en la Provincia de Ubaté; sin embargo, no se evidencian avances relevantes en la articulación institucional, la atención a las

comunidades ni en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Programa de Gestión Social.

4. **Desarrollo de comités sociales sin avances significativos**

En la Provincia de Ubaté se realizaron dos comités sociales los días 10 y 24 de febrero de 2026.

a. En el comité del 10 de febrero se plantearon acciones a desarrollar durante el mes y se estableció el compromiso de realizar un recorrido para la verificación de los Puntos de Servicio de Información (PSI).

b. El 11 de febrero se realizó el recorrido, evidenciando que los PSI requieren mantenimiento y actualización, teniendo en cuenta que su última actualización corresponde al año 2025.

c. En el comité del 24 de febrero no fue posible evidenciar avances en la provincia, debido a la ausencia del profesional social.

5. **Incumplimiento en la atención y respuesta a PQRS**

Durante el mes de febrero se recibieron dos derechos de petición, uno presentado por el topógrafo y otro por el director de obra; sin embargo, a la fecha no se ha evidenciado respuesta por parte del contratista.

6. **Retrasos en la gestión documental del componente social**

Las actas de vecindad y de entorno iniciadas en el municipio de Ubaté no han sido finalizadas ni cerradas, y algunas aún se encuentran pendientes de radicación ante la Alcaldía Municipal.

7. **Falta de ejecución de actividades sociales en algunos municipios**

En el municipio de Tausa no se ha contemplado ni ejecutado ninguna actividad relacionada con el componente social del proyecto.

8. **Desactualización de los Puntos de Servicio de Información (PSI)**

Los PSI de la provincia no se encuentran actualizados y presentan necesidades de mantenimiento, evidenciándose que su última actualización corresponde al año 2025.

9. **Falta de planeación y canales de comunicación con la comunidad**

No se cuenta con una programación social definida, ni claridad sobre la línea telefónica o el canal de WhatsApp destinado para la atención a la comunidad, lo cual limita la comunicación y el seguimiento de solicitudes ciudadanas.

10. **Falta de espacios de participación comunitaria**

El Comité de Participación del municipio de Ubaté tenía programada una reunión para el 25 de enero de 2026; sin embargo, a la fecha 28 de febrero de 2026 no se ha realizado dicho encuentro.

11. **Incumplimiento de compromisos con la comunidad**

En general, se evidencia incumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad, así como falta de atención y acompañamiento social en el desarrollo del proyecto en la Provincia de Ubaté.

- **Estado de cumplimiento del componente social frente al cronograma general del Proyecto:**

Tabla 25. Estado de Cumplimiento del Componente Social

Actividad	Estado
Atención a la Comunidad	Se dio apertura a la oficina el 15 de agosto del 2025, a la fecha se cuenta con número de teléfono dispuesto para la oficina de Atención a la Comunidad, semana a semana se presta atención a la comunidad. Para el mes de enero de 2026 solo se contó con un día de atención a la comunidad el cual fue el viernes 16 de enero de 2026.
Información y Divulgación: Reunión de inicio Piezas comunicativas Puntos Satélites de información-PSI	• Debido a la tardanza del inicio de la etapa de ejecución del proyecto el Contratista no ha cumplido con esta actividad. • Se han socializado y se han se entregaron tarjetas informativas con los canales oficiales de atención a la comunidad, incluyendo la ubicación de la oficina de atención al usuario, la línea telefónica y de WhatsApp, el correo electrónico y la ubicación del Punto Satélite de Información, donde se encuentra disponible la información del contrato. • Las piezas comunicativas de actas de vecindad que fueron aprobadas en meses anteriores se encuentran instaladas en los respectivos PSI de cada municipio. • Referente a los Puntos Satélites de Información-PSI, el Contratista durante el mes, realizó actualización y mantenimiento de los cinco PSI.
Manejo de Infraestructura	• En los Comités Sociales desarrollados en el presente mes de diciembre se reiteró: Avance en ejecución de actas de vecindad y actas de entorno. Socialización de los PMT en cada uno de los municipios de Simijaca, Susa, Tausa y Ubaté y tramos a intervenir. • El Contratista culmino actas de vecindad y actas de entorno del municipio de Simijaca y Susa. No se han culminado las actas de vecindad y actas de entorno en el municipio de Ubaté. En el municipio de Tausa no se ha dado alcance al componente social.
Cultura Vial y Participación Comunitaria:	No se ha contemplado en este mes.

Espacios de Participación Comunitaria	Se tenía programada actividad para la última semana de enero de 2026 con el comité de participación que se conformó en meses anteriores, actividad la cual no se desarrolló.
Contratación de mano de obra:	• No se contó con vacantes laborales dado que el contratista no se encuentra generando actividades en campo. • Se le ha reiterado al Contratista que debe tener claro el proceso de convocatoria y contratación, lo cual se debe contar con la trazabilidad del debido proceso.

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

- **Acompañamiento territorial:**

Durante el mes de febrero de 2026, la Interventoría realizó seguimiento permanente al componente social del proyecto en la Provincia de Ubaté y manifestó su disposición para el acompañamiento de las actividades correspondientes. No obstante, debido a que desde el 13 de febrero de 2026 el contratista no cuenta con profesional social en la provincia, no fue posible desarrollar actividades sociales en campo ni generar avances en procesos de relacionamiento directo con la comunidad.

En este sentido, la Interventoría ha continuado brindando acompañamiento en aquellas actividades de carácter administrativo que han podido adelantarse; sin embargo, la ausencia del profesional social limita la ejecución de acciones propias del componente social, tales como la atención a la comunidad, el seguimiento a compromisos sociales y el desarrollo de actividades territoriales.

Por otra parte, el contratista cuenta actualmente con cinco (5) Puntos Satélite de Información (PSI) instalados en la Provincia de Ubaté. Durante el mes de febrero no se evidenció actualización ni labores de mantenimiento en dichos puntos, por lo que continúan presentando la misma información del mes anterior.

Finalmente, se manifiesta preocupación frente a la situación actual del componente social, teniendo en cuenta que la ausencia del profesional social genera limitaciones en la garantía de atención oportuna a la comunidad, así como en el cumplimiento de las actividades y compromisos establecidos en el marco del Programa de Gestión Social del proyecto.

Tabla 26. Puntos Satélites de Información-PSI

No.	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Municipio	Contacto
1	Tienda Pola y Rana	Barrio San Gil-	Municipio de Susa	Expedito Predes 3219721764
2	Tienda la Caseta Roja	Vereda el Pantano	Municipio de Simijaca	Paula Hernández 3104860108

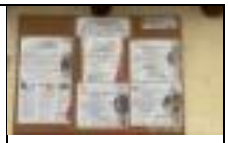
3	Tienda donde Angela	Vereda Patera Centro	Municipio de Ubaté	María Inés Franco 3132893749
4	Tienda la Y	Vereda Pajarito	Municipio de Tausa	Jackeline Aguirre 3003830839
5	Tienda Tres Esquinas	Vereda Rasgata	Municipio de Tausa	Mónica Hernández 3212576971

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

De igual forma, el Consorcio Intervial ICCU-050 realizó seguimiento a los Puntos Satélite de Información instalados por el contratista. A continuación, se presenta el registro fotográfico realizado por la Interventoría:

Tabla 27. Puntos Satélites de Información

Fecha	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Contacto	Pieza Comunicativa	Total publicados	Registro Fotográfico
18-12-2025 22-12-2025	Tienda Pola y Rana	Barrio San Gil- Municipio de Susa	Expedito Predes 3219721764	Piezas comunicativas de vacantes. Inicio de levantamiento de actas de vecindad.	1	 
19-12-25 22-12-2025	Tienda la Caseta Roja	Simijaca. Vereda el pantano.	Paula Hernández. 3104860108	Afiche informativo del contrato (actualizado) Vacantes disponibles para los cargos de Inspector Vial, Profesional SST, Profesional Ambiental y Ayudante de obra.	4	
03-12-2025 26-12-2025	Tienda Donde Angela	Vereda Patera Centro Ubaté	María Inés Franco 3132893749	Colocación de: • Afiche informativo del proyecto • Volantes vacantes (Prof. SST – Prof. Ambiental – Ayudante de Obra) • Volante levantamiento de actas de vecindad • Folleto informativo de actas de vecindad	6	

26-12-2025	Tienda Tres Esquinas	Vereda Rasgatá Tausa	Mónica Hernández 3212576971	Colocación de: • Afiche informativo del proyecto • Volantes vacantes (Prof. SST – Prof. Ambiental – Ayudante de Obra) • Volante levantamiento de actas de vecindad • Folleto informativo de actas de vecindad.	6	
26-12-2025	Tienda La Y	Vereda Pajarito Tausa	Jacqueline Aguirre 3003830839	Colocación de: • Afiche informativo del proyecto • Volantes vacantes (Prof. SST – Prof. Ambiental – Ayudante de Obra) • Volante levantamiento de actas de vecindad • Folleto informativo de actas de vecindad.	6	

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Recorridos en campo y reuniones comunitarias, Actas de vecindad e inventarios prediales:

Para el presente periodo se realizó dos recorridos de campo en compañía de la Profesional Jineth Farfán, con el objeto de verificar los PSI, sin embargo, se evidencia que en todos hace falta actualización y mantenimiento de estos, la profesional social del contratista refiere que no cuenta con información para generar dicha actualización de formatos debido a que no sabe información de inicio de obras ya que el área técnica no le ha informado.

Se socializa sobre la importancia y necesidad de continuar con la ejecución de actas de vecindad en el municipio de Ubaté y entrega de las actas elaboradas con anterioridad a la comunidad. Acompañamiento en la oficina de SAU.

Por otro lado, el Contratista no ha dado inicio con la programación y elaboración de las actas de vecindad de inicio y las actas de entorno de inicio en los municipios de Tausa.

Número de PQRS recibidas, estado y trámite

Durante el mes de febrero de 2026 se recibieron dos (2) derechos de petición relacionados con el desarrollo del proyecto en la Provincia de Ubaté. El primero fue presentado por el topógrafo del proyecto (12 de febrero - mora en el pago de sus

honorarios correspondientes al mes de diciembre de 2025, y cuentas de cobro relacionadas con el alquiler de equipos de topografía) y el segundo por el director de obra (incumplimiento en el pago de salarios de los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026, viáticos de diciembre de 2025, bonificaciones extralegales, gastos de obra y la liquidación de prestaciones sociales). A la fecha de elaboración del presente informe no se evidencia respuesta formal por parte del contratista a dichas solicitudes, situación que genera preocupación frente al cumplimiento de los tiempos establecidos para la atención de las PQRS y la adecuada gestión de las comunicaciones con los actores relacionados con el proyecto.

La Interventoría realizará seguimiento a la situación reportada, advirtiendo que el incumplimiento en las obligaciones laborales y contractuales podrá ser puesto en conocimiento de la entidad contratante para los fines pertinentes. lo anterior se remitió al contratista bajo radicado ICCU-S-081-2026.

Subprograma de Atención a la Comunidad:

El Contratista cuenta con el canal de atención a la comunidad vía correo electrónico; el Contratista debe disponer de una línea telefónica dispuesta para el proyecto que no sea la línea personal de la Profesional Social de Ubaté.

Tabla 18 Canal de Atención a la Comunidad

Medio de Atención	Canal	Punto de Atención a la Comunidad
Correo electrónico	socialubateconsorcioyvy@gmail.com	Calle 7#4-120, Centro de Taubaté

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Subprograma de Información y Divulgación:

Reunión de inicio:

De acuerdo con lo contractualmente estipulado en el Contrato, para el mes de octubre, el Contratista no ha realizado la reunión de inicio de la etapa de ejecución del proyecto, en donde alude que no cuenta con los resultados de los químicos que se ajusten a los tramos de ejecución de la Provincia de Ubaté.

Reunión de avance:

En el presente periodo, no se realizaron reuniones de avance.

Reunión de Finalización:

No aplica para el presente periodo.

Reuniones Extraordinarias:

Durante el mes de febrero de 2026 no se ejecutaron reuniones extraordinarias.

Volantes Informativos:

El Contratista no ha culminado con la encuesta de comunicación dirigida a la comunidad, como tampoco tiene claro el número de muestra a realizar por municipio, situación que ha generado la tardanza de la entrega de los resultados de la misma a la Interventoría.

Puntos Satélites de Información-PSI:

Se cuenta con cinco (5) PSI en la provincia de Ubaté, los cuales su última fecha de actualización fue en diciembre de 2025.

Actas de vecindad de Cierre.

No aplica para el presente periodo.

Actas de vecindad de Entorno de Inicio.

No se ha recibido emisión de actas de inicio por parte del Contratista.

Actas de Vecindad de Entorno de Cierre.

No aplica para el presente periodo.

Actas de Compromiso.

En el presente periodo, no se levantaron actas de compromiso.

Subprograma de Manejo de Infraestructura:

Tabla 19 Actas de vecindad

Actas de Vecindad Municipio	Total	Estado
Tausa	35	Pendiente por programar
Ubaté	44	En ejecución.
Simijaca	14	Ejecutadas
Susa	14	Ejecutadas

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Actas de Entorno

Municipio	Actas ejecutadas	Pendientes por programar
Ubaté	5	9 (según metodología)
Susa	15	0
Tausa	0	11 (según metodología)

Simijaca	12	0
TOTAL	32	20 (según metodología)

Actas de Vecindad de Inicio.
En el presente mes, no se presenta avance en el levantamiento de las actas de vecindad de inicio en el municipio de Ubaté.
Actas de vecindad de Cierre.
No aplica para el presente periodo.
Actas de vecindad de Entorno de Inicio.
Para dicho mes el contratista no ha generado actas de entorno.
Actas de Vecindad de Entorno de Cierre.
No aplica para el presente periodo.
Actas de Compromiso.
En el presente periodo, no se levantaron actas de compromiso.

- **Subprograma de Cultura Vial y Participación Comunitaria:**

Espacios de Participación Comunitaria.
En el presente periodo no se realizaron talleres pedagógicos.
Comité de Participación Ciudadana.
Se encuentra constituido el comité de participación ciudadana del municipio de Ubaté, sin embargo, según metodología las reuniones se realizarían cada dos meses y se encontraba contemplado para 25 de enero de 2026 el cual no se llevó a cabo.
Subprograma de Contratación de Mano de Obra:
El Contratista ha referido en los Comités Sociales que realizó la solicitud a la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas; certificado que no ha remitido a la interventoría, por tanto, no se ha podido verificar si se está cumpliendo con lo solicitado contractualmente.
Mano de Obra No Calificada.
No han remitido información a la fecha.
Hojas de vida.
El Contratista para la fecha de cierre del presente informe ha generado información sobre algunas de las hojas de vida allegadas al proyecto por parte de la ciudadanía correspondientes a la Provincia de Ubaté, de los Municipios de Susa, Tausa, Simijaca y Ubaté.

3.4.4.3 Provincia De Almeidas

- **Actividades pendientes o reprogramadas.**

En el municipio de Manta, se inician las actividades de estabilización de las rasantes en el tramo piloto, lo cual significa un avance significativo para el proyecto. Se generaron reuniones con los representantes legales de la Alcaldía municipal, ICCU, Interventoría, Juntas de acción comunal y el comité de participación, las cuales arrojaron una respuesta positiva ante la exposición de los avances en el proyecto. Así mismo, se generaron las piezas comunicativas, las cuales se encuentran instaladas en los PSI (puntos de información satelital), metodología de cultura vial y entrega de las 21 actas de vecindad. Se corroboró con el subcontratista la contratación de mano de obra con personal de la provincia, los cuales se encuentran con su respectiva dotación. Se presentó servicio intermitente a la comunidad en el municipio de Chocontá, ya que aún no se cuenta con el espacio físico para la atención de la SAU. Asimismo, se evaluó la ejecución de los subprogramas de gestión social, obteniendo los siguientes resultados.

- **Subprograma 6.1 (Atención a la comunidad):**

En el marco de este subprograma, la Interventoría realizó el seguimiento a las jornadas de atención programadas para el presente mes. Tras el proceso de verificación, se constató que la atención presencial no se llevó a cabo, debido a que el contratista aún no dispone de un espacio físico. En consecuencia, el servicio continúa prestándose exclusivamente a través de los canales electrónicos dispuestos por el Contratista.

- **Subprograma 6.2 (Información y divulgación):**

13 de febrero de 2026. Se llevó a cabo una jornada informativa y de inspección técnica en el municipio de Manta, con la participación de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, el secretario de Obras, la interventoría y el contratista. Durante el encuentro, se realizó un recorrido por el tramo piloto de estabilización para verificar los avances y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra.

- **Subprograma de mano de obra (Enfoque de género y diferencial):**

En respuesta al requerimiento de la Interventoría sobre la matriz de personal (mano de obra calificada y no calificada) correspondiente al mes en curso, se informa que el Contratista se encuentra actualmente gestionando dichas vinculaciones. El retraso en la entrega obedece a que el personal está siendo contratado a través de subcontratistas, por lo cual se están consolidando los soportes necesarios para su formalización y reporte.

Hallazgos principales.

- Gestión Deficiente del Área Social: La profesional social, Nancy Riascos, ha desatendido las observaciones de la Interventoría respecto a los tiempos de entrega para revisión y aprobación. Debido a esto, se emitió el comunicado **ICCU-S-015-2026** referente al subprograma "Atención a la Comunidad". Adicionalmente, se reporta la imposibilidad de establecer comunicación con dicha área a través de los canales oficiales.
- Fortalecimiento de la Comunicación y Coordinación: Se insta a los equipos técnico y social a mejorar su articulación para evitar desinformar a los entes territoriales. Es imperativo que toda actividad sea notificada con antelación a la Interventoría para garantizar el acompañamiento y cumplimiento de estándares técnicos.
- Se solicita que la elaboración del cronograma enviado semanalmente esté alineada con el área social y técnica, dado que ocasionalmente las dinámicas se ven modificadas por una falta de coordinación entre los profesionales encargados de la intervención en los tramos y el contratista. Esta falta de coordinación ocasiona demoras en las acciones a realizar.
- La Interventoría solicitó que en los posteriores informes remitidos por el Contratista para la provincia de Almeidas, debe estar sujetado con el documento PAGA-LOTE 2-V.6-ACTUAL-2025, aprobado por la Interventoría bajo el oficio de respuesta a YVY-327-25 - Remisión del plan de adaptación a la guía ambiental de la Provincia de Almeidas PAGA_LOTE 2-V.6-ACTUALICCU-S-337-2025.
- Se informa que a la fecha se encuentra pendiente la instalación de las vallas correspondientes a la provincia de Almeidas. El contratista había adquirido el compromiso de finalizar estas labores para el 10 de febrero de 2026; sin embargo, dicho compromiso no ha sido ejecutado hasta el momento.
- Se solicita a la profesional social del Contratista dar trámite inmediato a la PQR interpuesta por el señor Jhon Jairo Muñoz en el municipio de Sesquilé, relacionada con la elaboración de alcantarillas. Se recuerda que la respuesta fue solicitada el pasado 13 de febrero y, a la fecha, se encuentra pendiente de atención.

Tabla 28. Estado de Cumplimiento del Componente Social

<table>
<tr><th>Actividad</th><th>Estado</th></tr>
<tr><td>Atención a la Comunidad</td><td>
<table>
<tr><td>SEMANAS</td><td>ATENCION SAU</td></tr>
<tr><td>02 al 7 de febrero-26</td><td>No se prestó servicio</td></tr>
<tr><td>09 al 14 de febrero -26</td><td>No se prestó servicio
.</td></tr>
<tr><td>16 al 21 de febrero -26</td><td>NO SE ENCUENTRA EN SERVICIO.
En el marco de este subprograma, la Interventoría realizó el seguimiento a las jornadas de atención programadas para la presente semana. Tras el proceso</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	de verificación, se constató que la atención presencial no se llevó a cabo, debido a que el contratista aún no dispone de un espacio físico. En consecuencia, el servicio continúa prestándose exclusivamente a través de los canales electrónicos dispuestos por el Contratista.
	23 al 28 febrero de 26 — Se mantienen activos los canales de comunicación electrónicos, telefónicos y WhatsApp. Teniendo en cuenta que el contrato de arrendamiento de a SAU inicia el próximo 10 de enero de 2026.
Información y Divulgación: **Reunión de inicio** **Piezas comunicativas** **Puntos Satélites de información-PS**	10-02-2026, Entidad Contratante ICCU Consorcio Intervial ICCU-050, área técnica y social, Y áreas técnicas y social del Contratista YVY Provincias de Rionegro, Ubaté y Almeidas. 09-02-2026, Reunión extraordinaria en el municipio de Manta, con la asistencia del ICCU, Interventoría, Alcaldía Municipal y Contratista, con el objeto de socializar el inicio de estabilización en el tramo piloto en el municipio de Manta. 11-02-2026, El equipo social de la Interventoría y el Contratista llevaron a cabo una mesa de trabajo con el objetivo de revisar y aprobar el diseño y contenido de las piezas informativas (volantes) para el inicio de obra. Este material, enfocado en las actividades de estabilización en el tramo del municipio de Manta, busca asegurar una comunicación clara, efectiva y oportuna con la comunidad local y los usuarios del corredor vial. 13-02-2026, Se llevó a cabo una jornada informativa y de inspección técnica en el municipio de Manta, con la participación de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, el secretario de Obras, la interventoría y el contratista. Durante el encuentro, se realizó un recorrido por el tramo piloto de estabilización para verificar los avances y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra. 13-02-2023, En el marco del proyecto de mejoramiento vial en el municipio de Manta, se procederá a la conformación del Comité de Participación Comunitaria. Este espacio contará con la vinculación voluntaria de seis (6) habitantes residentes en el tramo a intervenir. Los integrantes actuarán como enlaces directos entre la ejecución de

	la obra y la comunidad, teniendo como funciones principales la asistencia a reuniones informativas y la réplica oportuna de los avances y novedades técnicas a los demás vecinos del sector.
Manejo de Infraestructura	ACTAS DE ENTORNO MUNICIPIO DE CHOCONTA, SESQUILE Y MANTA. Aunque se entiende que para la provincia de Almeidas no es necesario realizar levantamiento de actas de entorno y vecindad debido a su nivel medio-bajo de complejidad en el modo carretero 2022. La información generada en los meses previos a la aprobación del PAGA V.6 se conserva. • Chocontá 18 En su totalidad Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría • Manta 40 en su totalidad Revisadas, Firmadas y listas para radicar ante la Interventoría • Sesquilé 29 No se ha iniciado actividad. Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría. ACTAS DE VECINDAD MUNICIPIOS DE CHOCONTA, SESQUILE Y MANTA Durante el presente mes, se formalizó la entrega de veintiuna (21) actas de vecindad en el municipio de Manta. Dichos documentos fueron debidamente revisados y suscritos por los propietarios de los predios ubicados en los tramos objeto de intervención, garantizando así el registro del estado inicial de los inmuebles antes de las obras. • El 6 de nov. Se realizo levantamiento de actas de vecindad en el municipio de Chocontá 16 Revisadas, Firmadas y listas para radicar ante la Interventoría • El 7 de nov. En el municipio de Manta 22 Revisadas, Firmadas y listas para radicar ante la Interventoría • En el municipio de Sesquilé no se a ejecutado el levantamiento de actas de entorno y vecindad, la complejidad de la provincia de Almeidas es medio baja "De conformidad con los criterios establecidos en la Guía Modo Carretero, para la provincia de Almeidas no aplica el levantamiento de actas de vecindad, dado que los proyectos clasificados como de complejidad media-baja se caracterizan porque: "La intervención se realiza únicamente sobre el corredor vial existente; no se genera afectación a la infraestructura de predios y/o servicios públicos aledaños, ni procede la implementación de un

<table>
<tr><td></td><td>Programa de Arqueología Preventiva.” (Guía Modo Carretero, Vol.) 6, pág. 522, numeral 4.2 Lineamientos para proyectos de complejidad media-baja, versión larga (ISBN digital).
<table>
<tr><th colspan="4">ACTAS DE VECINDAD</th></tr>
<tr><th>MUNICIPIO</th><th>No. DE ACTAS</th><th>REALIZADAS</th><th>PROCESO</th></tr>
<tr><td>Chocontá</td><td>16</td><td>13</td><td>Revisadas, Firmadas y listas para radicar ante la Interventoría</td></tr>
<tr><td>Manta</td><td>40</td><td>40</td><td>Revisadas, Firmadas y listas para radicar ante la Interventoría</td></tr>
<tr><td>Sesquilé</td><td>29</td><td>No se ha iniciado actividad.</td><td>La proyección para el inicio de esta actividad esta para la semana comprendida entre 17 al 23 de nov.25</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>85</td><td>36</td><td>TOTAL</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Cultura Vial y Participación Comunitaria:

Espacios de Participación Comunitaria</td><td>Conforme a los lineamientos del documento PAGA V.6 actualizado, se establece que para los municipios con nivel de complejidad de riesgo medio-bajo en la provincia de Almeidas, el subprograma de gestión social será ejecutado bajo la responsabilidad del área ambiental. Bajo este marco, la gestora social de la Interventoría, Diana Chavarrio, realizó la revisión y aprobación de la metodología propuesta para la etapa de inicio de obra en el municipio de Manta.</td></tr>
<tr><td>Contratación de mano de obra</td><td>En aras de asegurar el cumplimiento de las obligaciones sociolaborales, y teniendo en cuenta que el personal de mano de obra no calificada está siendo vinculado vía subcontratación, se solicita a la profesional social del Contratista remitir la Matriz de Control de Vinculación Laboral. Esta matriz deberá actualizarse periódicamente e incluir, como mínimo, nombre completo, cargo, lugar de residencia y estado de los aportes a la seguridad social, con el fin de realizar la auditoría correspondiente al proceso de contratación de la región.</td></tr>
</table>

- **Acompañamiento territorial**

durante el periodo correspondiente al mes de febrero, se llevó a cabo acompañamiento territorial a los municipios que conforman la **Provincia de Almeidas**.

- **Instalación y seguimiento de Planes Sociales de Información (PSI)**

La gestora social de la Interventoría, realizó la revisión y aprobación de las piezas publicitarias destinadas a la socialización del proyecto en el municipio de Manta. El

material aprobado incluye la pieza de inicio de obra para la estabilización del tramo piloto, la convocatoria a la reunión extraordinaria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana y el volante informativo sobre el inicio y cierre vial. Estos contenidos fueron publicados en los Puntos de Servicio e Información (PSI) y difundidos a través de canales electrónicos a las Juntas de Acción Comunal y a la comunidad en general.

Puntos Satélites de Información:

El 11, 18 y 27 de febrero de 2026 se realizó la siguiente actividad. Se dio aprobación a las piezas de comunicación que incluyen la pieza de inicio de obra para la estabilización del tramo piloto, la convocatoria a la reunión extraordinaria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana y el volante informativo sobre el inicio y cierre vial. Estos contenidos fueron publicados en los Puntos de Servicio e Información (PSI) y difundidos a través de canales electrónicos a las Juntas de Acción Comunal y a la comunidad en general

Tabla 29. Puntos Satélites de Información

Fecha	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Contacto	Pieza Comunicativa	Total publicados	Registro Fotográfico
11 y 18 de febrero 2026	Tienda Doña María Díaz	La vereda de tierra negra	Ana María Muñoz 3138080539	Se realizo la actualización de las pieza de inicio de obra para la estabilización del tramo piloto, la convocatoria a la reunión extraordinaria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana y el volante informativo sobre el inicio y cierre vial.	2	
No se realizó actualización en este municipio	Institución Educativa Departamental Méndez Rozo	Municipio de Sesquilé Fabio Solano Romero	3212577722	Se actualizaron las siguientes piezas comunicativas que informan sobre el inicio de la limpieza de alcantarillas, el cierre total y temporal de las vías a intervenir. De la misma manera, en la SAU (servicio de información satelital)	1	

				ubicada en el municipio de Sesquilé.		
27 febrero2026	Tienda La Primavera	La vereda de tierra negra	Ana María Muñoz 3138080539	Se realizo la actualización de las pieza de inicio de obra para la estabilización del tramo piloto, la convocatoria a la reunión extraordinaria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana y el volante informativo sobre el inicio y cierre vial. en el municipio de Manta.	1	
18 7 27 febrero2026	Tienda Doña Martha	Vereda Agua Caliente	Martha Sánchez 3124217655	Se realizo la actualización de las pieza de inicio de obra para la estabilización del tramo piloto, la convocatoria a la reunión extraordinaria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana y el volante informativo sobre el inicio y cierre vial. siguientes en el municipio de Chocontá.	1	

- **Número de PQRS recibidas, estado y trámite.**

Durante el periodo reportado en este informe, el personal vinculado por el Contratista generó seis (6) PQR's, las cuales se encuentran actualmente en proceso de trámite y solución. Para mayor detalle sobre el estado y la gestión de cada una, se adjunta al presente documento la matriz de PQR's actualizada.

- **Situaciones sociales relevantes del mes (conflictos, inconformidades, bloqueos, solicitudes comunitarias).**

Se informa que a la fecha se encuentra pendiente la instalación de las vallas correspondientes a la provincia de Almeidas. El contratista había adquirido el

compromiso de finalizar estas labores para el 10 de febrero de 2026; sin embargo, dicho compromiso no ha sido ejecutado hasta el momento.

- La Interventoría informa que continúa a la espera de la remisión del contrato de arrendamiento de la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU) en el municipio de Chocontá. Este compromiso fue adquirido el pasado 15 de enero de 2026; no obstante, a la fecha no se ha recibido información ni soporte alguno al respecto.

- Se solicita a la profesional social del Contratista dar trámite inmediato a la PQR interpuesta por el señor Jhon Jairo Muñoz en el municipio de Sesquilé, relacionada con la elaboración de alcantarillas. Se recuerda que la respuesta fue solicitada el pasado 13 de febrero y, a la fecha, se encuentra pendiente de atención.

- En el marco del seguimiento al Plan de Gestión Social, se solicita a la profesional social del Contratista realizar la actualización inmediata de la matriz de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQR’s). Es indispensable que el reporte refleje el estado real de aquellas solicitudes que aún se encuentran en proceso de respuesta, detallando los tiempos de atención y las gestiones adelantadas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos de respuesta legal y contractual frente a la comunidad.

- Con el propósito de garantizar una coordinación eficiente y el seguimiento oportuno a la ejecución del proyecto, la Interventoría solicita al Contratista remitir, todos los viernes en jornada de la tarde, el cronograma detallado de actividades para la semana inmediatamente posterior. Dicho reporte debe integrar las acciones programadas en los componentes técnico, social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), permitiendo así la programación de los acompañamientos y supervisiones correspondientes.

Durante este mes no se han presentado bloqueos ni solicitudes por parte de la comunidad, se aclara que cada semana en el envío del cronograma semanal remitido por parte del Contratista todos los viernes, se informa si recibieron PQRS, observaciones, quejas o reclamos.

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Subprograma de Atención a la Comunidad:

En el marco de este subprograma, la Interventoría realizó el seguimiento a las jornadas de atención programadas para la presente semana. Tras el proceso de verificación, se constató que la atención presencial no se llevó a cabo, debido a que el contratista aún no dispone de un espacio físico. En consecuencia, el servicio continúa prestándose exclusivamente a través de los canales electrónicos dispuestos por el Contratista.

Se mantienen activos canales de comunicación relacionados a continuación: correo electrónico, buzón de sugerencia, línea telefónica, WhatsApp.

Implementación del protocolo de atención al usuario: la SAU se lleva registro de las PQR interpuestas por los usuarios, con el fin de atender dentro de los tiempos iguales o menores al estipulado por la ley, que son quince (15) días hábiles, soportado por un registro de seguimiento.

A la fecha del presente informe se tienen abiertos cuatro (4) PQR´s radicados por los subcontratistas de los municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta. Por concepto de limpieza de alcantarillas, alquiler del vehículo y construcción de alcantarillas.

Personal encargado:

La profesional social, Nancy Riascos, se encuentra brindando atención y servicios exclusivamente a través de los canales digitales habilitados por el Contratista. Esta medida se mantiene debido a que, a la fecha, no se dispone de una infraestructura física para la atención presencial

Tabla 30. Canal de Atención nueva SAU (servicio de atención usuario)

Medio de Atención	**Canal electrónico**	**Línea telefónica**	**Punto de Atención a la Comunidad**
Correo electrónico	socialalmeidas.consorcioyvy@gmail.com	3232264673	Calle 5 # 62 calle 8 barrio centro municipio de Chocontá.

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Subprograma de Información y Divulgación:

Reuniones de socialización de inicio y avance de obra

Reuniones con el Comité de Participación Comunitaria

13-02-2023, En el marco del proyecto de mejoramiento vial en el municipio de Manta, se procederá a la conformación del Comité de Participación Comunitaria. Este espacio contará con la vinculación voluntaria de seis (6) habitantes residentes en el tramo a intervenir. Los integrantes actuarán como enlaces directos entre la ejecución de la obra y la comunidad, teniendo como funciones principales la asistencia a reuniones

informativas y la réplica oportuna de los avances y novedades técnicas a los demás vecinos del sector.

Anexos #2 Acta de reunión y listado de participación, conformación del Comité de participación del municipio de Manta.

Reunión de inicio:

A la fecha no se han programado reuniones de inicio de etapa de ejecución en ninguno de los municipios de la provincia de Almeidas; el Contratista alega retrasos en la ejecución por parte del área técnica y falta de profesionales para la ejecución.

Reunión de avance:

Cuando se haya cumplido al menos el 50% de ejecución del cronograma de obra, se convoquen a los mismos actores sociales de la reunión de inicio y se dé cuenta de los avances en las actividades de obra, los programas de gestión ambiental y social.

Reunión de Finalización:

No aplica para el presente periodo, previo a la finalización de las actividades de obra y del plazo contractual al cumplir el 90% de las actividades de obra propuestas en el cronograma, se realizará una reunión, donde se convocará a todas las personas tenidas en cuenta en las reuniones de inicio y de avance y se informará sobre el estado final de la obra en sus componentes técnico, social, ambiental, además de los impactos y beneficios generados, recomendaciones de conservación y gestión de riesgo, entre otros aspectos relevantes.

Reuniones Extraordinarias:

09-02-2026 Reunión extraordinaria en el municipio de Manta, con la asistencia del ICCU, Interventoría, Alcaldía Municipal y Contratista, con el objeto de socializar el inicio de estabilización en el tramo piloto en el municipio de Manta.

Anexo #3. Acta de reunión extraordinaria en el municipio de Manta.

Comités Sociales:

N.º	Comités Sociales	Participantes	Registro Fotográfico
20	10-02-2026	Entidad Contratante ICCU Consorcio Intervial ICCU-050, área técnica y social, y área técnica y social del Contratista YVY Provincias de Rionegro Ubaté y Almeidas.	
21	24-02-2026	Entidad Contratante ICCU Consorcio Intervial ICCU-050, área técnica y social, y área técnica y social del Contratista YVY Provincias de Rionegro Ubaté y Almeidas.	

Anexo #4. Acta de comité social n°20 del 10 de febrero de 2026

Anexo#5 acta de comité social n°21 del 24 de febrero de 2026

MESA DE TRABAJO:

11-02-2026, El equipo social de la Interventoría y el Contratista llevaron a cabo una mesa de trabajo con el objetivo de revisar y aprobar el diseño y contenido de las piezas informativas (volantes) para el inicio de obra. Este material, enfocado en las actividades de estabilización en el tramo del municipio de Manta, busca asegurar una comunicación clara, efectiva y oportuna con la comunidad local y los usuarios del corredor vial.

Volantes Informativos:

Puntos Satélites de Información-PSI: El 11, 18 y 27 de febrero de 2026 se realizó la siguiente actividad. Se dio aprobación a las piezas de comunicación que incluyen la pieza de inicio de obra para la estabilización del tramo piloto, la convocatoria a la reunión extraordinaria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana y el volante informativo sobre el inicio y cierre vial, y las vacantes de topógrafo y SST.

Estos contenidos fueron publicados en los Puntos de Servicio e Información (PSI) y difundidos a través de canales electrónicos a las Juntas de Acción Comunal y a la comunidad en general, en los municipios de Manta y Chocontá.

Anexo #6 Piezas de comunicación aprobadas para el inicio de obra de estabilización en el municipio de Manta

Anexo #7. Formato de permiso de actualización de los PSI de los municipios de Manta y Chocontá.

Actas de Vecindad de Inicio:

La ejecución de levantamiento de actas de entorno y vecindad, la complejidad de la provincia de Almeidas es medio baja "De conformidad con los criterios establecidos en la Guía Modo Carretero, para la provincia de Almeidas no aplica el levantamiento de actas de vecindad, dado que los proyectos clasificados como de complejidad media-baja se caracterizan porque: "La intervención se realiza únicamente sobre el corredor vial existente; no se genera afectación a la infraestructura de predios y/o servicios públicos aledaños, ni procede la implementación de un Programa de Arqueología Preventiva." (Guía Modo Carretero, Vol.) 6, pág. 522, numeral 4.2 Lineamientos para proyectos de complejidad media-baja, versión larga (ISBN digital).

Sin embargo, el 18 de febrero de 2026, la Interventoría realizó el acompañamiento técnico a la profesional social del Contratista durante la jornada de entrega de actas de vecindad a los propietarios de predios en el municipio de Manta. Con esta actividad, se alcanzó un total de 40 actas entregadas, cumpliendo así con el de lo programado para este municipio, de acuerdo con la Metodología de Levantamiento de Actas de Vecindad remitida previamente por el Contratista y detallada en el siguiente cuadro:

Anexo #8. Listado de entrega de actas de vecindad en el municipio de Manta.

- **Subprograma de Cultura Vial y Participación Comunitaria:**

Espacios de Participación Comunitaria.

De acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V.6 actualizado para la provincia de Almeidas, y dada la clasificación de riesgo medio-bajo en el Programa de Gestión Social, este subprograma será ejecutado por el área ambiental. No obstante, las profesionales sociales brindarán el acompañamiento correspondiente. A la fecha, se avanza en la revisión y aprobación de la metodología de Cultura Vial para los municipios de Chocontá, Manta y Sesquilé.

Anexo #9. Metodología de Cultura vial para la provincia de Almeidas.

- **Subprograma de Contratación de Mano de Obra:**

Población Reintegrada.

Teniendo en cuenta que, tras la indagación realizada, no se encontraron registros de acciones previas relacionadas con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el día 31 de octubre de 2025 se remitió a dicha entidad, por medio de correo electrónico, el Oficio YVY-324-25, con asunto "Solicitud de base de datos de personas inscritas en el programa de reintegración de la provincia de Almeidas".

Anexo #10 oficio de la Agencia Nacional de Incorporación.

Mano de obra no calificada.

En aras de asegurar el cumplimiento de las obligaciones sociolaborales, y teniendo en cuenta que el personal de mano de obra no calificada está siendo vinculado vía subcontratación, se solicita a la profesional social del Contratista remitir la Matriz de Control de Vinculación Laboral. Esta matriz deberá actualizarse periódicamente e incluir, como mínimo, nombre completo, cargo, lugar de residencia y estado de los aportes a la seguridad social, con el fin de realizar la auditoría correspondiente al proceso de contratación de la región.

Hojas de vida.

A la fecha de este informe, el Contratista no ha enviado C.V. del personal potencial que podría ser contratado para mano de obra calificada y no calificada. La relación se está llevando a cabo en la oficina SAU (servicio de atención al Usuario) con el fin de garantizar

trazabilidad y cumplimiento por parte del Contratista con respecto a este subprograma; se solicita allegar a la Interventoría la información.

De acuerdo con los compromisos adquiridos para el seguimiento del contrato, les recordamos que para la primera semana de marzo se estableció la entrega de la matriz actualizada de contratación de mano de obra calificada y no calificada.

Este documento es indispensable para proceder con la verificación técnica y administrativa, así como para validar el estado actual del personal vinculado al proyecto

3.5 Salud y Seguridad en el Trabajo (SST)

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, no ingresó personal nuevo al proyecto y se reportó el retiro de personal correspondiente a la interventoría.

De igual manera, se implementaron las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) dirigidas al personal activo, así como la ejecución del plan de trabajo programado para el mes respectivo.

Por su parte, El contratista no ha iniciado actividades de obra en la provincia de Rionegro, debido a que en un comité adquirió el compromiso de realizar los pagos pendientes al personal vinculado directamente al Consorcio.

En la provincia de Ubaté, se ejecutaron actividades correspondientes a la construcción de alcantarillas.

Finalmente, en la provincia de Almeidas, durante el transcurso del mes se llevaron a cabo actividades de construcción de alcantarillas, así como el mantenimiento de la rasante en el municipio de Manta.

A continuación, se relaciona punto por punto la ejecución de las actividades de parte de la Interventoría.

3.5.1 Listado de personal de interventoría

Durante el periodo se presentaron las hojas de vida de los profesionales para la etapa de ejecución, resaltando que una parte del personal tiene contrato con la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia, firma que hace parte del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050 y el resto está contratado directamente por el Consorcio, a continuación, se relaciona el personal incorporado en el desarrollo del mes de febrero de la etapa de ejecución del proyecto con sus respectivas dedicaciones:

Tabla 31. Listado de personal de interventoría

Personal Mínimo Requerido	Nombre Del Trabajador	EMPRESA CONTRATANTE	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
Director De Interventoría	Carlos Arturo Reina	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	60%
Director De Interventoría	Edgar Mauricio Beltrán Cárdenas	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Residente De Interventoría	Carolina Peña López	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
Profesional Gestor Social	Tania Melisa Escobar Virguez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Siso 1	Yessica Paola Mora Torres	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	70%
Secretaria	Helen Sánchez Coronado	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
Inspectora De Interventoría	Angie Lorena Jiménez Obando	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Topógrafo	John Jarby Rozo Sánchez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Ingeniero De Apoyo	Juan Sebastián Cruz Acevedo	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Gestor Social	Diana Marcela Chavarrio Escobar	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Inspector De Interventoría	Jonathan Eduardo Castañeda	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
Inspectora De Interventoría	Maira Alejandra Matiz Gómez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Especialista Ambiental	Carlos Arturo Chaparro Sánchez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Especialista Hidráulico	Fabian Esteban Rodríguez Cárdenas	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	40%
Profesional Siso 2	Luisa Fernanda Miranda	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
Profesional Siso 3	Johana Aguilar Sánchez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
Profesional Social	Yulieth Cidgney Camelo Fiquitiva	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Cadenero	Julian Marroquin	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Cadenero	Kail Fernando Rodríguez	OPS	50%

Especialista En Pavimentos	Carlos Iván Gutiérrez	OPS	50%
Cadenero	Oscar Santiago Sanabria Castro	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Abogado	José Román Pacheco Gallego	OPS	10%

3.5.2 Indicadores SST

Durante el mes de febrero se realiza la respectiva medición y seguimiento de los indicadores establecidos en el Decreto 1072 de 2015, correspondientes a la estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). De igual manera, se incluyen los indicadores adicionales requeridos por la Resolución 0312 de 2019, en cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST.

Así mismo, se incorporan los indicadores relacionados con el proceso de reincorporación y retorno laboral, conforme a lo establecido en la Resolución 3050 de 2022. . **Ver Anexo 7. Informe SST.**

3.5.3 Actividades ejecutadas en obra

Durante el mes de febrero El contratista no ha iniciado actividades de obra en la provincia de Rionegro, debido a que en un comité adquirió el compromiso de realizar los pagos pendientes al personal vinculado directamente al Consorcio.

En la provincia de Ubaté, se ejecutaron actividades correspondientes a la construcción de alcantarillas.

Finalmente, en la provincia de Almeidas, durante el transcurso del mes se llevaron a cabo actividades de construcción de alcantarillas, así como el mantenimiento de la rasante en el municipio de Manta.

3.5.4 Plan de trabajo SST

Durante el mes de febrero se continuo con las actividades que se plantearon en el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondiente al año 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. **Ver Anexo 7. Informe SST.**

3.5.5 Inducción, Capacitación y Entrenamiento

En el mes de febrero no se realizó inducción. Se ejecutaron actividades de capacitaciones relacionadas a pausas activas y primeros auxilios psicológicos.

3.5.6 Documentos de ingreso y retiro

En el mes de febrero no se presentó un ingreso al Consorcio, y se registró un retiro del personal dentro del proyecto. (**Ver Anexo 7. Informe SST).**

Tabla 32. Listado de ingreso y retiro personal de interventoría

CARGO	TRABAJADOR	EMPRESA	FECHA DE INGRESO
RETIROS			
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	DIEGO FERNANDO CAMACHO SUAREZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	22/02/2026

3.5.7 Seguridad social y pago de parafiscales

En el presente informe se adjuntan las planillas individuales del personal correspondiente al pago de la seguridad social de la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia y la planilla general del Consorcio Intervial ICCU 050.

Así mismo, se anexan las certificaciones del pago de parafiscales de las dos empresas que conforman el Consorcio firmados por el Revisor Fiscal y por parte del Consorcio firmada por el Representante Legal.

3.5.8 Cálculo del IBC

En el presente informe se anexa el formato de cálculo de IBC con su respectiva firma del profesional SST y Representante Legal. **Ver Anexo 7. Informe SST.**

3.5.9 Entrega de EPP

Durante la ejecución del presente mes no se realizaron actividades relacionadas con la gestión del riesgo, debido a la ausencia de actividades operativas en campo.

3.5.10 Gestión de peligros y riesgos

Durante el presente mes se realizaron dos actividades relacionadas al peligro biomecánico apoyadas por las pausas activas y al peligro psicosocial como la capacitación de primeros auxilios psicológicos. **Ver Anexo 7. Informe SST.**

3.5.11 Reporte e investigación de accidente de trabajo

En el mes de febrero no se presentó ningún accidente de trabajo. **Ver Anexo 7. Informe SST.**

3.5.12 Copasst

Se realizo en el mes de febrero la reunión del COPASST el día 27 de febrero de 2026 por parte de la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia. **Ver Anexo 7. Informe SST.**

3.5.13 COCOLA

Se realizo en el mes de febrero la reunión del Comité de Convivencia Laboral el día 23 de febrero de 2026.

3.5.14 Inspecciones

En el mes de febrero se inspeccionaron los elementos de emergencia correspondientes al extintor y botiquín. **Ver Anexo 7. Informe SST.**

3.5.15 Seguimiento de actividades en campo interventoría

Durante el mes de febrero se desarrollaron actividades en campo, incluyendo la implementación de charlas preoperacionales dirigidas al personal actualmente vinculado en sitio. A continuación, se relacionan dichas actividades.

Tabla 33. Seguimiento de actividades

FECHA	TEMA	ASISTENTES
02/02/2026	Seguridad Vial	5
19/02/2026	Conducción a baja velocidad	5
04/02/2026	Conducción a baja velocidad importancia de reducir la velocidad en caminos estrechos y sin pavimentar	5
23/02/2026	Mantenimiento del vehículo	5
05/02/2026	Primeros auxilios en carretera	5
09/02/2026	Protección cabeza	5
06/02/2026	Protección pies	5
03/02/2026	Riesgo biológico	5
20/02/2026	Seguridad en el uso de herramientas manuales	5

De igual manera se realizaron actividades de pausas activas en campo que a continuación se relacionan:

Tabla 34. Seguimiento de actividades

FECHA	TEMA	ASISTENTES
18/02/2026	Actividad muscular	5
12/02/2026	Espalda	5
27/02/2026	Parpadeo constante y enfoque visual	5
16/02/2026	Movilidad general	5
17/02/2026	Movilidad general	5
24/02/2026	Abrir y cerra manos	5
26/02/2026	Balanceo de piernas	5
10/02/2026	Estiramiento de cuello	5
11/02/2026	Hombros y brazos elevación	5
13/02/2026	Mejor circulación	5
25/02/2026	Talones a glúteos	5

En el mes de febrero se realizó el respectivo seguimiento a las actividades en campo:

- Se constata que el personal del contratista y subcontratista en estos momentos no está en labores generales solo hay 2 personas por parte de los subcontratistas en labores en Campo están en la figuración de acero en la cañada; por parte de la interventoría se realizó el conteo del acero.

- En este proceso de verificación hay 2 personas trabajando en la cañada donde está en labores de figuración de acero están, sin los elementos de (EPP) sin conocimiento si esta cada uno con las afiliaciones y demás relaciono con los datos de las personas que están en labores.

- Se solicita a los contratistas de YVY CONSORCIO de certificados de afiliación de dos personas que se encuentran en labores relaciono los datos.

- En la cañada se constata que hay dos trabajadores donde están sin EPP se les indica que deben colocarse, pero manifiestan que los dejaron en otro lado. Además, sestan trabajando con pulidora y están conectados con una instalación hechiza, directamente de la red de baja tensión.

- Se realiza inspección en campo donde se evidencia el personal de la subcontratista realizando actividades de armado de acero sin el uso de sus EPI, no se evidencia acompañamiento del área técnica ni tampoco del área SST.

- Se remitió al contratista un oficio de acuerdo a la revisión de los documentos del personal que ingresaron al frente de obra de Susa y Ubaté, el cual se evidencio que no es muy claro las certificaciones de afiliación ya que adjuntan formulario de afiliación y al verificar por la página ADRES indican información distinta por lo anterior se solicitó aclaración.

- Se solicita al contratista Consorcio YVY los certificados de afiliación de dos personas que se encuentran en labores de campo desde el 2 de enero hasta el 20 de febrero, los cuales se relacionan a continuación.

✓ DANILO RODRIGUEZ VELAZQUEZ CC: 80.502.493

✓ JOSE EDUARDO MARIN CC: 80.382.086.

- Se realizó recorrido de Zumbe a la cañada para la verificación de señalización de cada una de las alcantarillas, por las lluvias el sol y demás factores la señalización ya se cayó d Se realizó la verificación de la señalización de Zumbe a la cañada de las siguientes alcantarillas; alcantarilla cruce 6, alcantarilla 91, alcantarilla cruce 5, alcantarilla cruce 4, cruce 3, alcantarilla tubo 1, alcantarilla 78, señalización de material , alcantarilla 11, alcantarilla 14, alcantarilla 54B, alcantarilla 54 A.e estas alcantarillas, se solicita colocar nuevamente señales preventiva, reglamentaria e informativa visibles y en buen estado.

- En el tramo de Manta se encuentran actualmente tres (3) personas desarrollando actividades correspondientes a la prueba piloto. Sin embargo, a la fecha no han remitido los soportes de afiliación y pago de seguridad social de dichos trabajadores.

- Esta documentación fue solicitada de manera verbal; no obstante, no se ha obtenido respuesta ni se ha recibido la información requerida.

- Se revisa la documentación del vehículo placas KOK 733 para el ingreso al proyecto de interventoría.

- Se reviso el oficio remitido a los PMT enviados por el contratista de los municipios de Sesquilé, Ubaté, Topaipi, Yacopí y Villa Gomez

- En Chocontá están realizando actividades de alcantarillas y se encuentran trabajando 4 personas de la cuales el contratista no ha remitido las certificaciones de afiliación de los ingresos

3.6 Gestión Predial

Durante el mes de febrero no se presentaron afectaciones prediales.

3.7 Gestión sostenibilidad

A la fecha, la etapa de ejecución del proyecto se encuentra pendiente y en proceso de empalme por parte del Contratista, dado que aún no se ha finalizado la fase de caracterización. Cabe señalar que la gestión de sostenibilidad no fue contemplada contractualmente en la etapa de caracterización ni en el anexo técnico, motivo por el cual no debía adelantarse en dicha fase. En este sentido, la sostenibilidad del proyecto estará a cargo del Contratista y se desarrollará en la tercera fase (ejecución), estando sujeta a la revisión y aprobación de la Interventoría.

3.8 Sectorización del proyecto y modificaciones

Tabla 35. Sectorización de proyecto y modificaciones.

LA PALMA

LONG TRACK INICIAL ICCU	20.5	km
PH TRACK CAMPO	0.923	km
TRAMO CON DESCUENTO	19.577	km
SALDO	0.923	km

YACOPÍ

LONG TRACK INICIAL ICCU	20.15	km
T1	4.14745	km
T2	3.609	km
T3	13.61227	km
TOTAL TRAMOS	21.36872	km
PH	1.22156	km
TRACK CAMPO 3 TRAMOS INCLUYENDO DESCUENTOS POR PH	20.15	km

TOPAIPÍ

LONG TRACK INICIAL ICCU	23.2	km
PH TRACK CAMPO	2.92366	km
TRAMO CON DESCUENTO	20.27634	km
SALDO	2.92366	km
PH PROYECTADAS	2.05	km
PH EN PROCESO DE PROY	0.2	km

VILLAGOMEZ

LONG TRACK INICIAL ICCU	2.51	km
PH TRACK CAMPO	0.345	km
TRAMO CON DESCUENTO	2.165	km
SALDO	0.345	km

SALDO	5.17366	km

UBATÉ

LONG TRACK INICIAL ICCU	7.8	km
PH TRACK CAMPO	0.18062	km
TRAMO CON DESCUENTO	7.61938	km
SALDO	0.18062	km

TAUSA

LONG TRACK INICIAL ICCU	6.71	km
PH TRACK CAMPO	0.73831	km
TRAMO CON DESCUENTO	5.97169	km
SALDO	0.73831	km

SUSA

LONG TRACK INICIAL ICCU	6.71	km
PH TRACK CAMPO	0.73831	km
TRAMO CON DESCUENTO	5.97169	km
SALDO	0.73831	km

SIMIJACA

LONG TRACK INICIAL ICCU	5.72	km
PH TRACK CAMPO	2.26755	km
TRAMO CON DESCUENTO	3.45245	km
SALDO	2.26755	km

MANTA

LONG	8.98	km
PH	2.0343	km
TRAMO CON DESCUENTO	6.9457	km
TRAMO ADICIONAL	1.883	km

CHOCONTÁ

LONG TRACK INICIAL ICCU	8.64	km
TRACK CAMPO	9	KM
PH TRACK CAMPO	2.3347	km
TRAMO CON DESCUENTO	6.6653	km
SALDO	1.9747	km

SESQUILE

LONG TRACK INICIAL ICCU	17.44	km
TRACK CAMPO	17.35352	KM
PH TRACK CAMPO	3.20548	km
TRAMO CON DESCUENTO	14.14804	km
SALDO	3.29196	km

Nota: esta fue la identificación inicial de tramos realizada para obtener los puntos iniciales y finales, en la etapa de caracterización por parte del contratista se levantará a detalle la información de cada sector.

3.9 Socialización del proyecto

En el presente mes no se registran modificaciones en el proyecto. Este ya fue socializado con las alcaldías municipales y comunidades en los primeros meses de la vigencia, por lo que se mantiene la misma información en los informes. En caso de generarse alguna novedad o ajuste, se realizará la anotación correspondiente.

La identificación inicial de tramos realizada en marzo y abril de 2025 tuvo como propósito establecer los puntos de inicio y final de cada vía. El levantamiento detallado de la información de cada sector será desarrollado en la etapa de ejecución, bajo responsabilidad del contratista.

En las visitas de campo se elaboraron actas de localización y actas de reunión (ver Anexo 11 – Actas de reunión) con el fin de dejar constancia formal de las actividades. Las actas de reunión cuentan con las firmas respectivas, mientras que las actas de localización permanecen en revisión por parte de las alcaldías municipales y están pendientes de suscripción, motivo por el cual no se anexan en este informe.

Tabla 36. Socialización proyecto

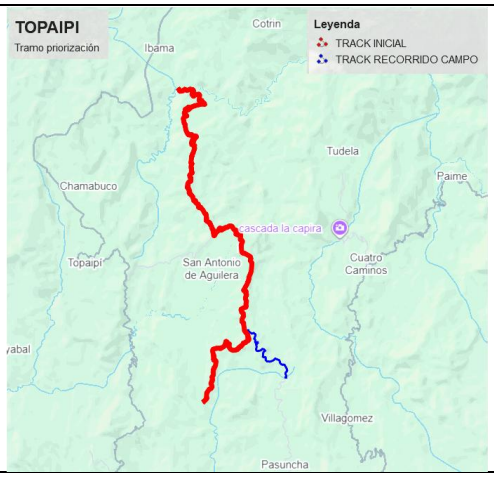
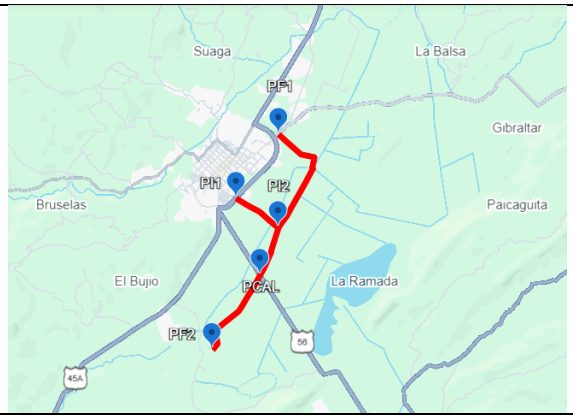
N° DE ACTA	FECHA	ASUNTO
4	19-mar-25	socialización proyecto LA PALMA
5	20-mar-25	socialización proyecto YACOPI
6	19-mar-25	socialización proyecto TOPAIPI
7	21-mar-25	socialización proyecto VILLAGOMEZ
13	31-mar-25	Socialización proyecto SUSA
14	7-abr-25	Socialización proyecto MANTA
15	29-mar-25	Socialización proyecto TAUSA
17	7-abr-25	Socialización proyecto CHOCONTA
18	8-abr-25	Socialización proyecto SESQUILE
19	31-mar-25	Socialización proyecto SIMIJACA
21	29-mar-25	Socialización proyecto UBATE

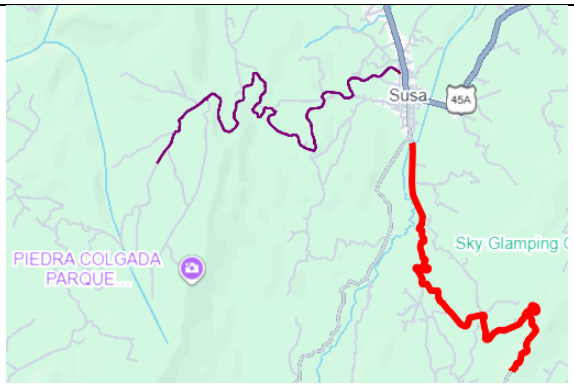
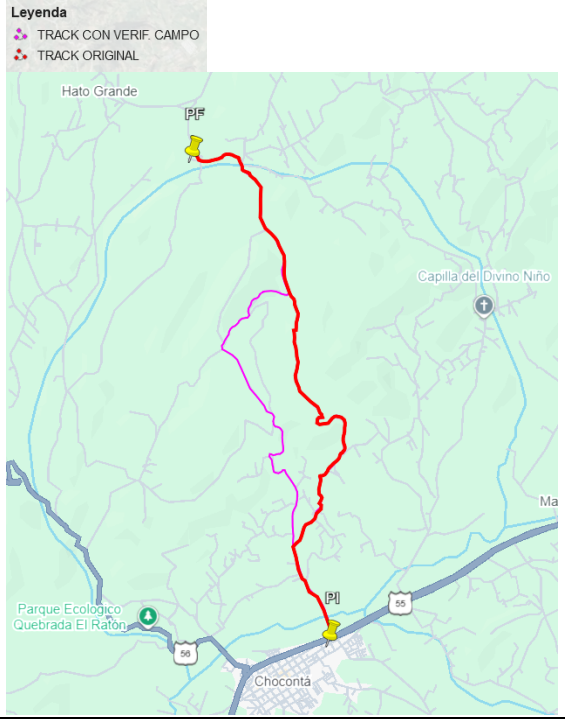
Como resultado de las socializaciones del proyecto, realizadas a las alcaldías municipales, se identificaron novedades en algunos de los tramos inicialmente definidos.

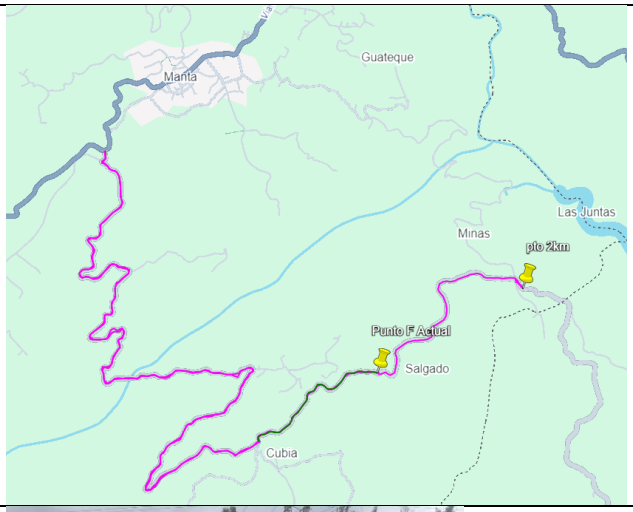
Estas observaciones fueron debidamente informadas al ICCU durante la reunión del 10 de abril de 2025, según consta en el Acta de Reunión Nº10.

A la fecha, varias alcaldías aún no han suscrito las respectivas actas. Se les ha reiterado que permanecemos a la espera de sus firmas para poder dar por finalizado este componente y consolidar formalmente la información de los tramos priorizados. **Ver Anexo 11 Actas de reunión.**

Tabla 37. Novedades de acta N°10.

MUNICIPIO	NOVEDAD
TOPAIPI En la parte final del tramo se aclara por el alcalde y por el secretario de planeación que la ruta principal va por la parte señalada en color azul. En la reunión del 10 de abril de 2025 (Acta de reunión Nº10) con ICCU- Interventoría y contratista se informó por parte del ICCU que efectivamente el tramo principal es el señalado en azul.	
UBATÉ El punto señalado como PF2 tendría un cambio de ubicación por lo que está por definición Alcaldía – ICCU.	

SUSA La Alcaldía informa que pasará solicitud ante ICCU para que se priorice la vía que se presenta en color morado, por lo que según lo indicado por la entidad debe presentar una comunicación justificando debidamente la solicitud y la importancia de la vía seleccionada. Vía Susa - (Carmen de Carupa-las vueltas) vía la cual solicito el municipio en comunicado oficial al ICCU finalmente para intervención.	
CHOCONTA Se aclara por el alcalde y por el secretario de planeación que la ruta principal va por la parte señalada en color magenta.	

MANTA Se Informó por la Alcaldía que se solicitará ante el ICCU ampliación del tramo hasta la zona Y (minas). El tramo actual tiene 2km de placa huellas por lo que se evaluaría este caso.	
SIMIJACA Presenta 2 sectores del tramo con pavimentos existente el cual presenta fallas equivalentes a 2.26km por lo que en la reunión del 10 de abril de 2025 (Acta de reunión Nº10) se solicitó al contratista evaluar si dentro del balance del contratista es posible generar un APU de fresado y pasar una propuesta la vía se encuentra en tercer orden.	

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informes semanales mes de diciembre

Se anexan los informes semanales presentados en el periodo Ver Anexo. 1. Informes semanales febrero.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

La maquinaria propuesta por el contratista para la etapa de ejecución fue presentada por el contratista en el comunicado OFICIO YVY-171-25. La respuesta fue remitida con el comunicado ICCU-S-213-2025 del 29 de agosto 2025. No se ha emitido respuesta a las observaciones por parte del contratista.

Tabla 2 Lista de observaciones sobre los documentos de la maquinaria

MAQUINARIA	N° INTERNO	OBSERVACIONES
VIBROCOMPACTADOR	VC838	-
	VC912	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
	VC913	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
	VC923	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
	VC925	-
EXCAVADORA	EX070	-
	EX069	-
	EX067	-
	EX026	La tarjeta de registro de maquinaria no es visible en su totalidad.
	EX002	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
MOTONIVELADORA	MT738	En la certificación de monitoreo y localización no registra número de motor.
	MT988	-
	MT977	-
	MT376	La tarjeta de registro de maquinaria esta borrosa y no se encuentra la declaración de importación.
	MT045	-

En el periodo se registra maquinaria únicamente en el tramo de Manta.

MANTA	Motonieveladora
	Recicladora
	Vibrocompactador
	Carrotanque

Mediante comunicado YVY-051-2026, el que el contratista remite documentación de maquinaria para 5 excavadoras, 5 motoniveladoras y 5 vibrocompactadoras incluyendo declaración de importación y tarjeta de registro. Se encuentra pendiente por remitir por parte del contratista la documentación de la Recicladora.

4.3 Personal, control Aporte Legales y seguridad social contrato de obra

Este documento se encuentra anexado en el Informe SST, dentro del apartado de documentación del contratista. **Anexo informe 7 SST**.

4.4 Control de aportes legales y seguridad social

En el presente informe se adjuntan las planillas individuales del personal correspondiente al pago de la seguridad social de la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia y la planilla general del Consorcio Intervial ICCU 050. **Ver anexo 7 Informe SST**.

Así mismo, se anexan las certificaciones del pago de parafiscales de las dos empresas que conforman el Consorcio Intervial ICCU 050 firmados por el Revisor Fiscal y por el Representante Legal. Ver anexo control de aportes y seguridad social.

4.5 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Por parte del ICCU se ha realizado el pago del 25% inicial por la aprobación del plan de campo, metodología y cronograma de la etapa de caracterización esto de acuerdo a la cláusula 8 del contrato 139-2025 al respecto se emitió aprobación por parte de la Interventoría mediante comunicado ICCU-S-111-2025 del 2 de julio 2025.

2da cuenta del 25%: En el periodo se emitió respuesta con comunicado ICCU-S-047-2026 con observaciones al comunicado YVY-016-25 en relación a la cuenta, el contratista debe dar atención a las observaciones. Del 3er pago del 25 % el contratista debe remitir la cuenta de cobro con todos los soportes para su verificación y tramite, al respecto el contratista informa que está esperando los últimos ensayos que está realizando los cuales constituyen soporte de la cuenta. Quedando pendiente el ultimo 25% contra aprobación de los informes Fase 1 y Fase 2 resultado de la etapa de caracterización.

Al momento se han tramitado las siguientes cuentas para pago:

Cuenta No.	Concepto	Valor bruto (sin IVA)
FC 2	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRAPUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY - ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	$559.419.000

Ver Anexo 2 Informe Administrativo y Financiero.

4.6 Estado general del tiempo

Se adjunta formato de seguimiento del estado del tiempo y estado de la superficie, respecto a los días y tramos donde se presentó actividad por parte del contratista.

Ver en Anexo 5. Informe de Residente de Interventoría – Formatos Estado del tiempo.

4.7 Aclaraciones y Evidencias para Protección del Instituto

Se remiten todos los comunicados correspondientes con el avance y seguimiento de la obra a la supervisión con el fin de reportarles todo ser clara la información.

4.8 Resumen Ensayos de Laboratorio

Mezcla de suelo+ cemento + organosilanos (Terrasil) + emulsión enzimática (Ecoenzyme).

- De los resultados entregados y con referencia a la conclusión del contratista: "se concluye que la dosificación final recomendada es Cemento 3%, Terrasil 1 L/m³ y Ecoenzyme 0.06 L/m³, representando el punto óptimo entre cementación efectiva y protección hidrofóbica, maximizando la estabilización en suelos finos susceptibles al agua y garantizando un comportamiento resistente y durable a largo plazo.", se analizó y encontró:

- La mezcla de suelo+ cemento (3%) + enzima (0.1 l/m3) da valores superiores a 0.5 Mpa, pero inferiores a 1 Mpa.

- La mezcla de suelo+ cemento (3%) + terrasil (1 kg/m3) da valores superiores a 0.7 Mpa, pero inferiores a 1 Mpa

- La mezcla de suelo+ cemento (3%) + terrasil (1 kg/m3) + enzima (0.06 l/m3) da valores superiores a 1 Mpa, en los resultados de 4 probetas y en 2 probetas valores mayores a 0.8 Mpa.

La Interventoría encuentra que se puede respetar la conclusión del Contratista y la recomendación de la dosificación final de diseño, considerando su autonomía técnica, su responsabilidad de estabilidad de los trabajos ejecutados.

- Respecto a Control de Fórmulas de trabajo, métodos constructivos y procesos de ejecución, se efectuó revisión de las proporciones a considerar en campo, se efectuó revisión de los procesos constructivos, considerando las recomendaciones del proveedor de los aditivos, que se recibieron con comunicación YVY- 034- 2026 e indicaciones directas que manifestó del proceso.

- Igualmente, se le remitieron al Contratista recomendaciones para la ejecución del tramo de prueba, con las comunicaciones ICCU-S-062-2026 e ICCU-S-065-2026, con el propósito que se tuvieran todas las previsiones y se adelanten los trabajos con procesos que permitan obtener un buen resultado.

Mezcla de suelo+ cemento + ceniza

Con la comunicación YVY- 037 – 2026 se recibieron resultados de laboratorio sobre lo cual se observa:

- Hay diferentes proporciones de la mezcla, pero todos consideran 4% de cenizas M1 o M2, lo que varía es la proporción de cemento entre 2% y 3%.

- Se observa que, presenta mejor resultado la ceniza M2, pero la diferencia de resultados entre las diferentes combinaciones no es significativa. Refiriéndose a la mezcla con cenizas M1, el comportamiento es mejor con el 3% de cemento.

- Los resultados obtenidos con 3% de cemento son próximos al valor de 1Mpa:

PROBETA No. ***	OBSERVACIONES	FECHA DE MOLDEO ***	EDAD DIAS ***	FECHA ROTURA ***	TIPO DE ESTABILIZACIÓN ***	DIAMETRO (mm)	ALTURA (mm)	MASA (g)	CARGA (kN)	AREA mm^2	DENSIDAD (kg/m^3)	RELACIÓN L/D	ESFUERZO DE ROTURA (MPa)
1	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	368	1,901	1924,50	1890	2,04	0,99
2	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	365	1,899	1924,50	1880	2,04	0,99
3	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	371	1,904	1924,50	1910	2,04	0,99
4	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	367	1,889	1924,50	1890	2,04	0,98
5	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	370	1,886	1924,50	1900	2,04	0,98

OBSERVACIONES: CHOCONTA SUELO+3%CEMENTO+4% CENIZA M1

PROBETA No. ***	OBSERVACIONES	FECHA DE MOLDEO ***	EDAD DIAS ***	FECHA ROTURA ***	TIPO DE ESTABILIZACIÓN ***	DIAMETRO (mm)	ALTURA (mm)	MASA (g)	CARGA (kN)	AREA mm^2	DENSIDAD (kg/m^3)	RELACIÓN L/D	ESFUERZO DE ROTURA (MPa)
1	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	372	1,889	1924,50	1920	2,04	0,98
2	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	372	1,902	1924,50	1920	2,04	0,99
3	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	372	1,895	1924,50	1910	2,04	0,98
4	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	100	369	1,899	1924,50	1920	2,02	0,99
5	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	374	1,905	1924,50	1920	2,04	0,99

OBSERVACIONES: CHOCONTA SUELO+3 %CEMENTO-4%CENIZA-M2

El Contratista manifiesta al respecto:

- En particular, los resultados obtenidos muestran esfuerzos de rotura del orden de 0,95 a 0,99 MPa, con una dispersión reducida entre probetas, lo cual indica un proceso de estabilización químicamente eficiente y repetible. Si bien estos valores no alcanzan estrictamente el umbral nominal de 1,0 MPa, se observa que el desempeño mecánico se encuentra muy cercano a dicho valor de referencia, dentro de un rango que, desde el punto de vista ingenieril, puede considerarse aceptable para capas tratadas en vías de bajo volumen de tránsito, especialmente cuando se analiza el comportamiento esperado en campo y no únicamente el resultado puntual de laboratorio

- En consecuencia, y considerando el carácter preliminar de los ensayos, se recomienda la ejecución de un tramo de prueba en campo, bajo condiciones controladas de mezcla, extendido y compactación.

- La implementación de este tramo de prueba permitirá reducir incertidumbres técnicas, validar la solución propuesta antes de su aplicación masiva y garantizar que la estabilización seleccionada cumpla con los objetivos estructurales y de durabilidad exigidos por el programa del ICCU, manteniendo un enfoque costo–eficiente y técnicamente responsable

El tema fue tratado en comité del 23 de febrero, en el que la Interventoría manifestó que se podía hacer tramo piloto con la advertencia que el Contratista asume la responsabilidad, dado que entre otros aspectos el Contratista en el diseño considera la mezcla de material de afirmado con subrasante, el Contratista manifestó que su responsabilidad está en las pólizas de estabilidad. Por lo tanto, se acordó en este comité proceder a lo necesario para implementar el tramo en el Municipio de Chocontá

4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A la fecha se tienen las siguientes pólizas vigentes por parte del contratista:

El plazo contractual inicial del contrato de obra ICCU-139-2025 tenía como fecha de terminación 31 de diciembre 2025, posteriormente se adelantó prorroga al contrato, por tanto, se actualizaron las pólizas del contrato, quedando vigentes las siguientes:

Tabla 38. Pólizas

POLIZA	REFERENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10_NB-100367480 Anexo 3 Certificado 72717222	Desde:24 ene 2025 Hasta: 30 May 2029
RCE	24_NB-100094971 Anexo 2 Certificado 72717223	Desde:24 ene 2025 Hasta: 30 May 2026

4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Se informa que el día 28 de marzo 2025 el contratista presentó el plan de calidad para el proyecto con el comunicado YVY-008-25. La Interventoría emitió observaciones al mismo mediante comunicado ICCU-S-016-2025 de fecha 9 de abril 2025. Posteriormente se recibió comunicado YVY-033-25 de fecha 25 de abril 2025 y la Interventoría emitió nuevamente observaciones en cuanto a solicitud de profundizar respecto a controles en campo mediante comunicado ICCU-S-176-2025 del 5 de agosto 2025. Por lo anterior a la fecha se encuentra pendiente por el contratista la remisión del plan subsanando las observaciones, para la aprobación del mismo. Igualmente, la Interventoría realiza la supervisión de acuerdo con las condiciones contractuales.

El contratista ha remitido las fichas técnicas de los estabilizantes químicos que ha probado en laboratorio de acuerdo con la solicitud realizada por la Interventoría:

Tabla 39. plan de calidad

Comunicado	Objeto
YVY-106-25	Remisión fichas técnicas estabilizantes Con-Aid, Geossil y Pro-Road
YVY-223-25	Ficha técnica y manual de instalación estabilizante D-STB-WAY
YVY-013-25	Documentos y certificados de calibración equipos, laboratorio. Terratest.
YVY-034-26	Remisión procedimiento constructivo mezcla Terrasil y Ecoenzyme.

4.11 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

En el periodo se realizaron observaciones en cuanto a las actividades de ejecución del contratista en campo, bitácora de obra y comunicados. Lo cual se informa a detalle en el numeral 3.4 etapa de Ejecución, título: Observaciones o requerimientos por parte de la Interventoría al contratista en el periodo de ejecución.

Igualmente se realizan seguimientos semanales técnicos al contrato de obra, dejando registro de compromisos y cumplimientos de compromisos.

4.12 Otros documentos seguimiento mensual

4.12.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista presentó el plan de inversión del anticipo con el comunicado YVY-004-25 de fecha 26 de marzo 2025, la Interventoría dio aprobación al plan de inversión con el comunicado ICCU-S-015-2025 de fecha 19 de abril 2025. Se recibió el plan de inversión del anticipo modificado de acuerdo a solicitud de ajuste de la cuenta de cobro del anticipo comunicados YVY-139-25 y YVY-148-25 respectivamente, del 14 y 17 de julio 2025 respectivamente, el cual fue firmado por Interventoría. El 25 de julio 2025 se remitió al ICCU la solicitud del contratista del 30% de anticipo de la etapa de caracterización de acuerdo con ICCU-S-152-2025.

Tabla 40. Seguimiento a la inversión de anticipo

CONSECUTIVO	CONCEPTO	VALOR 30%	ESTADO
ICCU-S-152-2025 – 25 jul 2025	Remisión solicitud de anticipo etapa de ejecución	$10.330.896.504	En fiducia constituida

A la fecha en cuanto a las Ordenes de operación presentadas se tiene el siguiente estado:

Tabla 41. Plan de inversión de anticipo aprobado

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO APROBADO			**ORDENES APROBADAS**	**SALDO ANTICIPO**
DESCRIPCION	SUBTOTAL	%		

INSUMOS O MATERIALES	4.740.331.861	48,30%	$ 432.206.550,00	$ 4.308.125.311,00
EQUIPOS y/O HERR AMIENTAS	1.609.553.675	16,40%	$ -	$ 1.609.553.675,00
TRANSPORTE	912.734.706	9,30%	$ 660.703.876,69	$ 252.030.829,31
MANO DE OBRA	2.551.731.436	26,00%	$ -	$ 2.551.731.436,00
TOTAL	$9.814.351.678,00	100,00%	$ 1.092.910.426,69	$ 8.721.441.251,3

En el periodo se aprobaron las ordenes de anticipo 12 y 13 se tienen aprobadas a la fecha las ordenes 2, 4, 5, 7, 9, 11, 12 y 13. En el trámite ante la fiducia del desembolso 6, hubo inconvenientes por presentación de formatos diferentes a los autorizados por la Interventoría, aspecto pendiente de aclaración por parte del contratista. Al momento la Interventoría no tiene revisiones pendientes.

4.12.2 Seguimiento Programa de Inversión

Pagos por caracterización

Tabla 42. Seguimiento programa de obra

Cuenta No.	concepto	Valor bruto (sin IVA)
FC 2	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DEL CONSORCIO YVY - ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	$559.419.000

Ejecutado: Corresponde a la cuenta del primer 25% de acuerdo a las condiciones de pago descritas en el anexo técnico del contrato. Valor básico (sin IVA).

*2da y 3ra cuenta del 25%: especto a la cuenta del Segundo 25% se emitió por parte de Interventoría respuesta al comunicado YVY-016-2026, en el cual se indican observaciones particulares al contratista en cuanto a los ítems de personal, vehículos, e insumos de laboratorios; conforme consulta al ICCU se está considerando balancear entre recursos de personal, vehículos y ensayos. El contratista debe dar respuesta a las observaciones emitidas con el ICCU-S-047-2026 para continuar con el trámite.

Del 3er pago del 25 % el contratista debe remitir la cuenta de cobro con todos los soportes para su verificación y tramite. el contratista informa que está esperando los últimos ensayos que está realizando los cuales constituyen soporte de la cuenta. Quedando pendiente el ultimo 25% contra aprobación de los informes Fase 1 y Fase 2 resultado de la etapa de caracterización.

4.12.3 Seguimiento Programa de Obra

En cuanto al cronograma presentado por el contratista con el comunicado YVY-035-25 se realizó el seguimiento encontrando lo siguiente:

Etapa de caracterización:

A la fecha, el contrato registra un atraso del 4.64% en la Etapa de Caracterización (avance 95.36%, según semanal Nº48), en cuanto a diseño fase 1 está pendiente por el contratista Respuesta al comunicado ICCU-S-057-2026 del 6 febrero 2026 en el cual se informa que algunas de las observaciones realizadas con anterioridad no fueron ajustadas, por lo que se debe remitir el ajuste de estas para aprobación.

Diseño fase II: En el marco del desarrollo de nuevas alternativas por parte del contratista en el periodo, se dio inicio a los preparativos para la ejecución del tramo piloto en el municipio de Manta, con la llegada de material estabilizante. Previamente el contratista había remitido el procedimiento constructivo YVY-034-2026 y la propuesta de intervenir proporcionalmente con los tres (3) estabilizantes químicos propuestos (Terrasil + Ecoenzime, Ceniza Volante DIEQCO y Soilbinder). De acuerdo con la longitud que se logre intervenir en el tiempo de 1 semana, en caso que el avance sea mayor se distribuirá en igual proporción para los 3 estabilizantes YVY-031-2026.

En línea con lo anterior, el contratista debe remitir a Interventoría los informes de diseño que incluyan las alternativas contractuales de Intervención soportadas.

El 10 de febrero de 2026, interventoría remite los resultados de caracterización de material mezclado con estabilizante (mezclando las diferentes capas estratigráficas), de los municipios de Simijaca y Manta, a 14 días, y resultados de probetas estabilizadas con Ceniza DIEQCO para Chocontá, los cuales muestran que están ligeramente por debajo de 1Mpa, cabe resaltar que, el informe no contiene análisis de precios unitarios.

Etapa de ejecución:

Durante el periodo evaluado se evidenció avance en la etapa de ejecución del contrato, alcanzando aproximadamente un 7,73% de ejecución. Se desarrollaron actividades de construcción de alcantarillas en los municipios de Susa, Chocontá y La Palma, incluyendo excavación, armado de acero, formaletería y fundida de elementos estructurales.

Asimismo, se dio inicio y avance al tramo piloto en el municipio de Manta, mediante la aplicación de estabilizantes químicos (Terrasil y Ecoenzymas), ejecutando actividades de escarificación, mezclado, nivelación y estabilización, con verificación permanente por

parte de la interventoría a través de ensayos de control de calidad y seguimiento topográfico.

No obstante, se continúa evidenciando falta de continuidad en algunos frentes de trabajo, así como demoras en la consolidación de actividades, por lo que se requiere fortalecer la planeación, programación y ejecución por parte del contratista para garantizar el cumplimiento del cronograma contractual.

4.13 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Transcurridos 11 meses del proyecto el contratista tiene pendientes de las actividades de caracterización en cuanto a la entrega de la fase 1 y 2. En cuanto a la entrega del informe fase 1 está pendiente observaciones menores del informe y en cuanto a la fase 2 el contratista en el periodo inició actividades de tramo piloto en Manta, se ha instado al contratista la entrega de los informes fase 2 por tramo, así mismo se ha informado por el contratista el inicio de tramos donde ya se tenga adelantada los resultados de laboratorio y la actividad de alcantarillas.

Al respecto la Interventoría ha continuado con el seguimiento a las actividades en ejecución por el contratista, ha promovido mesas de trabajo y ha instado al Contratista con el fin de dar cumplimiento y finalización de estas fases. Sin embargo, se deja como antecedente que, en los periodos anteriores, la interventoría remitió al ICCU un informe de presunto incumplimiento por parte del contratista, por lo cual el ICCU inició un proceso. El 30 de octubre 2025 se recibió resolución 1328 de 2025 en la cual se indica que se resuelve el proceso sancionatorio 010 de 2025, se indica que a la fecha se encuentran subsanados los causales por parte del contratista. En el periodo se remitió al contratista comunicado ICCU-S-046-2026 de apremio por Incumplimiento, en relación a la no culminación de actividades de ejecución de alcantarillas, no envío de resultados de laboratorios, y falta de presentación de alternativas con el soporte adecuado.

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
1	Diseños Fase II	26-may-25	30-jun-25	35	25-ago-25	En ejecución	169	279	

Plazo del proyecto:

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

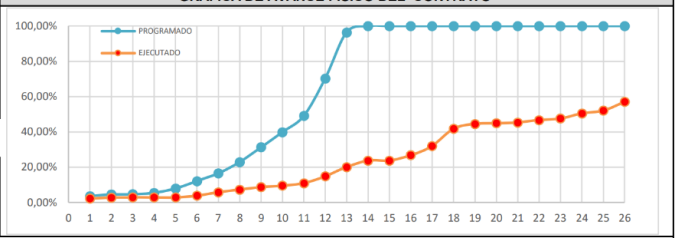
AVANCE FISICO DEL CONTRATO - ETAPA DE CARACTERIZACION

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	100,00%	95,36%	-4,64%
Durante el periodo	0,00%	0,00%	0,00%
Acumulado Actual	100,00%	**95,36%**	-4,64%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
14 meses - 425 dias	334	91	

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



Se relaciona las diferentes reuniones técnicas que se han generado de seguimiento al contratista en el periodo:

Tabla 43. Seguimiento reuniones técnicas

Nº DE ACTA	FECHA	ASUNTO	PARTICIPANTES
73	5-feb-26	Información del Contrato de obra 139-2025 - Alcaldía La Palma	Alcaldía La Palma - ICCU - Interventoría - Contratista
74	6-feb-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra - Se acuerda inicio tramo piloto Manta	ICCU - Interventoría - Contratista

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

El **Contrato de Interventoría No. ICCU-220 de 2025**, suscrito en el marco del Programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, tiene como finalidad la interventoría integral al contrato de obra No. ICCU-139 de 2025, correspondiente a la intervención de vías rurales en los municipios de las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, en el departamento de Cundinamarca.

Datos contractuales relevantes:

- **Número del proceso de selección:** ICCU-CM-050 DE 2024
- **Número del contrato:** ICCU-220 de 2025
- **ID SECOP:** CO1.PCCNTR.7439044
- **Fecha de Inicio:** 1 de abril de 2025

Contratista: Consorcio Intervial ICCU 050

- **Representante legal:** Claudia Liliana Ramirez Gaitan
- **Cédula:** 52.263.288
- **Dirección:** Calle 98 # 21 – 50, Piso 3, Bogotá D.C.

Integrantes del consorcio y composición accionaria:

TPF Getinsa Euroestudios Colombia S.A.S.

- NIT: No informado (matriz: TPF S.A. con 98.19%)
- Accionistas minoritarios: Gregorio López Vallejo (0.75%), Jonathan Morgan (0.76%), Ahmed El Khadri (0.07%), José Manuel Ballesteros (0.23%)

Euroestudios Ingenieros de Consulta S.A.S.

- NIT: 84840685
- 100% propiedad de TPF Getinsa Euroestudios S.L.

Valor y condiciones del contrato:

- **Valor inicial y actual:** $3.865.474.025
- **Anticipo otorgado:** $773.094.805 (Girado)
- **Pagos efectuados a la fecha:** Se han solicitado cinco (5) usos de anticipo por un valor total de **$735.614.177**. A este valor se suma el impuesto de timbre, el cual fue descontado directamente por la entidad antes del giro de los recursos a la interventoría, por un valor de **$32.482.975**. En consecuencia, el uso total de los recursos del anticipo asciende a **$768.097.152**.

Adicionalmente, se solicitó un último uso de anticipo No. 6 por un valor de **$4.997.653**, con el fin de finalizar el anticipo designado a la interventoría, el cual actualmente se encuentra pendiente de aprobación.

- **Valor por pagar:** $2.768.572.769
- **Plazo del contrato:** 274 días calendario
- **Fecha de inicio:** 1 de abril de 2025
- **Fecha de terminación contractual:** 31 de diciembre de 2026
- **Fecha de terminación actual:** 31 de mayo de 2026
- **Prorroga:** Cinco (5) meses
- **Modificaciones contractuales:** Prorroga No. 1

Ordenadora del gasto: Arquirtecta Yesenia Herreño Bernal

Supervisor del contrato: Ingeniera Laura Daniela Nieto Gutiérrez

Asesor de la Subdirección de Caminos para el contrato: Ing Gabriel Felipe Lozano Ponguta

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Se describen en el numeral 3.2

5.3 Informes especialistas

Durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero al 28 de febrero de 2026, se contó con el acompañamiento y participación de profesionales y especialistas en los componentes de Geotecnia, Pavimentos, Hidráulica y de obra. cuyas actividades se describen a continuación:

5.3.1 Especialista en Geotecnia

- Alcance del informe: El presente informe relaciona las actividades ejecutadas en el marco del Contrato de Interventoría No. 220 de 2025 para el componente de Geotecnia en el mes de febrero de 2026.
- Rol del especialista en Geotecnia dentro de la interventoría: Se tiene como función principal de los Especialistas en Geotecnia de la Interventoría la revisión documental de la información remitida a la Interventoría por parte del Contratista como parte del desarrollo de sus actividades, así como la emisión de observaciones tendientes a contar con productos que den cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico, el marco normativo aplicable para este proyecto, así como a las buenas prácticas de ingeniería.
- Objetivo del documento: Presentar el seguimiento, verificación y control del componente de Geotecnia en las provincias de Rionegro, Almeidas y Ubaté, para el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero de 2026.

Informe de especialistas general de las 3 provincias

Dentro de la información emitida el presente mes se encuentran las siguientes:

- Revisión de información remitida por el contratista correspondiente al diseño de muro de contención requerido para dar estabilidad a la ladera contigua a la alcantarilla No. 11 en la via priorizada del municipio de la Palma concepto que se materializa mediante la comunicación ICCU-S-058

- En las demás viaS correspondientes al proyecto el contratista no emitio conceptos, informes técnicos que requirieran pronunciamiento técnico por parte de la especialización de geotecnia de la interventoría.

Actividades realizadas en el mes Geotecnia

Durante el periodo correspondiente al mes de febrero, la Interventoría desarrolló actividades de seguimiento, revisión técnica y control contractual en el componente de Geotecnia, enfocadas principalmente en la evaluación de información remitida por el Contratista y en la verificación del cumplimiento de obligaciones técnicas.

Se realizó la revisión técnica del informe mensual de enero de 2026 presentado por el contratista, verificando consistencia y trazabilidad de actividades.

En respuesta a la propuesta del contratista para la alcantarilla No. 11 de La Palma (comunicado YVY-014-2026), la Interventoría emitió el comunicado ICCU-S-058-2026 del 6 de febrero de 2026, en el cual se indicó textualmente desde el componente de Geotecnia:

> "El diseño del muro presentado fue extraído de los 'Detalles estructurales alcantarilla con muro pantalla en encole. Tomado de planos de la cartilla de obras menores y estructuras viales del INVIAS 2020.', sin embargo, se hace necesario que se establezcan los criterios de selección del muro, entre ellos resistencia del suelo (Capacidad de soporte) asumida y el tipo de suelo que se encontró en el sitio donde se proyecta construir la alcantarilla."

Se realizó la revisión técnica del informe mensual correspondiente al mes de enero de 2026, presentado por el Contratista, verificando consistencia en la información reportada, trazabilidad de actividades ejecutadas y cumplimiento de requerimientos previamente formulados por la Interventoría.

Evidencia documental y fotográfica Geotecnia

Las evidencias documentales se relacionaron a lo largo de los apartados del presente informe, mientras que para este periodo no aplica la referenciación a evidencias fotográficas dado que las actividades de campo aun cuando no fueron realizadas estas se encaminaron a dar asesoría técnica al personal de interventoría que se encuentra en campo tal como se evidencia en el numeral anterior.

Observaciones

Se evidenció que el diseño presentado corresponde a un detalle tipo extraído de la cartilla del INVIAS; sin embargo, no se adjunta memoria de cálculo ni justificación técnica específica para el sitio del proyecto.

En consecuencia, se considera necesario que el Contratista complemente la información con:

- Criterios de selección del tipo de muro propuesto.
- Parámetros geotécnicos del suelo de fundación.
- Capacidad portante asumida para el diseño.
- Perfil estratigráfico correspondiente al punto de implantación.
- Justificación de estabilidad (deslizamiento, volcamiento y capacidad de soporte).
- La ausencia de esta información impide validar técnicamente la aplicabilidad del detalle tipo al caso particular del proyecto.

Durante el periodo evaluado no se registraron actividades de ejecución por parte del Contratista en el componente de Geotecnia, ni se remitió el informe final de caracterización correspondiente a la Fase 2.

- La interventoría se encuentra a la espera de la subsanación de observaciones al informe de la fase 2, toda vez que no es posible emitir concepto de aprobación sin la memoria técnica y parámetros de diseño correspondientes.
- Durante el periodo no se evidenció ejecución de actividades técnicas en el componente geotécnico.
- Se dejó constancia formal del estado del contrato y del incumplimiento detectado, solicitando la información técnica pendiente.

Conclusión

La interventoría se encuentra a la espera de la subsanación de observaciones al informe de la Fase 2, incluyendo memoria técnica y parámetros de diseño (capacidad portante, perfiles estratigráficos, justificación de estabilidad).

Ver Anexo 17 Geotecnia.

5.3.2 Especialista Pavimentos

El presente documento consolida las actividades desarrolladas por la especialidad de pavimentos durante el mes de febrero.

En este mes las actividades de la especialidad estuvieron centradas en la iniciativa de estabilización de material de afirmado mediante el uso de aditivo de organosilano+ emulsión enzimática (Terrasil+ecoenzyme), en el municipio de Manta, y sobre la posibilidad de estabilizado con ceniza, para el municipio de Chocontá.

A continuación, se relacionan las actuaciones técnicas, revisión documental y gestión realizada por la Interventoría en el área de Pavimentos durante el mes de febrero de 2026, en relación con los diseños de estabilización química, análisis de informes del contratista, revisión de APU, ensayos de laboratorio y seguimiento técnico contractual.

Actividades desarrolladas en el mes

Durante el periodo evaluado, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades.

Revisión Informe Fase II – Diseños de pavimento

Considerando que en el mes de enero se emitió respuesta técnica mediante comunicado ICCU-S-017-2026 (15 de enero de 2026), en la cual se relacionaron varias observaciones, entre las que esta la falta de sectorización de los tramos, en el mes de febrero se hizo seguimiento, por parte de esta interventoría, al desarrollo de este tema.

Respecto a la sectorización y conforme a reunión efectuada con el especialista de la entidad, se insistió al Contratista en la justificación de la metodología usada para efectuar los ensayos y se le solicitó presentar una caracterización de la mezcla de materiales, con el análisis respectivo que permitiera sustentar la hipótesis adoptada.

El contratista, mediante comunicado YVY-031-2026 del 9 de febrero de 2026, informó el inicio de actividades, señalando textualmente:

> "De acuerdo con la disponibilidad y logística de la maquina recicladora, se estarán iniciando actividades de estabilización en el tramo de prueba para el municipio de Manta el martes 17 de febrero de 2026. […] el avance entre el inicio el día martes 17 de febrero y el viernes 20 de febrero se estima en un promedio de 600 metros lineales, por lo que se intervendría proporcionalmente con los tres (3) estabilizantes químicos propuestos (Terrasil + Ecoenzime, Ceniza Volante DIEQCO y Soilbinder)."

En respuesta, la Interventoría recomendó verificar actividades previas: ejecución de cunetas con topografía, ajuste del eje de la vía, alistamiento de equipos y personal, y entrega de un procedimiento detallado de adición de estabilizantes.

En el comité del 6 de febrero de 2026, la Interventoría informó que el contratista ya había remitido resultados de laboratorio mediante el comunicado YVY-020-2026 del 30 de enero de 2026, en el cual manifestó:

> "Remitimos los presupuestos para los municipios de Manta y Ubaté con capa estabilizada con la mezcla de 1 kilogramo Terrasil (Organosilanos) y 0.06 litros de Ecoenzime (Emulsión Enzimática)."

Se verificó que la mezcla (Terrasil + Ecoenzyme + cemento 3%) cumple con la resistencia requerida, autorizándose el inicio del proceso con un espesor de capa de 20 cm. No obstante, a la fecha de cierre del presente informe, el contratista no ha allegado

la determinación de la humedad óptima para la mezcla, necesaria para el control de compactación, tal como se requiere en las especificaciones técnicas.

Entrega de insumos de caracterización

El contratista remitió el comunicado YVY-035-2026 del 10 de febrero de 2026, indicando:

> "De manera atenta, nos permitimos remitir para su conocimiento, revisión y análisis técnico los resultados de caracterización de material mezclado de los municipios de Simijaca y Manta."

La Interventoría evidenció que la entrega carece de análisis técnico que permita concluir si las hipótesis del contratista corresponden con los resultados de los apiques. Además, los anexos solo incluyen resultados de Simijaca, no de Manta. Mediante comunicado ICCU-S-069-2026 del 12 de febrero de 2026, se requirió al contratista complementar la información.

Recomendaciones de la interventoría

- La Interventoría insiste en que el Contratista, atienda las observaciones efectuadas desde el mes de enero (ICCU-S-017-2026), lo acordado en reuniones que se hicieron en diferentes comités y reuniones con participación de los especialistas en el ICCU.
- Tal como se acordó, el Contratista debe dar cumplimiento a la presentación de los diseños por vía, cumpliendo con lo exigido en el pliego, sustentando la decisión de metodología que asumió.
- Es importante que, para la ejecución de los trabajos de estabilización, se sigan los procedimientos constructivos acordados y el personal que el Contratista designe para su control, tenga el conocimiento pleno del proceso a seguir, los autocontroles que deben tener.
- El Contratista debe presentar el diseño especifico, para los materiales que va a utilizar en el TSD, que indica debe colocarse como recubrimiento y debe programar está actividad para proteger las capas estabilizadas.

Con respecto a los tramos pilotos ya construidos, Simijaca y el tramo de Ubaté, debe plantearse un informe de seguimiento, se había hablado de efectuar una medición de LWD, para hacer un análisis integral del comportamiento

Conclusiones

Durante el mes de febrero de 2026 la Interventoría mantuvo seguimiento técnico riguroso sobre los diseños de pavimentos, verificando cumplimiento contractual, coherencia estructural y viabilidad técnica de las soluciones propuestas.

Aunque se presentaron mejoras en la presentación del informe en el mes de diciembre, se presentó sustento de tránsito y en el caso de proyectos como Manta – Ubaté, no hay mayor discrepancia en las soluciones que el Contratista propone, aun no se han recibido informes de diseño definitivo por vías.

Si bien se logró iniciar el tramo piloto en Manta, el informe Fase II aún requiere ajustes en trazabilidad técnica, sectorización geotécnica y justificación estructural. La Interventoría continuará el acompañamiento hasta obtener una versión técnicamente aprobable.

Ver Anexo 03 Pavimentos.

5.3.3 Especialista Hidráulico

Observaciones a la propuesta estructural alcantarilla No. 11 – tramo La Cañada – Zumbe, municipio de La Palma

Durante la intervención de la alcantarilla No. 11 se identificó una posible inestabilidad en la ladera contigua al encole. El contratista, mediante comunicado YVY-014-2026 del 27 de enero de 2026, propuso una solución, señalando textualmente:

> "De acuerdo con la situación presentada en la alcantarilla No. 11 del tramo La Cañada – Zumbe en el Municipio de La Palma, remitimos propuesta estructural para la intervención de dicha alcantarilla para su revisión."

La propuesta consistía en modificar la caja de encole incorporando un muro pantalla para actuar como contención.

La Interventoría, mediante comunicado ICCU-S-058-2026 del 6 de febrero de 2026, emitió concepto técnico en los siguientes términos:

> "El muro planteado por el contratista debe fundirse de manera monolítica y simultánea con el resto de la caja, garantizando continuidad estructural y evitando juntas frías.
>
> Se enfatiza en la obligatoriedad de incluir un sistema de drenaje posterior al muro, compuesto como mínimo por filtro granular y lloraderos, para disminuir la presión hidrostática y asegurar el ingreso de aguas de escorrentía hacia la caja.

> Se precisa que la obra no se encuentra asociada a un cauce natural, sino que corresponde a una estructura de recolección de aguas superficiales; el correcto manejo del drenaje es fundamental para su estabilidad y operación a largo plazo."

El componente de Geotecnia complementó en el mismo comunicado:

> "El diseño del muro fue extraído de la cartilla del INVIAS 2020; sin embargo, se hace necesario establecer los criterios de selección del muro, entre ellos la resistencia del suelo (capacidad de soporte) asumida y el tipo de suelo encontrado en el sitio."

Conclusión

La Interventoría aprobó la propuesta sujeta al cumplimiento de los requisitos de drenaje posterior y a la presentación de los parámetros geotécnicos de fundación. El contratista deberá subsanar estas observaciones antes de proceder con la construcción.

Por otra parte, se tiene que durante el presente periodo se realizaron visitas de inspección al estado de las tuberías instaladas en los diferentes tramos y se remitió al contratista reiteración de las fisuras detectadas a la fecha.

Ver Anexo 17 Hidráulico.

5.3.4 Residente de interventoría

Las actividades realizadas se describen en el numeral 3.2 **Ver Anexo 5. Informe de Residente.**

Reporte de ejecución mensual contrato de interventoría

Las actividades realizadas se describen en el numeral 3.2

Conclusiones y recomendaciones

- Respecto a la prórroga actual hasta el 31 de mayo 2026 del contrato de obra, en el periodo se efectuaron comunicados de incumplimiento en actividades de ejecución por parte del contratista ya que en este periodo el contratista no se puso al día en las actividades acordadas como terminación de alcantarillas y presentación de diseños fase 2.
- Finalización etapa de caracterización El 30 de junio 2025 finalizó la etapa de caracterización, esta etapa contempla informes Fase 1 y fase 2 lo cual incluye la caracterización de los suelos y las propuestas de diseño. A la fecha no se ha recibido la entrega final de la etapa, al respecto la Interventoría ha continuado

con el seguimiento a las actividades en ejecución por el contratista y ha instado al contratista con el fin de dar cumplimiento y finalización de estas fases. En el periodo se realizaron ensayos conjuntos en laboratorio con el estabilizante propuesto por el contratista Terrasil + encima y 3% de cemento, en el periodo se inició tramo piloto en el municipio de Manta.

Alcance contrato de obra

Respecto al tema de una reducción en meta física, el contratista informa que continúa trabajando en el estudio de estabilizantes más económicos que permitan tener un alcance mayor al registrado inicialmente con el estabilizante de cenizas Stepway. El tema se continúa evaluando en las diferentes mesas de trabajo

Etapa de Ejecución

- Limpieza de alcantarillas actualizar -por provincia

A la fecha para la actividad de limpieza y mantenimiento de alcantarillas se tiene un registro de 162 alcantarillas intervenidas con limpieza manual. Los municipios pendientes por inicio de esta actividad son Yacopí y Topaipí, en el periodo no se registró avance respecto a esta actividad.

- Ejecución de alcantarillas

A la fecha se registra un total de 28 tubos instalados, evidenciándose avance en el periodo mediante la ejecución de actividades de excavación, armado de acero y fundida de elementos estructurales en los frentes de Susa, Chocontá y La Palma.

- Estabilización de tramos

Durante el periodo se dio inicio y avance a la estabilización del tramo en el municipio de Manta, de la provincia de Almeidas, mediante la ejecución del tramo piloto con aplicación de estabilizantes químicos, evidenciando progreso en actividades de escarificación, mezclado, estabilización y nivelación.

- Actividades de Topografía

Durante el periodo se reactivaron las actividades de topografía en el sector Almeidas, tramo Manta, con labores de replanteo, nivelación y control de niveles en apoyo a la estabilización de la vía.

No obstante, la presencia del equipo de topografía no ha sido permanente ni completa en todos los frentes, por lo que se reitera la necesidad de garantizar su disponibilidad

continua, así como la entrega oportuna de la información y atención a las observaciones realizadas por la Interventoría.

- Seguimiento programa de obra

Para el periodo con corte al semanal Nº48 y respecto al cronograma de caracterización el contrato presenta un avance de 95.36%, y un atraso del 4.64%. En cuanto a la etapa de ejecución se registra un avance de 7.73% semanalmente se registra este avance de acuerdo con las incidencias presentadas por el contratista.

5.4 Seguimiento a la inversión del anticipo interventoría

Se han solicitado cinco (5) usos de anticipo por un valor total de **$735.614.177**. A este valor se suma el impuesto de timbre, el cual fue descontado directamente por la entidad antes del giro de los recursos a la interventoría, por un valor de **$32.482.975**. En consecuencia, el uso total de los recursos del anticipo asciende a **$768.097.152**.

Tabla 44. Estado de anticipo de interventoría

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO V3.	IMPUESTO TIMBRE DESCONTADO DEL ANTICIPO POR EL ICCU	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 1	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 2	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 3	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 4	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 5	VALOR USO DE RECURSOS DE ANTICIPO 6
1	PAGO DE SALARIOS	$579.852.530		$169.037.336	$38.031.000	$105.008.694	$133.962.547	$128.815.300	$4.997.653
2	OTROS COSTOS	$160.759.300		$50.720.000		$105.447.240			
3	IMPUESTOS	$32.482.975	$32.482.975						
TOTAL		$773,094,805	$32.482.975	$219.757.336	$38.031.000	$210.445.934	$133.962.547	$128.815.300	$4.997.653

Adicionalmente, se solicitó un uso de anticipo No. 6 por un valor de **$4.997.653**, el cual actualmente se encuentra pendiente de aprobación. El 26 de febrero de 2026 se remitió comunicación ICCU-S-098-2026, al ICCU, con el fin de aclarar el uso de recursos del anticipo No. 3, por lo cual se actualiza la anterior tabla.

Ver Anexo 9. Correspondencia.

5.5 Informe del Programa Anual de Caja – PAC valor

A continuación, se muestra el Programa Anual de Caja previsto para el Contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025.



5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Todo el personal vinculado al proyecto ha sido verificado conforme a los perfiles y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones de los contratos de obra e interventoría. La selección del equipo técnico y profesional se realizó en cumplimiento de los criterios definidos en el proceso de contratación, incluyendo los criterios de asignación de puntaje establecidos para la evaluación de propuestas.

Adicionalmente, las hojas de vida y demás soportes documentales del personal propuso han sido revisadas y aprobadas por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), dando cumplimiento a lo exigido en la etapa precontractual. A la fecha, se ha garantizado que todos los profesionales designados en el proyecto cumplen con los compromisos adquiridos durante la fase de selección contractual.

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En cumplimiento al contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 y a las obligaciones propias del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050, a continuación, se relacionan los equipos designados para el desarrollo y ejecución del proyecto, en el periodo correspondiente al mes de febrero de 2026.

- ✓ **Equipos**

En cumplimiento al contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 y a las obligaciones propias del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050, a continuación, se relacionan los equipos designados para el desarrollo y ejecución del proyecto, en el periodo correspondiente al mes de febrero de 2026.

- ✓ Computadores:

Tabla 45. Computadores interventoría.

MARCA	ALMACENAMIENTO	PROCESADOR	RAM	TARJETA DE VIDEO
HP	256 GB	AMD Ryzen 5 5500U with Radeon Graphics 2.10 GHz 64 bits x64	8,00 GB	AMD RADEOS Graphics
HP	500 GB	Intel® Core™ i5-4590 CPU @ 3.30 GHz 64 bits x64	12.0 GB	
JANUS	500 GB	Intel® Core™ i7-7700 CPU @3.60GHz 64 bits x64	8,00 GB	
ASUS	1 TB	AMD Ryzen 7 4700U with Radeon Graphics 2.00GHz 64 bits x64	16.0 GB	
POWER GROUP	1 TB	AMD Ryzen 7 5700G with Radeon Graphics 3.80GHz 64 bits x64	16.0 GB	
COLIGAR	1 TB	AMD Ryzen 7 5700X 8-Core Processor 3.40GHz 64 bits x64	32.0GB	
HP	256 GB	AMD Ryzen 5 5500U with Radeon Graphics 2.10 GHz 64 bits x64	12.0 GB	

Tabla 46. Equipo de Topografía.

EQUIPO	REFERENCIA	SERIAL
Nivel Sokkia	B40	S/N: 320450 
Estación Topcon	GTS 332	S/N: XJ0349 

- ✓ VEHICULOS

El Consorcio Intervial ICCU 050 en cumplimiento a lo establecido en el contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 y en ejecución del mismo, presentó al ICCU los vehículos requeridos y que cumplen con lo estipulado, los cuales fueron avalados por la entidad, para lo cual, acorde a lo establecido se tiene:

Tabla 47. Vehículos - interventoría

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor)	5

Por lo anterior, a continuación, se relacionan los vehículos designados para el desplazamiento de los profesionales a los frentes de obra del proyecto:

Tabla 48. Seguimiento Programa de Obra.

MARCA	LINEA	MODELO	TIPO	CILINDRAJE	PLACAS	COLOR	APROBACIÓN
Suzuki	Grand Vitara	2017	Wagon	2.393	WMP023	Blanco	2025003809
Mahindra	Mahindra Pick Up	2018	Doble cabina	2.179	ESM872	Blanco Ártico	2025004343
Mahindra	Mahindra Pick Up	2018	Doble cabina	2.179	HFQ049	Negro	2025004343 – trabajo solo

							10 días en el mes
Renault	Duster	2019	Wagon	1.998	EJR997	Blanco Glacial	ICCU-S-2025-0003725
Renault	Duster	2022	Wagon	1.333	JUY199	Blanco Glacial	ICCU-I-2025-0008913 – trabajo solo en el periodo comprendido entre el 13 y el 31 de enero de 2026

- ✓ OFICINAS

El Consorcio Intervial ICCU 050 cuenta con las siguientes oficinas para la ejecución del proyecto.

- Oficina sede Bogotá: Calle 98 No. 21 – 50 Piso 3, Oficina 301, Centro Empresarial Calle 98, Chicó Norte, Bogotá D.C.
- Oficina provincia Rionegro: Carrera 3 No. 5 – 81 Torre 3, Piso 4, apartamento 405, Conjunto residencial Altos de Buenavista, casco urbano del municipio de La Palma, Cundinamarca.
- Oficina provincia Ubaté y Almeida: Vereda Timiguita sector bajo, lote Leticia El Recuerdo, municipio de Susa, Cundinamarca.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Es importante resaltar que parte del personal cuenta con contrato laboral con la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia, firma integrante del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050, mientras que el resto ha sido contratado directamente por el Consorcio.

Tabla 49. Personal mínimo requerido.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EMPRESA CONTRATANTE	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CARLOS ARTURO REINA	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	60%
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	EDGAR MAURICIO BELTRAN CARDENAS	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%

RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CAROLINA PEÑA LOPEZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	DIEGO FERNANDO CAMACHO SUAREZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	80%
PROFESIONAL GESTOR SOCIAL	TANIA MELISA ESCOBAR VIRGUEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
PROFESIONAL SISO 1	YESSICA PAOLA MORA TORRES	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	70%
SECRETARIA	HELEN SANCHEZ CORONADO	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
INSPECTORA DE INTERVENTORIA	ANGIE LORENA JIMENEZ OBANDO	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
TOPOGRAFO	JOHN JARBY ROZO SANCHEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
PROFESIONAL INGENIERO DE APOYO	JUAN SEBASTIAN CRUZ ACEVEDO	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
PROFESIONAL GESTOR SOCIAL	DIANA MARCELA CHAVARRIO ESCOBAR	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	JONATHAN EDUARDO CASTAÑEDA	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
INSPECTORA DE INTERVENTORIA	MAIRA ALEJANDRA MATIZ GOMEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
ESPECIALISTA AMBIENTAL	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
ESPECIALISTA HIDRAULICO	FABIAN ESTEBAN RODRIGUEZ CARDENAS	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	40%
PROFESIONAL SISO 2	LUISA FERNANDA MIRANDA	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
PROFESIONAL SISO 3	JOHANA AGUILAR SANCHEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
PROFESIONAL SOCIAL	YULIETH CIDGNEY CAMELO FIQUITIVA	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CARLOS ARTURO REINA	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	60%
CADENERO	JULIAN MARROQUIN	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
CADENERO	KAIL FERNANDO RODRIGUEZ	OPS	50%

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CARLOS IVAN GUTIERREZ	OPS	50%
CADENERO	OSCAR SANTIAGO SANABRIA CASTRO	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
ABOGADO	JOSE ROMAN PACHECO GALLEGO	OPS	10%

Ver Anexo 9. Correspondencia. Aprobación de personal.

Tabla 50. Directorio telefónico de personal

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
N.I.T. 901.915.452-1

DIRECTORIO PROYECTO

TPF INGENIERÍA

ESPECIALIDAD O CARGO	NOMBRE	CORREO	TELEFONO
Supervisor proyecto ICCU	Wilson Santander	wilson.santander@cundinamarca.gov.co	
Profesional ingeniero Apoyo - ICCU	Juan Sebastian Cruz Acevedo	ingeniero.jsca@gmail.com	320 4566052
Especialista ambiental - ICCU	Maria Paula Escobar	maria.escobar@cundinamarca.gov.co	
Director de Interventoría - INTERVIAL 050	Edgar Mauricio Beltran	edgar.beltran@tpfingenieria.com	3118629894
Residente Interventoría - INTERVIAL 050	Carolina Peña López	carolina.pena@tpfingenieria.com	3043071485
Residente Interventoría - INTERVIAL 050	Edwin Vargas	residente1.intervial050@gmail.com	3192048216
Coordinadora Administrativa - INTERVIAL 050	Helen Sanchez	helen.sanchez@tpfingenieria.com	3126053217
Ingeniero de apoyo - INTERVIAL 050	Jonathan castañeda	ingeniero.intervial050@gmail.com	3102501294
Especialista en Pavimentos - INTERVIAL 050	Sandra Benavides	pavimentos1.intervial050@gmail.com	3134053658
Especialista en Pavimentos 2 - INTERVIAL 050	Alvaro Neira Giron	pavimentos2.intervial050@gmail.com	3016212795
Especialista en Pavimentos 3 - INTERVIAL 050	Adriana Johanna medioreal	Pavimentos3.intervial050@gmail.com	310 2575480
Especialista en Geotecnia - INTERVIAL 050	Diego Camacho suarez	diego.camacho@tpfingenieria.com	3006475037
Especialista en Geotecnia2 - INTERVIAL 050	Alejandro borraez	geotecnia.intervial050@gmail.com	3115314005
Especialista Ambiental - INTERVIAL 050	Carlos Chaparro	ambiental1.intervial050@gmail.com	3005608030
Profesional SISO - INTERVIAL 050	Yessica Paola Mora	yessica.mora@tpfingenieria.com	3178552942
Profesional social - INTERVIAL 050	Tania Escobar	social2rionegro.intervial050@gmail.com	3138855032
Profesional social - INTERVIAL 050	Yessica Paola Hernandez	social3ubate.intervial050@gmail.com	3208898982
Profesional social - INTERVIAL 050	Diana Marcela Chavarrio	socialalmeidas.intervial050@gmail.com	3124857057
Inspector interventoria - La Palma	Angie Lorena Jimenez Obando	inspector1.intervial050@gmail.com	322 8924566
Inspector interventoria - Topaipi	Maira alejandra Matiz gomez	inspector2.intervial050@gmail.com	3112903450
Topografo 1 - Ubate	Jhon Roso	Topografia1.intervial050@gmail.com	304 5571360
email oficial de CONSORCIO YVY		ggravasas@gmail.com	
Director contrato de obra - CONSORCIO YVY	Armando Mendoza Martinez	consorcioyvy@gmail.com	3218735267
Especialista Geotecnia - CONSORCIO YVY	Orlando Gomez	gerencia@estudiosgeotecnicos.com.co	3125531484
Profesional social - CONSORCIO YVY	Nini Johanna Baquero Torres	socialconsorcioyvy@gmail.com	
Planeación Yacopi	HelMan Murcia		3123472090
Planeación La Palma	Luisa Velasquez		3138579607
Planeación Villagomez	Oscar		
Planeación Susa	Fredy Castillo		3125811093

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

El informe financiero y presupuestal de la Interventoría fue elaborado con base en la plantilla de personal correspondiente a la etapa de ejecución. **Anexo No. 2 – Informe Financiero y Presupuestal**.

ICCU — *INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA*

PRESUPUESTO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2026

Longitud Total: *128,79 m*

Duración en meses de interventoria

SUPERVISION EJECUCION DE OBRA: *11,50*

SUPERVISION FASE CARACTERIZACION: *3,00*

Provincias: *UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO*

Frentes: *5*

COSTOS DE PERSONAL

CLASIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA RETIRO	REMUNERACIÓN MENSUAL	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN TOTAL	Tiempo en Meses	Factor Multiplicador	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
PERSONAL PROFESIONAL FASE CARACTERIZACION									
Director de interventoria 1 (principal)			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Especialista Pavimentos			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Especialista en Geotecnia			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Profesional Gestor Social			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Profesional SISO 1			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Ingeniero SIG			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Ingeniero Residente de interventoria 1			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Profesional Ingeniero Apoyo			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Inspector de interventoria			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Topografo			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Secretaria			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
PERSONAL PROFESIONAL									
Director de interventoria 2 (Edgar Beltrán)	1/04/2025		$ 8.000.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 18.400.000,00	
Director de interventoria 1 (principal) (Carlos Reina)	10/11/20525		$ 8.000.000,00	1,0	60%	1,0	2,30	$ 11.040.000,00	
Especialista Pavimentos (Carlos Iván Gutiérrez)	1/09/2025		$ 6.500.000,00	1,0	50%	1,00	2,30	$ 7.475.000,00	
Especialista en Geotecnia (Diego Camacho)	3/04/2025		$ 6.500.000,00	1,0	80%	1,00	2,30	$ 11.960.000,00	
Especialista en Estructuras			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Especialista Ambiental (Carlos Chaparro)	23/07/2025		$ 5.000.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 11.500.000,00	
Especialista Hidraulico (Fabian Rodriguez)	1/07/2025		$ 6.500.000,00	1,0	40%	1,00	2,30	$ 5.980.000,00	
Abogado (José Pacheco)	1/08/2025		$ 5.000.000,00	1,0	10%	1,00	2,30	$ 1.150.000,00	
Profesional Gestor Social (Tania Escobar)	14/04/2025		$ 4.500.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 10.350.000,00	
(Diana Chavarro)	26/05/2025		$ 4.500.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 10.350.000,00	
(Yulieth Camelo)	18/09/2025		$ 4.800.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 11.040.000,00	
Profesional SISO 1 (Yessica Mora)	3/04/2025		$ 4.500.000,00	1,0	70%	1,00	2,30	$ 7.245.000,00	
Profesional SISO 2 (Luisa Miranda)	1/09/2025		$ 4.500.000,00	1,0	50%	1,00	2,30	$ 5.175.000,00	
(Johana Aguilar)	3/09/2025		$ 4.500.000,00	1,0	50%	1,00	2,30	$ 5.175.000,00	
Ingeniero Residente de interventoria 1 (Carolina Peña)	1/04/2025		$ 5.000.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 11.500.000,00	
Ingeniero Residente de interventoria 2			$ -	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
PERSONAL TECNICO									
Profesional Ingeniero Apoyo (Juan Sebastian Cruz)	23/05/2025		$ 2.800.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 6.440.000,00	
Inspector de interventoria (Jonathan Castañeda)	1/05/2025		$ 2.350.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 5.405.000,00	
(Angie Jimenez)	2/05/2025		$ 2.350.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 5.405.000,00	
(Maira Matiz)	3/06/2025		$ 2.350.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 5.405.000,00	
Topografo (John Rozo)	6/05/2025		$ 2.300.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 5.290.000,00	
Cadenero 1 (Kail Rodriguez)	18/11/2025		$ 1.800.000,00	1,0	50%	1,00	2,30	$ 2.070.000,00	
(Julian Marroquin)	19/11/2025		$ 1.800.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 4.140.000,00	
(Oscar Sanabria)	20/01/2026		$ 1.800.000,00	1,0	100%	0,33	2,30	$ 1.380.000,00	
Secretaria (Helen Sánchez)	16/04/2025		$ 1.700.000,00	1,0	100%	1,00	2,30	$ 3.910.000,00	
							TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A) * (B) = (3)	***$ 167.785.000,00***	

2. OTROS COSTOS

DESCRIPCIÓN	FECHA DE INGRESO	CANTIDAD	No. de Meses	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
Alquiler Vehiculos (Vehiculo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad minima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	1/04/2025 (WMP023)	1	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
	22/04/2025 (ESM872)	1	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
	22/04/2025 (HFQ049)	1	0,07	$ 466.666,67	$ 466.666,67
	3/06/2025 (EJR997)	1	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
	17/09/2025 (JUY199)	1	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
Alquiler de equipos de oficina, software, licencias.	1/04/2025	1	1,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00
Alquiler equipo completo de topografia y elementos complementarios	6/05/2025	1	1,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
Oficina (incluye servicios)	1/04/2025	1	1,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00
Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografias	1/04/2025	1	1,00	$ 780.000,00	$ 780.000,00
Alquiler GPS manual		0,00	0,00	0,00	0,00
Alquiller PC Alto Rendimiento y Software SIG		0,00	0,00	0,00	0,00
				Subtotal Otros Costos (2)	***$ 33.646.666,67***

Ensayos de Labortario

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	No. de Meses	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
Laboratorio (a monto agotable previo aprobacion de la entidad)	1	0,00	$ 14.885.000,00	$ -
			Subtotal Otros Costo (3)	***$ -***

Presupuesto para Inteventoria

TOTAL COSTOS (1) + (2) + (3)= (4)	***$ 201.431.666,67***
IVA (4) * 19% = (5)	***$ 38.272.016,00***
AJUSTE AL PESO	
COSTO TOTAL POR EL TIEMPO DE LA INTERVENTORÍA	***$ 239.703.683,00***

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se remite el control de garantías del contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 con las pólizas que han sido presentadas a la fecha de corte del presente informe.

Tabla 51. Seguimiento Garantías contrato de Interventoría.

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA			
ASEGURADORA	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO				
No. DE PÓLIZA	**No. DE ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	
NB-100373049	0	3/03/2025	Inicio del contrato	
AMPARO	**No. DE CERTIFICADO**	**VALOR**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	72328646	$ 579.821.103,75	3/03/2025	30/06/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	72328646	$ 773.094.805,00	3/03/2025	30/06/2026
PRESTACIONES SOCIALES	72328646	$ 386.547.402,50	3/03/2025	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	72328646	$ 773.094.805,00	31/12/2025	31/12/2028
No. DE PÓLIZA	**No. DE ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	
NB-100373049	2	8/04/2025	Acta de Inicio	
AMPARO	**No. DE CERTIFICADO**	**VALOR**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	72370914	$ 579.821.103,75	1/04/2025	29/07/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	72370914	$ 773.094.805,00	1/04/2025	29/07/2026
PRESTACIONES SOCIALES	72370914	$ 386.547.402,50	1/04/2025	29/01/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	72370914	$ 773.094.805,00	29/01/2026	29/01/2029
No. DE PÓLIZA	**No. DE ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	
NB-100373049	3	23/12/2025	Pórroga del contrato de Interventoria	
AMPARO	**No. DE CERTIFICADO**	**VALOR**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	72723248	$ 579.821.103,75	1/04/2025	30/11/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	72723248	$ 773.094.805,00	1/04/2025	30/11/2026
PRESTACIONES SOCIALES	72723248	$ 386.547.402,50	1/04/2025	31/05/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	72723248	$ 773.094.805,00	31/05/2026	31/05/2029

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento del Plan de Calidad establecido para el contrato, mediante los procedimientos definidos por el área de calidad. Este seguimiento incluyó la verificación de actividades, formatos y controles implementados en la gestión documental, técnica y administrativa del contrato. Se revisaron los registros asociados al control de calidad, la trazabilidad de observaciones y el cumplimiento de compromisos derivados de las reuniones técnicas y de seguimiento.

Asimismo, se hizo control a la aplicación de los procedimientos internos de la interventoría relacionados con el aseguramiento de la calidad, garantizando la trazabilidad en la revisión de productos entregables del contratista, la validación de personal asignado y la conformidad de los procesos con los requisitos contractuales establecidos en los pliegos de condiciones.

Cabe señalar que el Plan de Calidad presentado por el contratista continúa en proceso de revisión por parte de la Interventoría, en atención a las observaciones previamente emitidas. Su aprobación quedará sujeta al ajuste y cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos en los términos contractuales.

6.5.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento al factor de calidad establecido en el contrato, conforme a los lineamientos definidos en el área de calidad del proyecto. Este seguimiento se ha enfocado en verificar el cumplimiento de los indicadores y compromisos asociados a este factor, tanto en el contrato de interventoría como en el contrato de obra.

Actualmente, la interventoría se encuentra en proceso de verificación y análisis de los soportes relacionados con el cumplimiento del factor de calidad, incluyendo la trazabilidad de actividades, el control de entregables, la calidad documental, y la correcta aplicación de los procedimientos técnicos establecidos. Esta revisión permitirá consolidar los resultados mensuales y generar los ajustes o requerimientos necesarios al contratista y al equipo de interventoría, con el fin de asegurar el cumplimiento integral de los estándares contractuales.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista presentó el plan de inversión del anticipo con el comunicado YVY-004-25 de fecha 26 de marzo 2025, la Interventoría dio aprobación al plan de inversión con el comunicado ICCU-S-015-2025 de fecha 19 de abril 2025. Se recibió el plan de inversión del anticipo modificado de acuerdo a solicitud de ajuste de la cuenta de cobro del anticipo comunicados YVY-139-25 y YVY-148-25 respectivamente, del 14 y 17 de julio 2025 respectivamente, el cual fue firmado por Interventoría. El 25 de julio 2025 se remitió al ICCU la solicitud del contratista del 30% de anticipo de la etapa de caracterización de acuerdo con ICCU-S-152-2025.

CONSECUTIVO	CONCEPTO	VALOR 30%	ESTADO
ICCU-S-152-2025 – 25 jul 2025	Remisión solicitud de anticipo etapa de ejecución	$10.330.896.504	En fiducia constituida

A la fecha en cuanto a las Ordenes de operación presentadas se tiene el siguiente estado:

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO APROBADO			ORDENES APROBADAS	SALDO ANTICIPO
DESCRIPCION	SUBTOTAL	%		
INSUMOS O MATERIALES	4.740.331.861	48,3%	$ 432.206.550,00	$4.308.125.311,00
EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS	1.609.553.675	16,4%	$ -	$1.609.553.675,00
TRANSPORTE	912.734.706	9,3%	$ 660.703.876,69	$ 252.030.829,31
MANO DE OBRA	2.551.731.436	26,0%	$ -	$2.551.731.436,00
TOTAL	9.814.351.678	100,0%	$ 1.092.910.426,69	$8.721.441.251,31

6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión

Pagos por caracterización.

Cuenta No.	concepto	Valor bruto (sin IVA)
FC 2	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRAPUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY - ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	$559.419.000

2da del 25%: Recibida con YVY-381-25 del 25 nov 2025. Se respondió por Interventoría con observaciones 28 nov 2025 con el ICCU-S-359-2025. El contratista debe pasar lo

correspondiente a los soportes de cobro de la cuenta del 2do 25%. Por lo que está pendiente por parte del contratista remitir estos soportes

6.6.3 Actas de Comité de Obra

- Actas de comité de obra del mes de enero de 2025 formato ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION y registros de asistencia ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia. **Ver Anexo 11 de actas de comité de obra.**

Tabla 52. Actas de Comité de Obra.

No. acta	Fecha	Asunto	Participantes
73	5-Feb-26	Información del Contrato de obra 139-2025 - Alcaldía La Palma	Alcaldía La Palma - ICCU - Interventoría - Contratista -
74	6-Feb-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra - Se acuerda inicio tramo piloto Manta	ICCU - Interventoría - Contratista -

7 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

Social

- Se llevaron a cabo dos (2) Comités Sociales con la participación de la Entidad Contratante (ICCU), la Interventoría y el Contratista (YVY), enfocados en el seguimiento adecuado al contrato de obra.

- Las 128 Actas de Entorno para los cuatro municipios de la Provincia de Rionegro, se encuentran pendientes por programar.

- Se recibió la metodología para los Talleres Pedagógicos y no se realizó la convocatoria para la conformación del Comité de Participación en la Provincia de Rionegro.

- El contrato de la Oficina SAU de la Provincia de Rionegro se venció el día 20 de enero de 2026.

- La oficina de Atención a la Comunidad en Ubaté opera bajo la modalidad de Coworking, generando un espacio disponible, pero la atención presencial depende de las actividades de campo del profesional social.

- La Interventoría (Consorcio Intervial ICCU-050) demostró un seguimiento y control riguroso, cumpliendo con el objetivo de trazabilidad. Se remitieron cuatro informes semanales al ICCU.

- La ejecución de las actividades y la supervisión se marcan correctamente en el Contrato de Interventoría No. 220 de 2025, el Contrato de Obra No. 139 de 2025 y el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), aunque el cumplimiento de actividades en campo es deficiente.

- No se actualizaron los 11 Puntos Satélite de Información (PSI) de la Provincia de Rionegro.

- El Contratista YVY persiste en no proporcionar un número telefónico oficial para la oficina de Atención a la Comunidad, obligando a las Profesionales Sociales a usar su número personal, una deficiencia que ha sido observada y no corregida.

Residente de interventoría

Respecto a la prórroga actual hasta el 31 de mayo 2026 del contrato de obra, en el periodo se efectuaron comunicados de incumplimiento en actividades de ejecución por parte del contratista ya que en este periodo el contratista no se puso al día en las actividades acordadas como terminación de alcantarillas y presentación de diseños fase 2.

Finalización etapa de caracterización El 30 de junio 2025 finalizó la etapa de caracterización, esta etapa contempla informes Fase 1 y fase 2 lo cual incluye la caracterización de los suelos y las propuestas de diseño. A la fecha no se ha recibido la entrega final de la etapa, al respecto la Interventoría ha continuado con el seguimiento a las actividades en ejecución por el contratista y ha instado al contratista con el fin de dar cumplimiento y finalización de estas fases. En el periodo se realizaron ensayos conjuntos en laboratorio con el estabilizante propuesto por el contratista Terrasil + encima y 3% de cemento, en el periodo se inició tramo piloto en el municipio de Manta.

Pavimentos

Durante el mes de febrero de 2026 la Interventoría mantuvo seguimiento técnico riguroso sobre los diseños de pavimentos, verificando cumplimiento contractual, coherencia estructural y viabilidad técnica de las soluciones propuestas.

Se evidencian avances en la documentación del contratista; sin embargo, el informe Fase II aún requiere ajustes sustantivos para garantizar:

- Trazabilidad técnica
- sectorización geotécnica
- justificación estructural
- control de calidad en obra
- coherencia de resultados

La Interventoría continuará el acompañamiento técnico hasta lograr una versión técnicamente aprobable del diseño.

Geotecnia

- Hasta tanto no se subsanen las observaciones adelantadas al informe de la fase 2, no es posible emitir concepto de aprobación sin la memoria técnica y parámetros de diseño correspondientes.
- Durante el periodo no se evidenció ejecución de actividades técnicas en el componente geotécnico.
- Se dejó constancia formal del estado del contrato y del incumplimiento detectado, solicitando la información técnica pendiente.

7.1 Correspondencia

Consecutivo	Dirigido a	Asunto	Fecha envío
ICCU-S-044-2026	Consorcio YVY	Observaciones plano de levantamiento topográfico sector La Palma.	2/2/2026
ICCU-S-045-2026	Consorcio YVY	Su comunicación YVY-017-2026, Balance y APU estabilización con Organosilanos y Emulsiones Enzimáticas	2/2/2026
ICCU-S-046-2026	Consorcio YVY	Apremio por incumplimiento de compromisos y obligaciones contractuales	3/2/2026
ICCU-S-047-2026	Consorcio YVY	Respuesta a YVY-016-25 - Respuesta ICCU-S-381-2025 Subsanaciones segunda factura de caracterización.	3/2/2026
ICCU-S-048-2026	Consorcio YVY	Respuesta a YVY-006-25 - Respuesta parcial ICCU-S-343-2025 y tubería PVC tipo Novafort.	3/2/2026
ICCU-S-049-2026	Consorcio YVY	Su comunicación YVY-021-2026 Resultados probetas estabilizadas con Organosilanos y Emulsiones Enzimáticas para Manta y Ubaté	3/2/2026
ICCU-S-050-2026	Consorcio YVY	Reiteración a nuestra comunicación ICCU-S-016-2026 - Problema de transitabilidad en sectores del tramo La Cañada – Zumbe, Municipio de La Palma y Solicitud oficial realizada por la Alcaldía Municipal y la Personería de la Palma	3/2/2026
ICCU-S-051-2026	Consorcio YVY	Cumplimiento de obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Social Integral	4/2/2026
ICCU-S-052-2026	Consorcio YVY	PAGA de la provincia de Rionegro Versión 6, su comunicado YVY-007-26	4/2/2026
ICCU-S-053-2026	Laura Daniela Nieto	Remisión Informe Semanal No 44 de Interventoría	4/2/2026
ICCU-S-054-2026	Laura Daniela Nieto	Radicación de documentación Acta N°7	5/2/2026
ICCU-S-055-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-018-25 – Remisión 4TA orden de operación – atención de observaciones. Aprobación Orden	5/2/2026
ICCU-S-056-2026	Fiduoccidente	Copia de – Remisión 4TA orden de operación	5/2/2026

ICCU-S-057-2026	Consorcio YVY	Respuesta a YVY-012-26 - subsanaciones Informe Fase I.	6/2/2026
ICCU-S-058-2026	Consorcio YVY	Respuesta a sus comunicaciones YVY-014-26 y YVY-025-26 – Plano estructural alcantarilla con muro pantalla alcantarilla La Palma	6/2/2026
ICCU-S-059-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-029-26 – Remisión 4TA orden de operación	6/2/2026
ICCU-S-060-2026	Luz Angela Sanabria	Solicitud de uso de anticipo N.°6	6/2/2026
ICCU-S-061-2026	Gabriel Lozano	ICCU-S-061-2026 "Rta. A su comunicado ICCU-S-2026-0000902 Derecho de Petición La Palma"	6/2/2026
ICCU-S-062-2026	Consorcio YVY	Respuesta a YVY-031-26 - inicio de actividades de estabilización Tramo de prueba Municipio de Manta	10/2/2026
ICCU-S-063-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-029-26 – Remisión 4TA orden de operación – Alcance comunicado ICCU-S-059-2026	10/2/2026
ICCU-S-064-2026	Consorcio YVY	Incumplimiento remisión informe social mes de diciembre de 2025 bajo radicado YVY-011-26.	10/2/2026
ICCU-S-065-2026	Consorcio YVY	Alcance a nuestra comunicación ICCU-S-062-2026 del 10 de febrero, atención a su comunicación YVY-034-26. Inicio de actividades de estabilización Tramo de prueba Municipio de Manta	10/2/2026
ICCU-S-066-2026	Consorcio YVY	Solicitud de Presentación de Informe Fase II, vía Manta. Reiteración a nuestra comunicación ICCU-S-017-2026	11/2/2026
ICCU-S-067-2026	Consorcio YVY	Solicitud remisión del informe mensual de enero	11/2/2026
ICCU-S-068-2026	Consorcio YVY	Nueva reiteración a nuestras comunicaciones ICCU-S-311-2025 – "Observaciones en relación a las labores de Topografía adelantadas", ICCU-S-312-2025 – "Reiteración comunicación ICCU-S-139-2025 - Entrega Información obtenida de levantamientos topográficos la Palma" e ICCU-S-398-2025 - "Reiteración observaciones a planos levantamientos topográficos entregados por el Contratista en la Palma y actualización de levantamientos topográficos de Rionegro"	11/2/2026
ICCU-S-069-2026	Consorcio YVY	Su comunicación YVY-035-2026, Remisión resultados de caracterización material mezclado municipios de Simijaca y Manta.	12/2/2026
ICCU-S-070-2026	Consorcio YVY	Respuesta a YVY-045-2026 - PMT intervención vial Manta	12/2/2026
ICCU-S-071-2026	Luz Angela Sanabria	Su comunicación ICCU-I-2026-0000639 del 21 de enero de 2026. Seguimiento a compromisos y estado del contrato	12/2/2026
ICCU-S-072-2026	Consorcio YVY	Respuesta a YVY-047-2026 - Respuesta ICCU-S-070-2026 PMT intervención vial Manta	12/2/2026
ICCU-S-073-2026	Gabriel Lozano	Rta. A su comunicado ICCU-I-2026-0001797 - Solicitud de información estado de ejecución tramo "GALÁPAGOS –	12/2/2026

		THERAN – LLANO MATEO – YACOPI – NARANJAL" Municipio de Yacopí	
ICCU-S-074-2026	Consorcio YVY	Actualización Plan de Calidad, alcance a nuestra comunicación ICCU-S-176-2025	13/02/2026
ICCU-S-075-2026	Consorcio YVY	Alcance a nuestra comunicación ICCU-S-030-2026 Solicitud de programación detallada	16/02/2026
ICCU-S-076-2026	Consorcio YVY	Remisión derecha de petición, correspondiente a pago de sueldo de ABELARDO DAVID TORRES topógrafo y alquiler de equipos	16/02/2026
ICCU-S-077-2026	Consorcio YVY	Respuesta a YVY-435-25 - Remisión del plan de adaptación a la guía ambiental de la provincia de Ubaté.	16/02/2026
ICCU-S-078-2026	Consorcio YVY	Sus comunicaciones YVY-048-2026 anticipo y YVY-030-26. Remisión ordenes de Anticipo	16/02/2026
ICCU-S-079-2026	Consorcio YVY	Remisión Informe Semanal No 45 de Interventoría	16/02/2026
ICCU-S-080-2026	Consorcio YVY	Pérdida parcial de bancada y hundimientos en alcantarillas – Municipio de Susa, Provincia de Ubaté	17/02/2026
ICCU-S-081-2026	Consorcio YVY	Traslado de Derecho de Petición – Señor GUSTAVO ADOLFO MARTIN BACCI	17/02/2026
ICCU-S-082-2026	Laura Daniela Nieto	Solicitud de reconocimiento integral de Factor Multiplicador contractual, para los contratos de prestación de servicios	17/02/2026
ICCU-S-083-2026	Laura Daniela Nieto	Remisión Informe Semanal No 46 de Interventoría	17/02/2026
ICCU-S-084-2026	Consorcio YVY	Respuesta a YVY-023-2026 – Solicitud cambio de cargo Andrés Camilo Calderón	18/02/2026
ICCU-S-085-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-036-26 – Remisión orden de operación 7. Suministro Cemento. Atendiendo observaciones ICCU-S-409-2025	20/02/2026
ICCU-S-086-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-030-26 – Remisión orden de operación 9. Anticipo. Ref. ICCU-S-078-2026.	20/02/2026
ICCU-S-087-2026	Consorcio YVY	Incumplimiento remisión informe social mes de enero de 2026 bajo radicado YVY-058-2026	20/02/2026
ICCU-S-088-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-048-26 – Remisión orden de operación 11. Anticipo. Ref. ICCU-S-078-2026	20/02/2026
ICCU-S-089-2026	Consorcio YVY	Solicitud reemplazo profesional social.	20/02/2026
ICCU-S-090-2026	Consorcio YVY	Solicitud de restitución y mantenimiento de señalización preventiva – Tramo LA PALMA – ÚTICA (LA CAÑADA – ZUMBE)	20/02/2026
ICCU-S-091-2026	Consorcio YVY	Solicitud Bitácoras de obra	20/02/2026
ICCU-S-092-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio YVY-038-26 – Remisión orden de operación 10. Anticipo. Ref. ICCU-S-078-2026	20/02/2026
ICCU-S-093-2026	Consorcio YVY	PAGA de la Provincia de Rionegro Versión 6, su comunicado YVY-033-26	20/02/2026

ICCU-S-094-2026	Consorcio YVY	Solicitud de presupuesto detallado por tramo. Reiteración comunicado ICCU-S-014-2026 e ICCU-S-030-2026 -solicitud cronograma detallado para seguimiento de contrato - prorroga.	24/02/2026
ICCU-S-095-2026	Laura Daniela Nieto	Remisión Informe Semanal No 47 de Interventoría	25/02/2026
ICCU-S-096-2026	Consorcio YVY	Aprobación orden 12 anticipo	25/02/2026
ICCU-S-097-2026	Consorcio YVY	Aprobación orden 13 anticipo	25/02/2026
ICCU-S-098-2026	Luz Angela Sanabria	Referencia ICCU-S-245-2025 – Uso de anticipo 3.	26/02/2026
ICCU-S-099-2026	Laura Daniela Nieto	Presentación hoja de vida Ingeniera Residente de Interventoría - Diana Raquel Gaviria Díaz	26/02/2026
ICCU-S-100-2026	Laura Daniela Nieto	Reincorporación Vehículo del Consorcio Intervial ICCU 050 - KOK733 Raúl Suarez	26/02/2026

7.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Se anexa registro fotográfico correspondiente al reconocimiento de los tramos, así como a las reuniones técnicas y sociales sostenidas con la interventoría, la comunidad y los especialistas involucrados, lo cual constituye un avance preparatorio clave para la ejecución del contrato. **Ver Anexo 5. Informe Residente Interventoría.**

Municipio de Chocontá	
	

Municipio de La Palma





Municipio de Manta





Municipio de Simijaca





Municipio de Susa





Municipio de Ubaté





Ver Anexo 1. Informes Semanales

7.3 Registro fotográfico de las actividades sociales.

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron diferentes actividades desde el equipo social, cuya evidencia fotográfica se relaciona en el informe del área anexo. **Ver Anexo 6. Informe Social.**

7.4 Bitácora del mes correspondiente

Durante el mes correspondiente al presente informe se presenta bitácora de las actividades ejecutadas. **Ver Anexo 5. Informe Residente Interventoría.**

7.5 Acta de costos de interventoría

Se anexa el acta correspondiente formato Ver anexo 08. Acta de Costos Interventoría.